



MEMORIA DE TRABAJO

2021

1. Presentación

- Junta de Gobierno
- Asamblea General
- Equipo técnico y Comisiones de trabajo

2. Ejes transversales: Ética, Feminismo, Participación Proactiva y Trabajo Social en defensa del planeta.

3. Ejes Estratégicos de Acción:

3.1.- Defensa corporativa y de la buena praxis profesional

- Colegiación
- Defensa de la profesión
- Desarrollo profesional

3.2.- Transferencia del conocimiento

- Formación
- Línea Editorial
- Investigaciones y estudios

3.3.- Red Colegial

- Collegium
- Normativa colegial

3.4.- Ámbitos de Intervención

- **AMBITOS DE INTERVENCIÓN**
 - a. SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES
 - b. TRABAJO SOCIAL Y SALUD
 - c. TRABAJO SOCIAL FORENSE
 - d. TRABAJO SOIAL EN INSTITUCIONS PENITENCIARIAS
 - e. TRABAJO SOCIAL EDUCACIÓN
 - f. TRABAJO SOCIAL EN EL EJERCICIO LIBRE
 - g. TERCER SECTOR
- **AMBITOS DE DESARROLLO PROFESIONAL**

3.5.- Políticas y Acción Social

3.6.- Comunicación y Redes Sociales

3.7.- Trabajo Social Internacional

4. Representación Institucional.

5. Convenios de colaboración

6. Posicionamiento del Consejo y de la profesión

7. Reconocimiento profesional

- Historia de la profesión
- Premio Estatal del Trabajo Social

8. El Consejo en los medios de comunicación

9. XIV Congreso Estatal y II Congreso Iberoamericano de Trabajo Social

1. PRESENTACIÓN

Al realizar esta memoria me doy cuenta de lo rápido que en estos dos años de pandemia ha pasado todo. Cómo ha cambiado nuestra manera de trabajar y de relacionarnos, hemos tenido que aprender deprisa y cambiar prioridades. Mirando atrás veo cómo desde los Colegios Profesionales y el Consejo General hemos mejorado nuestra comunicación, tenemos muchos más espacios de encuentro, Collegium, se ha convertido en un entorno de aprendizaje continuo, de buenas prácticas, de análisis y reflexión. Mi agradecimiento personal a todos los Colegios por su proximidad, por compartir nuestros proyectos, consolidando actividades conjuntas y compartiendo objetivos. El Consejo General está donde tiene que estar, a pie de obra.



Hemos realizado un trabajo conjunto importante para concretar un Modelo de Servicios Sociales desde el Trabajo Social para el siglo XXI, al cierre de esta memoria hemos presentado las propuestas del Trabajo Social al Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales, importante hito profesional, sin lugar a dudas. Es preciso volver a situar al Sistema Público de Servicios Sociales donde le corresponde, tanto a nivel estructural como funcional, y apostar decididamente por un escenario, que, aun siendo difícil y complejo, debe situar lo personal, lo relacional, y lo comunitario en el centro de su actuación, estando el trabajo social más presente que nunca.

Leyendo a la filósofa Victoria Camps¹ comparto cuando dice que: *“más allá de desarrollar el conocimiento especializado que le acredita como persona competente en su ámbito de trabajo, el buen profesional es aquel que contribuye a construir un ethos, una manera de ser y de hacer, que dará un carácter especial al espacio en el cual desempeña su actividad”*.

Los y las trabajadoras sociales venimos contribuyendo a la creación y desarrollo del Sistema Público de Servicios Sociales que ha tenido una importante y pionera contribución en el reconocimiento y abordaje de nuevos derechos fundamentales. Como también aportamos nuestro saber y experiencia profesional en el ámbito sanitario, educativo, en instituciones penitenciarias, en trabajo social forense y en el ejercicio libre,... Espacios de intervención sobre los que estamos actuando a través de grupos de trabajo y comisiones destacando la campaña #TRABAJOSOCIALSANITARIOYA, nuestra contribución a la Ley de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, la Ley de Eutanasia, la encuesta de trabajo social penitenciario o la elaboración de la guía trabajo social en el ejercicio libre, entre otras.

Cambiar para avanzar, crear para crecer, este es el lema de nuestro Congreso Estatal, Adela Cortina ponente marco del Congreso dice que *“una profesión es una actividad social cooperativa, cuya meta interna consiste en proporcionar a la sociedad un bien específico indispensable para su supervivencia como sociedad humana, que precisa el concurso de la comunidad de profesionales que como tales se identifican ante la sociedad”*. Siempre hemos tenido muy presente la importancia que debe tener la ética y la

¹ Cita del libro “Una ciudad de profesiones”. Jordi Ludevid y Unión Profesional.

deontología profesional como garantes de la buena praxis profesional situándolas en el centro del quehacer diario, ese es nuestro bien específico indispensable e ineludible.

Desde la Junta de Gobierno nos parece importante avanzar en la cultura profesional, en la divulgación de todo lo trabajado desde nuestras corporaciones de derecho público, socializando el conocimiento, por eso hemos creado el Fondo documental Patro Las Heras y puesto en abierto los contenidos de los congresos estatales de trabajo Social desde 1968, las jornadas rurales celebradas desde 1985, así como documentos gráficos, libros de actas y otros documentos históricos claves para la historia de nuestra profesión y de nuestras organizaciones.

También celebrando el aniversario de los 160 años del nacimiento de una de las grandes precursoras de nuestra profesión Mary E. Richmond poniendo en valor las obras de nuestras figuras históricas. Hicimos el reconocimiento a nuestros/as Premios Estatales del Trabajo Social de los años 2020-2021, en un acto peculiar marcado por la pandemia que perdurará para la historia poniéndolo en abierto con la construcción de un espacio web propio.

En colaboración con la ONCE vio la luz por primera vez el cupón conmemorativo de 40 años de los Colegios Oficiales de Trabajo Social, dando una visibilidad importante en nuestra sociedad al trabajo social. Es significativo destacar hitos claves para nuestra profesión como la celebración de los 20 años de la aprobación de los Estatutos Generales de los Colegios y los 10 años de las Recomendaciones (2011) 1 del Comité de Ministros del Consejo de Europa a los países miembros sobre Trabajo Social, ambas claves en la construcción como profesión y como estructura.

Seguimos creciendo, en número y en representatividad, lo hemos constatado en el informe sobre la evolución de la colegiación. Esta inercia tenemos que traducirla en incidencia social y política, estando presentes, con interlocución directa y actitud colaborativa con los diferentes agentes sociales y con propuestas políticas concretas con el gobierno estatal, gobiernos autonómicos y locales.

Todo este trabajo, esta extensa y detallada memoria que plasmamos en este documento es fruto del esfuerzo, del compromiso y del trabajo de la colegiatura, de las Juntas de Gobierno de los Colegios, de Nuestras Voces y de las Comisiones de Trabajo. No quiero olvidarme de reconocer personalmente la profesionalidad y la dedicación del personal técnico de los Colegios y sus Juntas de Gobierno y en particular, del equipo técnico del Consejo General. Así como, mi profundo agradecimiento a los y las compañeras de la Junta de Gobierno del Consejo General que me acompañan día a día con gran esfuerzo y responsabilidad en este honroso viaje por defender nuestra profesión.

“Nunca se borrarán las huellas de las personas que caminaron juntas” (Proverbio africano)

Emiliana Vicente González
Presidenta del Consejo General del Trabajo Social

Toda esta información está disponible íntegramente en la página web del Consejo General del Trabajo Social, siendo esta memoria un extracto de las cuestiones más relevantes.

www.cgtrabajosocial.es

JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno está formada por compañeras/os que representan a gran parte de la estructura territorial de los Colegios. Profesionales con trayectorias en los ámbitos de los servicios sociales, salud, dependencias, igualdad de género, universitario, tercer sector y políticas sociales.



PRESIDENCIA

Emiliana Vicente González

Grado en Trabajo Social. Feminista. Máster en intervención social en las sociedades del conocimiento. Máster en autoconocimiento, Sexualidad y Relaciones Humanas en Terapia de Reencuentro. Experta Universitaria en Evaluación, Programación y Supervisión de Políticas de Inserción Social. Amplia experiencia en la gestión del sistema público de Servicios Sociales, entre otras responsabilidades como Directora General de Servicios Sociales y Cooperación del Ayuntamiento de Alcorcón. Ha participado en varias publicaciones y como docente. Defensora de los servicios públicos y de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Madrid N° de colegiada: 25-2384



VICEPRESIDENCIA

1^a Rafael Arredondo Quijada

Trabajador Social. Doctor, Máster en Investigación Social y Comunitaria, Especialista en Dirección y Gestión Ayuda a Domicilio. Profesor de la Univ. de Málaga, miembro del Grupo de Investig. "Calidad de Vida e Interv. Comunitaria y Organizacional" (HUM-590). Creador y coord. BlogoTSfera. Experiencia en servicios sociales, tercer sector, vivienda, personas sin hogar, comunicación y redes, menores y adicciones. Desde 2007 hasta 2018 presidente del Colegio Profesional de Málaga.

Andalucía (Málaga)
Nº de colegiada: 26-660



VICEPRESIDENCIA

2^a Rubén Masía Martínez

Grado en Trabajo Social, cursado en las Universidades de Valencia, Helsinki y Bolonia. Experiencia en Ley de Dependencia, Familia e Infancia, Drogodependencias, Violencia de Género entre adolescentes, y ámbito educativo. Experiencias de voluntariado en Guatemala y Bolivia. Participación activa en la elaboración futura Ley de Servicios Sociales Comunitat Valenciana.

País Valenciano (Valencia)
Nº de colegiada: 34-2519



SECRETARIA GENERAL

M Isabel Sánchez García-Muro

Diplomada en Trabajo Social. Feminista. Experta en Igualdad. Máster en Violencia de Género. Experiencia en igualdad y género en distintos ámbitos: salud, educación, justicia, comunicación. Colabora activamente en el COTS de Castilla La Mancha.

Castilla La Mancha (Toledo)
Nº colegiada: 13-64



TESORERA

Raquel Millán Susinos

Diplomada en Trabajo Social. Máster en Autoconocimiento, Sexualidad y Relaciones Humanas en Terapia Reencuentro. Especialización en Salud Pública y Género. Experiencia en Trabajo Social en grupos. Supervisión grupal. Formación en terapia familiar sistémica. Ha trabajado en salud, igualdad y género, drogodependencias y servicios sociales comunitarios. Varias publicaciones y experiencia como docente formadora. Activista por la Sanidad Pública y el feminismo. Actualmente trabaja en la Consejería de Sanidad en Atención Primaria (CAM). Forma parte del grupo de formadoras a profesionales sociosanitarios/as de la CAM.

Comunidad de Madrid

(Madrid) Nº de colegiada 25-3050



VOCAL

Álvaro Gallo Gómez

Trabajador Social y Sociólogo. Máster Universitario en Trabajo Social, Estado del Bienestar y Metodologías de Intervención, Experto Universitario en Mediación y Orientación Familiar. Experiencia en intervención con familias, mediación familiar, desprotección infantil, exclusión social y justicia juvenil. Ex presidente del COTS de Gipuzkoa.

País Vasco (Gipuzkoa)

Nº de colegiada 1313



VOCAL

Lluisa Moncunill Cenar

Diplomada en Trabajo Social. Profesional en el Sistema de atención a las personas en situación de dependencia, en la atención a las personas mayores y en los Servicios Sociales Básicos. Experiencia docente sobre el Sistema de la Dependencia. Activista en la defensa de los derechos sociales, los servicios públicos y los derechos laborales. Colabora activamente en el COTS de Catalunya.

Catalunya

Nº de colegiada 2931



VOCAL

Cayetana Rodríguez Fernández

Trabajadora Social, maestra y pedagoga. Doctora. Profesora asociada en grado de Trabajo Social de la UVA. Máster en intervención social en las sociedades del conocimiento. Especialista en ética aplicada por la UPNA. Experiencia en Servicios Sociales. Ha participado en varias publicaciones, cursos y colabora en el COTS de Valladolid y Segovia.

Castilla y León

(Valladolid) Nº de colegiada 35-902



VOCAL

Miriam Rodríguez Sierra

Diplomada en Trabajo Social, Posgrado en Emigración y Retorno: Integración Laboral. Máster en Residencia en Atención a las Personas Mayores. Posgrado en Gerontología. Máster en Residencias en Atención a las Personas Mayores. Experiencia en Salud Mental y Atención Hospitalaria. Experiencia en las Embajadas de Bolivia y Costa Rica. Organizaciones del tercer sector. Presidenta del COTS de

Galicia

(Galicia) Nº de colegiada 2907



VOCAL

Ana Vilar Varela

Diplomada en Trabajo social. Máster en dependencia y gestión de servicios sociales. Coord. y directora técnica en distintos servicios y programas de servicios sociales comunitarios: Serv.dependencia. Mayores. Infancia y familia. Gestión y coordinación de servicios sociales comunitarios. Participación ciudadana,etc. Experiencia en el tercer sector. Docente y autora de varias publicaciones. Vocal del colegio de trabajo social y de la comisión deontológica de

Galicia

(Galicia) Nº de colegiada: 17-703

Compromisos en los que se asienta nuestra gestión del buen gobierno



Declaración de compromiso de actuación ética de las y los miembros de la Junta de Gobierno y Presidencia del Consejo General del Trabajo Social firmada por la Junta de gobierno el día 15.12.18. Comprometiéndose a aceptar los principios éticos recogidos en el Código Deontológico de la profesión, así como, a trabajar desde la proactividad en una conducta basada en los siguientes principios éticos de actuación en el cargo que pueda ostentar:

- **RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS**, evitando toda actuación que pueda producir discriminación alguna o que atente, de alguna forma, contra los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- **INTEGRIDAD**: lo que implica no abusar de nuestra posición para beneficio o ganancia personal. (No aceptación de ningún trato de favor o situación que implique privilegio o ventaja injustificada; abstención en asuntos en los que la existencia de un interés personal pueda suponer un conflicto de intereses con mi cargo en la Presidencia del Consejo; uso de los recursos y bienes del Consejo General del Trabajo Social con austeridad).
- **RESPONSABILIDAD**: en el cumplimiento de las tareas que nos correspondan o nos sean encomendadas. Asumiremos las consecuencias que se desprendan del cumplimiento de las tareas encomendadas, sean éstas positivas o negativas.
- **RESPETO Y CALIDEZ**: Lo que supone reconocer y considerar a cada persona como ser único, con intereses y necesidades, y el compromiso de un trato amable y afable en la atención y servicio derivados del cargo.
- **TRANSPARENCIA**: Serviremos al interés de la profesión obrando de una manera abierta y promoviendo la responsabilidad individual y el ejemplo personal.

ASAMBLEA GENERAL

Relación de Presidencias de los Colegios Oficiales del Trabajo Social. Asamblea General 2021

COLEGIO	PRESIDENTE/A
ALICANTE	Mª Dolores Soler Aznar
ALMERÍA	Encarna Peláez Quero
ARABA	Mariel Quera Morales
ARAGÓN	Ana Cristina Sola Martínez
ASTURIAS	Belén Mª Murillo Fernández
ÁVILA	Mª Luisa Blázquez Jiménez
BADAJOZ	Antonio Nisa Cuesta
BIZKAIA	Elixabete Domínguez Gabas
BURGOS	Ana María Fernández Zaldivar
CÁCERES	Eva Mª Serrano López
CÁDIZ	Francisca Bonet Linera
CANTABRIA	Raquel López Martínez
CASTELLÓN	Jaume Agost Felip
CASTILLA-LA MANCHA	Florencio Alfaro Simarro
CATALUNYA	Conchita Peña Gallardo
CÓRDOBA	José Miguel Delgado Trenas Mª Angustias Varo Benavides*
GALICIA	Miriam Rodríguez Sierra
GIPUZKOA	Rosa Ugalde Urbistondo
GRANADA	Eva M. Juan Toset
HUELVA	Julio Piedra Cristobal
ISLAS BALEARES	Carolina Rosselló Yuste
JAÉN	Lucía González López

COLEGIO	PRESIDENTE/A
LA RIOJA	Marta Alguacil Alfaro
LAS PALMAS de	Laura Monroy Acosta
LEÓN	Mª del Mar González Prieto
MADRID	Daniel Gil Martorell
MÁLAGA	Francisco Javier Jiménez Gómez
MURCIA	Juan Carrión Tudela
NAVARRA	Lorea Urabayen Latorre
PALENCIA	Amparo Herrero Luis Jose María Laso García*
SALAMANCA-ZAMORA	Mª Isabel Tamame Montero
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Mª Candelaria Delgado Toledo
SEVILLA	Jose Luis Sarasola Sanchez-Serrano
SORIA	Laura Lázaro Díaz
VALENCIA	Elena Puig Reig Ferran Senent i Domingo*
VALLADOLID - SEGOVIA	Carmen Heras Zamarro

* Nuevos cargos que han ocupado las Presidencias de los Colegios Oficiales del Trabajo Social en el 2021.

ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL - MARZO 2021

El Consejo General celebró la primera Asamblea General ordinaria del año en modalidad mixta: telemática y asincrónica durante los días 13 y 14 de marzo con un alto índice de participación por parte de los colegios oficiales de Trabajo Social de España.



Durante la jornada se realizó un repaso de las acciones que se llevaron a cabo durante 2020, muchas en colaboración con los colegios, que realizaron un gran esfuerzo durante todo el año para dar visibilidad a la profesión bajo las dificultades añadidas por la pandemia.

ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL - DICIEMBRE 2021

El Consejo General celebró la segunda Asamblea General Ordinaria del año en modalidad mixta, presencial y online el 18 de diciembre de 2021. Se tuvo una participación de 33 Colegios Oficiales.

Durante la sesión se aprobó el programa de trabajo y presupuesto para 2022, se votó el Premio Estatal de Trabajo Social en sus diferentes categorías, se informó sobre el desarrollo del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social, y se presentaron la Comisión Deontológica del Consejo General, el Reglamento de Elecciones del Consejo General del Trabajo Social y el Informe de situación sobre los/as trabajadores/as sociales colegiados/as en España.

EQUIPO TÉCNICO

ÓSCAR CEBOLLA BUENO | **Licenciado en derecho. Técnico del Consejo General del Trabajo Social.**

Coordinador de la Revista Servicios Sociales y Política Social. Coordinador Comité Científico Congreso Estatal. Responsable de las áreas de transferencia del conocimiento y buena praxis profesional.

ANA BELÉN DOMÍNGUEZ MILANÉS | **Trabajadora social y Socióloga. Técnico del Consejo General del Trabajo Social.**

Coordinadora Comité Científico Congreso Estatal. Responsable del Área internacional. Coordinadora del Semestre Europeo de la ESN. Encargada de los ejes de defensa corporativa, ámbitos de intervención y acreditación profesional.

AMAN HAMOUDI MOHAMED | **Trabajador social. Técnico del Consejo General del Trabajo Social.**

Coordinador Comité Organizador Congreso Estatal. Responsable del área de formación y encargado del eje red colegial, campañas de difusión y ámbitos de intervención.

LORENA DE GREGORIO | **Periodista. Responsable del área de comunicación**

Coordinadora del área de comunicación, redes sociales y relaciones con medios de comunicación. Elaboración de noticias, notas de prensa y coordinación con responsables de comunicación de Colegios.

IRENE DIEZ GOMEZ | **Trabajadora social. Responsable de la Secretaría Técnica Congreso Estatal**

A cargo de la secretaría técnica y de la acogida de congresistas. Apoyo al área de formación, comunicación y publicaciones. Y responsable del ámbito de intervención de género.

MARICRUZ VERGILLOS RAMOS | **Trabajadora social. Formación en Dirección y Gestión de Colegios Profesionales y Protocolo. Madrid**

Gerente Consejo General del Trabajo Social. A cargo de la coordinación del programa de actividades, contabilidad, relaciones institucionales, Presidencia y Junta de Gobierno. Responsable del Eje de Políticas y Acción Social. Coordinadora Comité Organizador y protocolo Congreso Estatal.



COMISIONES DE TRABAJO

El Consejo General se nutre de las aportaciones y la experiencia de muchas y muchos profesionales, **figuras claves que se han de visibilizar, reconociendo su compromiso y su labor con el Trabajo Social.**

Comisión Deontológica

La Comisión Deontológica es un órgano independiente adscrito al Consejo General del Trabajo Social cuya finalidad es promover el compromiso ético de las y los profesionales del trabajo social, así como velar por la actualización, la difusión y el cumplimiento de su Código Deontológico.

- Francisco Idareta Goldaracena. Presidente
- Carmen del Valle López. Secretaria
- Natividad de la Red Vega
- Beatriz Diaz Pérez
- Francisco Javier Jiménez Gómez



Toda la info de la Comisión Deontología: <https://www.cgtrabajosocial.es/Componentes>

Nuestras Voces



El Consejo General ha reunido a un grupo de expertos y expertas en diferentes ámbitos de intervención, al que se le ha dado el nombre de NUESTRAS VOCES, y que actuarán como consejeros/as, asesores/as y expertos/as, es decir, profesionales que dan valor por sus ideas, conocimientos y experiencia. Las competencias y funciones vienen recogidas en el Reglamento Interno disponible en nuestra web así como las personas que conforman el grupo de expertos/as.

Reglamento y composición:

<https://www.cgtrabajosocial.es/nuestrasvozes>

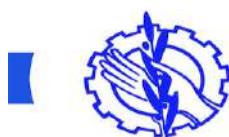
Revista Servicios Sociales y Política Social. Consejo de Redacción

La composición de la Revista de Servicios Sociales bajo la Dirección de Rafael Arredondo Quijada, Vicepresidente del Consejo General y la Coordinación técnica de Oscar Cebolla está compuesta por el equipo de redacción y el Consejo Científico Asesor. Este último es un órgano consultivo de apoyo y asesoramiento a la Dirección y al Consejo de Redacción de la revista. Constituido por profesionales, académicos e investigadores del ámbito estatal o internacional, expertos en distintas áreas y corrientes de las ciencias jurídico-sociales, especialmente vinculadas al Trabajo social los Servicios sociales, las políticas sociales y la intervención social.

**Relación personas que conforman la Revista:**

<http://www.serviciossocialesypoliticocial.com/organizacion>

2.- EJES TRANSVERSALES: ÉTICA, FEMINISMO, PARTICIPACIÓN PROACTIVA Y TRABAJO SOCIAL EN DEFENSA DEL PLANETA



ÉTICA

La pertenencia a la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios de Trabajo Social de España, tanto para el desempeño del respectivo cargo que se asuma, como en relación con las funciones del conjunto del equipo de ese órgano de gobierno, implica necesariamente un compromiso ético, que ha de sido suscrito, expresa y formalmente, por todas las personas integrantes de dicha Junta de Gobierno desde su libertad. Igualmente, el Consejo General en la promoción del Buen Gobierno de nuestras organizaciones y la transparencia se encuentra estableciendo una Guía de Modelo de Buen Gobierno para la gestión basada en el rigor y la independencia e incorporando criterios de Responsabilidad Social Corporativa.

■ SOY TRABAJADORA SOCIAL, FEMINISTA Y... → FEMINISMO

Esta Junta de Gobierno está comprometido con poner en valor la perspectiva de género en el análisis y tratamiento de las necesidades sociales, poniendo la mirada en el papel de las mujeres, en la cobertura de necesidades sociales, en sus demandas y propuestas para hacer de la convivencia personal y social un espacio de igualdad, libertad y solidaridad. A su vez, la necesidad de estudios e Informes de “Impacto de Género” que progresivamente se irán implantando con la aprobación de Planes Integrales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en las diversas Administraciones Públicas, Entidades y Empresas, abre también nuevas posibilidades de proyección profesional al Trabajo Social, como profesión del Bienestar Social y específicamente del Sistema Público de Servicios Sociales.



PARTICIPACIÓN PROACTIVA Y EL TRABAJO COLABORATIVO

Hemos de continuar buscando espacios de encuentro y reflexión, desde Collegium, mantenemos una línea de trabajo constante y coordinada en toda la estructura colegial, elemento sin duda, de fortaleza y avance colectivo. Socializar el conocimiento es clave para seguir visibilizando la profesión, a la vez que para trasladar a la ciudadanía lo que representamos y lo que hacemos.

Programa abierto promoviendo en coordinación con el Consejo General iniciativas que los Colegios quieran o ya estén desarrollando en sus Colegios, ampliándose el marco de actuación al resto de Colegios.



TRABAJO SOCIAL EN DEFENSA DEL PLANETA

Desde el Trabajo Social es conocido nuestro compromiso a través de la Agenda Global para el Trabajo Social y Desarrollo Social, producto de una iniciativa de colaboración entre las tres organizaciones internacionales que representan a la profesión de trabajo social (IFSW por sus siglas en inglés), la educación en el Trabajo Social (IASSW por sus siglas en inglés) y desarrollo social (ICSW por sus siglas en inglés). Naciones Unidas a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible plantea líneas de actuación globales, el cambio climático tiene una cara social (la más dramática) desplazamientos masivos, movimientos migratorios, hambrunas, pandemia es aquí donde nuestra profesión cobra un papel de primer orden. Por ello, consideramos que, como estructura colegial, debemos encontrar sinergias y puntos de encuentro que nos permitan presentarnos ante la sociedad como un colectivo decidido a trabajar para erradicar la pobreza, el dolor y la desesperanza en el mundo.

3.- EJES DE ACCIÓN

3.1.- EJE DEFENSA CORPORATIVA Y DE LA BUENA PRAXIS

COLEGIACIÓN

● COLEGIACIÓN OBLIGATORIA

INFORME 2021 SOBRE LA COLEGIACIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS SOCIALES EN ESPAÑA

En 2021 el Consejo General ha elaborado un análisis de la colegiatura con el objetivo de conocer su evolución en los últimos veinte años, pero también para disponer de un análisis sociodemográfico tomando en consideración variables como sexo, edad y residencia. El informe fue presentado en la Asamblea General Ordinaria de 18 de diciembre de 2021.

Los datos se han tomado de la información recogida en las liquidaciones anuales de los 36 Colegios Oficiales de Trabajo Social al Consejo General del Trabajo Social, así como los datos estadísticos de la información ofrecida por los 36 Colegios Oficiales para el Censo del Consejo General a través de la Plataforma Web establecida para este fin.

El Consejo General del Trabajo Social reitera la importancia de que los Colegios Oficiales de Trabajo Social insten a sus colegiados/as a mantener actualizada aquella información que pueda reportar un análisis de la colegiatura de manera global y por territorios. También se ha recogido información de la Memoria Agregada de los Colegios oficiales, donde se publican los datos de transparencia en su gestión. Tal y como se establece en los Estatutos Generales del Consejo General, se publica la información estadística de las memorias anuales de forma agregada para el conjunto de la organización colegial en la página web del Consejo General.

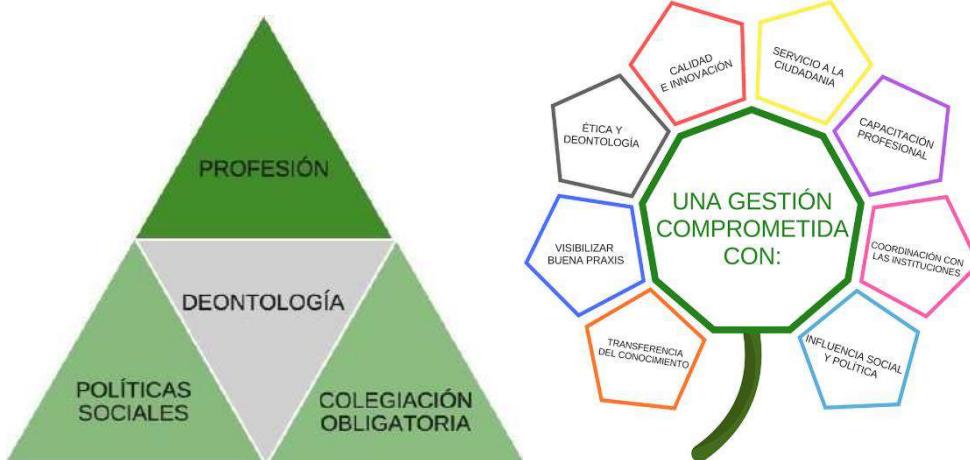


TALLER SOBRE COLEGIACIÓN OBLIGATORIA

En el marco del Collegium, el 22 de noviembre el Consejo General celebró un taller dirigido a presidencias, juntas de gobierno y personal técnico para analizar la situación de la colegiación y la regulación de la profesión del Trabajo social en España, con el objetivo de buscar nuevas estrategias y compartir experiencias y buenas prácticas de los Colegios.

CAMPAÑA DE DIFUSIÓN

Con motivo del **aniversario de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales**, propusimos una campaña de comunicación conjunta entre los Colegios y el Consejo General, de forma que difundimos diferentes mensajes en redes sociales para detallar la labor de los colegios profesionales de Trabajo Social, así como para recordar la obligatoriedad e importancia de estar colegiado/a para ejercer la profesión.



HOMENAJE A LAS COLEGIADA MÁS ANTIGUAS DE ESPAÑA

En el Día mundial del Trabajo Social, 16 de marzo, se realizó un vídeo homenaje a las colegiadas más antiguas de cada uno de los 36 Colegios Profesionales de Trabajo Social. A cada una de ellas se les entregó un pin con el emblema de la profesión como reconocimiento a todos sus años de trabajo y sus aportaciones a la profesión. Organizamos una webinar en la que participaron:

- M^a Ángeles Botas Piñon (Colegio Oficial de Trabajo Social de Galicia), colegiada más antigua de toda España.
- Silvana Martínez, Presidenta de la FITS (Federación Internacional de Trabajo Social).
- Francisco Javier Jiménez Gómez, Presidente del Colegio de Trabajo Social de Málaga.
- Emiliana Vicente, Presidenta del Consejo General del Trabajo Social.



Ver: [vídeo homenaje a las colegiadas más antiguas](#)

● REGULACIÓN DE LA PROFESIÓN Y CUALIFICACIONES PROFESIONALES

Compete a la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 el reconocimiento de las cualificaciones profesionales expedidas en los Estados Miembros de la Unión Europea y en los signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo que faculta para el ejercicio de la profesión de Diplomado/Graduado en Trabajo Social en España, en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 581/2017, de 9 de junio y el Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre y demás normativa vigente.

Este reconocimiento de las cualificaciones profesionales como trabajador/a social requiere disponer de una titulación universitaria en Trabajo Social y la certificación emitida por la autoridad competente del Estado miembro de origen o de procedencia en la que se acredite que la persona interesada cumple con los requisitos necesarios para ejercer la profesión de trabajador/a social en dicho país, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Directiva de la Unión Europea para ejercer la misma.

En 2020 el Consejo General ha mantenido el papel de asesor del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 en el reconocimiento de cualificaciones profesionales de los/as trabajadores/as sociales europeos/as interesados/as en ejercer la profesión en España, y ha ofrecido información para cada caso y elaborado informe al respecto.

De las 39 solicitudes de reconocimiento de cualificaciones de los últimos tres años recibidos en la DG de Diversidad Familiar y Servicios Sociales se ha certificado el 70%, se ha denegado un 10% por ser profesionales de otras titulaciones en España y un 20% no han tramitado completamente su solicitud. Del total de 13 expedientes recibidos en 2021 por parte del Ministerio, se ha elaborado informe por cada uno de ellos, siendo todos con resoluciones positivas, en algunos casos tras solicitud de subsanación.

También se ha dado respuesta a ocho consultas sobre la movilidad de trabajadores/as sociales españoles/as a otros países a través del Sistema de Información del Mercado Interior, en colaboración con el Ministerio de Universidades y el Ministerio de Derechos Sociales.

REUNIONES CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES EN MATERIA DE REGULACIÓN DE LA PROFESIÓN

Durante 2021 fue constituida la Comisión Interministerial por parte del Ministerio de Universidades y en la que participan otros Ministerios, para revisar las profesiones reguladas en base al punto 4 del RD 581/2017, de 9 de junio. La actividad de los/as trabajadores/as sociales se halla reconocida como profesión regulada por el R.D. 1.837/2008, de reconocimiento de cualificaciones profesionales en su Anexo VIII a los efectos de la transposición de la Directiva de Cualificaciones Profesionales.

El Consejo General del Trabajo Social celebró una reunión el 19 de julio la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para elaborar un informe, cuyo objetivo es la salvaguarda del interés público y la consideración de la profesión de Trabajo Social como una profesión regulada. A inicios de 2022 se mantuvo otra reunión para el cierre del informe de regulación elaborado por el Consejo General y su envío al Ministerio de Universidades. En los próximos meses el Secretario de Estado de Derechos Sociales será convocado para una reunión con el Ministerio de Universidades, como órgano tutelar de la profesión de Trabajo Social y como parte de dicha Comisión.

APORTACIONES AL PROYECTO RD POR EL QUE SE ESTABLECEN CONDICIONES Y LOS PROCEDIMIENTOS DE HOMOLOGACIÓN, DECLARACIÓN DE EQUIVALENCIAS Y DE CONVALIDACIÓN DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE SISTEMAS EDUCATIVOS EXTRANJEROS

El objetivo de este nuevo RD es facilitar la movilidad de los profesionales extranjeros no europeos y agilizar el proceso de homologación y equivalencia, con el fin de evitar *"la acumulación de expedientes y la falta de respuesta de la Administración en un tiempo prudente y razonable a las solicitudes de los ciudadanos"*. Por lo que se trata de agilizar este procedimiento siendo más laxo en cuanto a las condiciones y los requisitos requeridos para obtener la homologación o la declaración de equivalencia. Se constituirá una Comisión para la gestión de las solicitudes, los tiempos de contestación y que todo sea vía telemática. Se solicitó que esta Comisión esté presente Unión profesional, como representante de todas las profesiones, ya que se incluye el papel de los Consejos generales en la emisión de informes.

REUNIÓN DE LETRADOS/AS DE LAS CORPORACIONES COLEGIALES ASOCIADAS A UNIÓN PROFESIONAL

El 24 de noviembre Sara Bocardo, asesora jurídica del Consejo General, asistió a esta reunión con el fin de intercambiar información, así como compartir inquietudes y poner en común experiencias. Los puntos que se trataron fueron:

1. Colegiación. Colegiación de oficio. Baja por impago de cuotas colegiales.
2. Proporcionalidad de la regulación de las profesiones.
3. Buen Gobierno y Transparencia.
4. Normativa universidades: Ley Universidades, Homologaciones y reconocimiento de títulos.
5. Medio Ambiente en los códigos deontológicos
6. Áreas de cumplimiento por las organizaciones colegiales
7. Competencia
8. Otros asuntos.

ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO

El Consejo General envió alegaciones al Ministerio de Universidades en relación al área de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales y la reducción de las condiciones de contratación a las personas admitidas en los estudios de doctorado y que hayan tenido una relación contractual como docente.

DEFENSA DE LA PROFESIÓN

● PROFESIONAL DE REFERENCIA.

En este sentido hemos recopilado toda la documentación disponible para facilitar un argumentario sobre el que construir tanto el Modelo de Servicios Sociales como la petición específica que nos realizó la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales.

● RATIOS PROFESIONALES.

Las ratios profesionales son importantes para reivindicar espacios profesionales de calidad en la atención y a la demanda de determinados servicios. Hemos invitado a las asociaciones profesionales de trabajo social sanitario, forense, penitenciarias y educación para actualizar las actuales ratios, definiendo el objeto y función del trabajo social en cada uno de estos ámbitos, la definición y guion de trabajo de este grupo se inició a finales de 2021 para plantear una mesa específica en el Congreso Estatal de 2022.

● AGRESIONES Y AMENAZAS.

Junto con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid ya hemos recopilado la documentación para elaborar una Guía informativa de prevención y actuación ante agresiones a trabajadoras/es sociales, así como propuestas de actuación para la propia organización colegial. La Guía pretende definir qué se entiende por una agresión, las formas de agresión a las que los y las trabajadoras sociales estamos más expuestos/as, así como identificar los diferentes niveles de actuación, posible respuesta penal, respuesta desde el ámbito laboral y respuesta como profesional colegiado/a.



DESARROLLO PROFESIONAL

● RESERVA DE ACTIVIDAD. DIAGNÓSTICO SOCIAL.

Se continuará trabajando para lograr reconocer como reserva de actividad del Trabajo Social el Diagnóstico Social.

- Terminología-criterios comunes, categorías diagnósticas, diagnóstico social. Elaborar y aprobar la terminología y criterios comunes a utilizar por el trabajo social en sus juicios diagnósticos.
- Elaborar y aprobar el Modelo de Diagnóstico Social del Trabajo Social. Categorías diagnósticas del trabajo social.

Se ha presentado a la Secretaría de Estado de Derechos Sociales y Agenda 2030 y a la Dirección

General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales un proyecto de colaboración conjunta para llevar a cabo la financiación del proyecto.

● DEONTOLOGÍCA Y BIOÉTICA.

ARRANCA LA RED COLEGIAL DE DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Uno de los ejes estratégicos del Consejo General del Trabajo Social es potenciar la ética y la deontología profesional. En enero se organizó junto con la Comisión Deontológica del Consejo General la **I Jornada de acompañamiento para la puesta en marcha y mejora de las comisiones deontológicas**. Esta jornada se distribuyó en dos sesiones online en función de las especificidades de cada colegio y se planteó como un acercamiento para comenzar a desarrollar un tejido ético y deontológico en la estructura profesional que revierta en beneficio de la profesión y de la ciudadanía.



Sin duda andando se hace el camino, en este caso, el camino hacia la excelencia profesional, que llegará a través de la ética y la deontología profesional. Como dice **Natividad de la Red**, componente de la Comisión Deontológica: *"ser proactivas para crear cultura deontológica debe de ser el objetivo a alcanzar a través de la participación y de la motivación"*.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DEONTOLOGICA DEL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL

El 27 de febrero se reunió la Comisión Deontológica del Consejo General del Trabajo Social de cara a fijar las acciones a desarrollar durante 2021 teniendo en cuenta las peticiones de los Colegios Oficiales.



La Comisión Deontológica del Consejo General se reunió en sesión ordinaria tras la exitosa celebración de las dos Jornadas de Acompañamiento para la puesta en marcha y mejora de las comisiones deontológicas. La Comisión Deontológica ha definido las acciones a desarrollar durante el año 2021 sin perder de vista la cita

trascendental que tiene la profesión en la primavera de 2022 con la celebración del Congreso Estatal de Trabajo Social en Ciudad Real. La Comisión Deontológica evaluó las diversas peticiones y necesidades de los Colegios Oficiales para proponer a la Junta de Gobierno del Consejo General acciones concretas en materia de difusión, formación y creación de un tejido ético-deontológico que fortalezca tanto a la estructura como a la profesión.

EL CGTS PARTICIPA EN UN WEBINAR SOBRE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA ORGANIZADO POR EL COTS DE CÓRDOBA

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Córdoba organizó un ciclo formativo online sobre ética y deontología durante los meses de febrero y marzo con motivo del Día Mundial del Trabajo Social. **Cayetana Rodríguez Fernández**, Vocal del Consejo General del Trabajo Social participó en uno de estos webinar. Bajo el título 'Dilemas éticos -Deontología y ética en el Trabajo Social', el objetivo de esta jornada era facilitar a los y las profesionales del Trabajo Social un espacio de reflexión para profundizar en lo relativo a los aspectos éticos y deontológicos de la profesión. En la formación también han intervenido los miembros de la Comisión Deontológica del COTS de Córdoba.



Colegio Profesional de Trabajo Social
de Córdoba

Propuesta de proyecto conjunto que incorporamos en el programa 2021 con el **Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba**.

I JORNADA DE COMISIONES DEONTOLOGÍCAS DE TRABAJO SOCIAL: COMPARTIENDO EXPERIENCIA, GENERANDO RED

Gran éxito de participación de la I Jornada de Comisiones deontológicas de Trabajo Social. Presentación y puesta en marcha de la Red Deontológica Profesional impulsada por la Comisión Deontológica del Consejo General del Trabajo Social.

La Jornada presencial, celebrada en la Casa de León de Madrid, se ha llevado a cabo con gran éxito de participación contando con representantes de la estructura colegial así como con colaboradores o componentes de las Comisiones Deontológicas Profesional de los Colegios Oficiales.



Esta jornada recogía las inquietudes de los Colegios Oficiales que se trasladaron a la Comisión Deontológica del CGTS a través de las reuniones de acompañamiento mantenidas a principios de año. En palabras de Emiliana Vicente, Presidenta del CGTS: "Estas jornadas suponen el punto culmen de cuatro años de trabajo tanto de la Comisión Deontológica como de la Junta de Gobierno del Consejo General en su empeño por crear esta Red Deontológica Profesional. Pero a la vez son un punto de partida de todo lo que puede llegar en ética y deontología profesional que

sin duda revertirá en beneficio de la estructura colegial, de las y los profesionales y de la deontología”.

Las jornadas han contado con la participación de algunos de los Componentes de la actual Comisión: Natividad de la Red Vega, Francisco Javier Jiménez Gómez, Beatriz Díaz Pérez y Cayetana Rodríguez Fernández, vocal de enlace de la Junta de Gobierno del Consejo General. También con Elisa Abellán, presidenta del Consell de Deontología Profesional del TSCAT. Carmen Quílez Llisterri, componente del Comité Deontológico de CPTSA. María Teresa Alonso Moro, presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias. Montserrat Escapa Diez, Secretaria de la Comisión Deontológica del Consejo Autonómico de Trabajo Social de Castilla y León.

CURSO ONLINE "ÉTICA EN INTERVENCIÓN SOCIAL CON PERSONAS MAYORES"



La Sociedad Española de Geriatría y Gerontología y el Colegio Oficial de Trabajo Social de Castilla La Mancha organizaron este curso online del 6 de octubre al 1 de diciembre dirigido a trabajadores/as sociales y en el que el Consejo General del Trabajo Social colabora. El curso se estructuró en 9 módulos con 36 horas de formación online distribuidas a lo largo de 9 semanas entre octubre y diciembre. El resto de horas serán de trabajo autónomo del alumnado dirigido y tutorizado por el Colegio Oficial de Trabajo Social y el Grupo de Trabajo Social de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología para dinámicas en la acción formativa: gestión y análisis de casos prácticos, debates sobre Comités, estudios de documentación, aclaración de dudas, evaluación del curso, etc. Participaron con ponencias sobre la ética y la deontología profesional miembros de la Comisión Deontológica, Cayetana Rodríguez como vocal del Consejo y Emiliana Vicente en la apertura y cierre del curso.

EL CONSEJO GENERAL ASISTE AL ACTO DE CLAUSURA DEL CURSO SOBRE ÉTICA EN INTERVENCIÓN SOCIAL CON PERSONAS MAYORES

Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, asistió el 15 de diciembre al acto de clausura del curso 'Ética en intervención social con personas mayores' organizado por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Castilla- La Mancha y la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, patrocinado por la Dirección General de Mayores y con la colaboración del Consejo General del Trabajo Social.

La Presidenta ha destacado durante su exposición la importancia de mostrar un mayor grado de respeto y reconocimiento social a las personas mayores, lo que se traduce en facilitar y promover su participación en la vida social, política y cultural. De la misma forma, es fundamental continuar



COLEGIO OFICIAL DE
TRABAJO SOCIAL
DE CASTILLA-LA MANCHA

trabajando para dar a la ética el espacio que realmente merece, y así lo está haciendo el Consejo General con las diferentes actividades llevadas a cabo durante esta legislatura.



Durante su intervención, la presidenta también ha agradecido a Bárbara García, consejera de Bienestar Social; José Augusto García, presidente de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología; y a Florencio Alfaro, presidente del Colegio Oficial de Trabajo Social de Castilla La Mancha, que este curso haya sido posible.

OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS:

Participación de la vocal Cayetana Rodríguez en el II CICLO DE FORMACIÓN, con la WEBINAR “Confidencialidad y Secreto Profesional”, de una duración de 3 horas lectivas, el día 17 de junio de 2021. Colegio Oficial de Trabajo Social de Granada.

● LEY DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

El Gobierno prepara una transformación "profunda" del empleo público, de Ley de Función Pública de la Administración General del Estado (AGE). Los problemas actuales de los y las profesionales de la Función Pública es que forman parte de ámbitos tan esenciales como la salud, la educación, la justicia, o los servicios sociales. Finalmente se han propuesto trabajar de forma conjunta los Colegios de la Comunitat Valenciana (Castellón, Valencia y Alicante) trabajaremos junto a sindicatos para a la luz de la anterior normativa reivindicar que Trabajo Social es un título universitario oficial de Grado, por tanto, entendemos que está mal incardinada la profesión de Trabajo Social debiendo de aparecer el Trabajo Social en el Grupo A, Subgrupo 1.



● MODELO DE ACREDITACIÓN.

El Consejo General lleva trabajando desde 2019 en el tipo de acreditación y en el sistema a establecer para la validación de la formación/experiencia, con el fin de promover el desarrollo profesional continuo y transmitir conocimiento, y de mejorar la buena praxis profesional, identificar las habilidades y capacidades, y garantizar la certificación curricular como sello de calidad.

Finalmente, en 2020 se optó por contar con la colaboración del COGITI (Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales) para su instauración, ya que cuenta con una plataforma web de Acreditación de Ingenieros y cuenta con el sello de calidad de Unión profesional y la normativa de certificación de personas ISO/IEC 17024:2003.

Durante el 2020 y 2021 el Consejo General, como órgano competente del reconocimiento, elaboró un borrador para la reglamentación interna y las medidas necesarias para el reconocimiento, y establecerá también la colaboración con los Colegios para la implantación y funcionamiento de este. En agosto se constituyó un pequeño grupo de Colegios (Madrid, Cataluña, Galicia, Asturias, Palencia, Córdoba y Las Palmas), con el fin de que contar con la colaboración y las consideraciones a la propuesta del **Modelo de Acreditación del Desarrollo Profesional Continuo (DPC)**, elaborado por el Consejo General del Trabajo Social y presentado en la Asamblea de marzo de 2020, para que pueda ser implantado y puesto en funcionamiento.

El 3 de noviembre se mantuvo la primera reunión online, con el fin de trasladar un primer borrador de reglamento y donde fueron comentadas las consideraciones al documento hechas por los Colegios participantes. Durante la reunión, y con el fin de conocer el sistema de acreditación del COGITI, se mantuvo una sesión formativa con el equipo técnico del COGITI y los Colegios participantes el 2 de diciembre.

FORMACIÓN CERTIFICACIÓN DE PERSONAS

El personal del Consejo General se formó en *Certificación de personas y requisitos de la norma UNE-EN ISO/IEC 17024*, organizada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) del 14 al 16 de junio de 2021, con el fin de conocer mejor la aplicación de la normativa en el Modelo de Acreditación.

ACREDITACIÓN DE EXPERTO/A EN TRABAJO SOCIAL FORENSE

El Consejo General del Trabajo Social colabora con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid en el **sistema de acreditación profesional como Experto/a en Trabajo Social Forense**, como parte del Comité evaluador de los expedientes solicitantes.



El Trabajo Social Forense como área específica del Trabajo Social en Justicia tiene como finalidad desarrollar evaluaciones científicas dirigidas al contexto legal y jurídico. Su objetivo principal es aportar al expediente judicial unos conocimientos y datos objetivados a través de métodos, técnicas e instrumentos propios de la disciplina que sirvan a los/as jueces para la toma de sus decisiones.

3.2.- EJE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

FORMACIÓN

Hemos configurado un **PLAN DE FORMACIÓN** transversal. Se proponen acciones de carácter formativo y también generar espacios colaborativos y de reflexión en los diferentes ejes. Principios rectores:

- **Formar desde el Trabajo Social:** Las personas formadoras deben ser trabajadoras sociales. El cuerpo de conocimiento propio de una disciplina debe ser transmitido por sus propios miembros.
- **Formar para la práctica:** Debemos facilitar conocimientos a las colegiadas que mejoren la praxis profesional, transmitir conocimientos para prestar un servicio de calidad a la ciudadanía.
- **Formar desde la práctica:** Las personas formadoras deben tener experiencia práctica de los conocimientos que deseen transmitir, compartir desde la práctica.

Dentro del **Plan Estratégico de Formación 2018-2022** se establece el objetivo principal: transmitir a las profesionales del trabajo social conocimientos prácticos con el fin de mejorar la praxis profesional, siendo ésta la base y guía transversal de la transmisión de los conocimientos.

Estructura de la oferta formativa: trabajar es un programa formativo de calidad que abarque tantos cursos de formación Online, Semipresencial y presencial. Formación a través de **vídeo-cursos** para acercar a los potenciales profesionales que quieran profundizar en determinados temas de interés para la profesión. El formato de video-clases puede generar formación de calidad a precios más económicos. Estas nuevas formas de formación tienen un formato didáctico, lo que facilita la absorción de contenido.

● **PLATAFORMA DE FORMACIÓN.**

El Consejo General del Trabajo Social dispone de su propia plataforma de formación de Moodle. Por ella han pasado desde su creación 986 usuarios. Seguiremos mejorando la plataforma para que siga cumpliendo las expectativas de los alumnos y alumnas que se forman cada año con nosotros.

● **WEBINARS EN ABIERTO.**

Esta iniciativa se ha promovido desde los diferentes ámbitos de intervención para ofrecer una formación continua en abierto a la colegiatura, todas y cada una de estas webinar están disponibles en el canal de Youtube del Consejo General. Con una periodicidad mensual se han abordado las siguientes temáticas: En enero la charla fue sobre los ODS, febrero hablamos de vivienda, en marzo abordamos el duelo, abril se dedicó al Pilar Social Europeo, en mayo tuvieron lugar las Jornadas de Trabajo Social y Salud. Para el mes de junio ofrecimos a los Colegios formación específica de gestión colegial, tras el verano retomamos en septiembre con la charla

más vista el secreto profesional, y en el último trimestre delitos de odio en octubre y cerramos el ciclo con una webinar dedicada al 25N el mes de noviembre.

- 24 de noviembre: Coordinación de parentalidad (Y esto también tiene que ver con el género)
- 27 de octubre: Delitos de odio, una realidad intolerable.
- 22 de septiembre: el secreto profesional en Trabajo Social.
- 25 y 26 de mayo: Jornadas de Trabajo Social y Salud.
- 28 de abril: El Pilar Social Europeo y el Plan de Recuperación para Europa.
- 7 de marzo: Mujer reclusa y exreclusa (Y esto también tiene que ver con el género)
- 24 de febrero: El acceso a una vivienda digna y adecuada: utopía o realidad.
- 20 de enero: La contribución del Trabajo Social al cumplimiento de los ODS.

15 DE OCTUBRE. CURSO ONLINE "TRABAJO SOCIAL PENITENCIARIO: NUEVAS PERSPECTIVAS Y ASPECTOS PRÁCTICOS".



La Constitución Española dispone que "las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social", el sistema penitenciario español, siguiendo este mandato, concibe el tratamiento penitenciario como el conjunto de actuaciones directamente dirigidas a la consecución de este fin.

Esta importante labor supone el punto de partida y posterior desarrollo del Trabajo Social en Instituciones Penitenciarias y da sentido a nuestra disciplina en un medio tan especializado. En este curso hablaremos desde la parte más teórica del trabajo social penitenciario hasta la parte más práctica. Docentes en ejercicio de la profesión en el ámbito penitenciario nos hablarán de su trabajo diario, de justicia juvenil, del trabajo social penitenciario internacional y de perspectiva de género.

15 DE NOVIEMBRE. CURSO ONLINE SOBRE TRABAJO SOCIAL FORENSE (2DA EDICIÓN).



El Consejo General del Trabajo Social lanza un curso online sobre trabajo social forense. Un curso para hacer un acercamiento a esta disciplina a través de 11 temas y videos formativos, con una duración breve que facilite su visionado en cualquier momento sin interferir la actividad profesional de la persona inscrita. El trabajo social forense se desarrolla en la administración de justicia española desde hace cuarenta años. Por ello, creemos interesante hablar sobre sus antecedentes, sus roles en este ámbito, sobre los lugares en los que la disciplina trabaja y la utilidad social de su función, su método científico y su papel en los tribunales españoles.

LÍNEA EDITORIAL

● REVISTA. SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA SOCIAL

En marzo de 2019 se votó favorablemente la propuesta del Consejo de Redacción de la revista: Servicios Sociales y Política Social relativa al paso definitivo de la publicación al formato digital y la eliminación de los ejemplares en papel. Desde 1984 hasta hoy, la revista ha ido ligada al Consejo General del Trabajo Social de forma indisoluble. La revista es lo que Social Work para la Federación Internacional: la marca por excelencia de la institución.

La revista se ha visto inmersa en los últimos años en grandes cambios debido a los drásticos y continuos cambios que ha sufrido el mundo editorial y los soportes tradicionales. Es constante ver cómo revistas de gran trayectoria y prestigio académico acaban desapareciendo por falta de profesionalización. Sin embargo, la revista continúa con su propio ritmo y carácter: del modelo por suscripción tradicional al sistema abierto y universal. Del modelo impreso al digital. Hoy continuamos con esta senda de cambios de cara a seguir apuntalando esta publicación que es parte de la historia de nuestra profesión.

NÚMEROS DEL AÑO 2021



Revista Nº 125 Aportaciones del Trabajo Social a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ante la realidad actual
junio - Primer Semestre - 2021
Acceso libre en: [Nº125. Aportaciones del Trabajo Social a los Objetivos de Desarrollo... \(serviciossocialesypoliticasocial.com\)](https://www.serviciossocialesypoliticasocial.com/n125-aportaciones-del-trabajo-social-a-los-objetivos-de-desarrollo...)



Revista Nº 126 Trabajo Social Rural: ¿Una alternativa a la España Vaciada?
diciembre - Segundo Semestre - 2021

Acceso libre en:
<https://www.serviciossocialesypoliticasocial.com/revista/trabajo-social-rural-una-alternativa-a-la-espana-vaciada>

La Revista Servicios Sociales y Política Social supera las 85.000 visitas en su página web durante el año 2021



El **Consejo de Redacción** de la revista Servicios Sociales y Política Social analizó la evolución y el impacto en redes de la revista durante el año 2021.

En unos momentos donde la presencia en redes es crucial para visibilizar cualquier actividad, así como para llegar al máximo de personas posibles, el Consejo de Redacción ha venido desarrollando e implantando una serie de medidas que posibilitará mejorar y hacer más presente la revista en el entorno digital. De ahí que la primera de las decisiones tomadas respecto a su formato es que fuese en abierto y totalmente en línea, también la puesta en marcha de los audio artículos o los *“viernes con revista”* (posts publicados periódicamente en redes sociales), iniciativas que, tras los datos obtenidos del pasado año, vienen a confirmar los buenos resultados alcanzados.

La revista dispone de una página web propia: www.serviciossocialesypoliticasocial.com donde se llegó a las 85.530 visitas, a través de 70.528 usuarios, que llegaron a visitar 156.968 páginas. Así mismo, también está presente en la red Facebook, con un alcance durante el año pasado de 1.380, principalmente de España (77%) seguido de países latinoamericanos como: Argentina, México, Chile, Perú o Colombia.

AUDIO LIBROS

En lo que respecta al formato de audio artículos accesibles a través de la plataforma iVox, de acceso gratuito, se superaron las 550 descargas. Esta iniciativa pionera en lo que a formato se refiere en revistas científicas, se seguirá impulsando tras estos resultados en su primer año.

Unos datos en conjunto que permiten y facilitan la presencia de la revista Servicios Sociales y Política Social entre las/os trabajadores/as sociales durante este último año y que anima al Consejo de Redacción y a la junta de gobierno del Consejo General a seguir apostando por la innovación, a la par que se instauran iniciativas que sigan haciendo más presente y visible un trabajo social del siglo XXI.



I ENCUENTRO DE REVISTAS PROFESIONALES.

El día 27 de abril se mantuvo la primera reunión de revistas de colegios profesionales. Encuentro promovido por el Consejo General del Trabajo Social.



Con la finalidad de crear un tejido común entre las distintas revistas profesionales de trabajo social se mantuvo una reunión on-line para buscar objetivos y sinergias en el desarrollo y la colaboración de las distintas publicaciones de los Colegios Oficiales y del Consejo General.

En esta reunión organizada por el área de publicaciones del CGTS participaron representantes de:

- RTS- Revista de Treball Social
- Servicios Sociales y Política Social
- Trabajo Social Hoy
- Ts Nova
- Fervenzas: revista gallega de trabajo social
- Transformación
- DTS y TS Difusión

REUNIÓN DEL CONSEJO DE REDACCIÓN DEL CONSEJO GENERAL

El Consejo de Redacción de la revista Servicios Sociales y Política Social se reunió el 10 de junio para valorar el desarrollo de la línea editorial del Consejo General del Trabajo Social y de sus publicaciones.

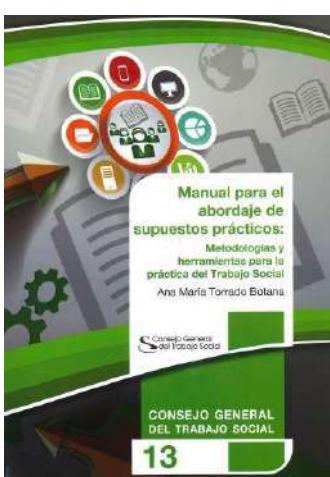
La magnífica acogida de las últimas publicaciones del Consejo General del Trabajo Social y cumplir con la **periodicidad de la revista**, tras ocho años, son signos positivos para continuar con esta línea de cara al XIV Congreso Estatal del Trabajo Social.

El Consejo de Redacción considera, entre otras cuestiones, que es necesario dar una mayor visibilidad a estos trabajos y continuar con publicaciones prácticas y útiles como objetivo prioritario durante el segundo semestre de 2021.



● PUBLICACIONES

MANUAL PARA EL ABORDAJE DE SUPUESTOS PRÁCTICOS: METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS PARA LA PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL.



2021 sin duda ha sido el año de: **Manual para el abordaje de supuestos prácticos, de Ana María Torrado Botana**. Fue con diferencia el libro más vendido durante 2021 en el área de trabajo social. Llegando a reimprimirse hasta en tres ocasiones.

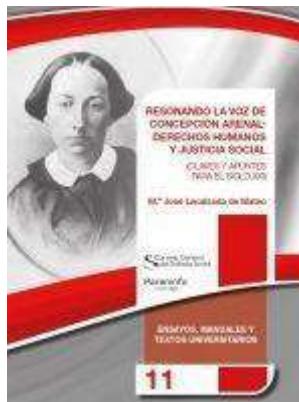
Contiene lo imprescindible y necesario que debes conocer en cuanto a aspectos teóricos. Recoge de manera sintetizada los puntos esenciales y requeridos para la práctica profesional, ahorrándote la lectura de mucha teoría.

Esta obra se concibe para enfrentarse sin miedo, y con éxito, a la resolución y abordaje de un caso individual-familiar a través de un proyecto de intervención social o implementar un proyecto en el ámbito comunitario.

Las actividades, ejercicios y casos facilitan su manejo, ofreciendo a la persona lectora un abanico de posibilidades a elegir. También conseguirás adquirir habilidades suficientes para resolver de manera planificada cualquier situación, real o simulada, en el ámbito del trabajo social.

En estos tiempos convulsos en el que se requieren ideas arriesgadas, el texto no deja pasar desapercibidos ingredientes esenciales que deben venir de la mano de la innovación y de la creatividad para aspirar a mejorar la vida de las personas y sus barrios.

RESONANDO LA VOZ DE CONCEPCIÓN ARENAL: DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA SOCIAL DE MARÍA JOSÉ LACALZADA



Publicación del Consejo General del Trabajo Social coeditada junto a Paraninfo. La obra cierra la conmemoración del 200 aniversario de Concepción Arenal iniciada por el Consejo General en el Ayuntamiento de Ferrol en el año 2019.

La obra *“Resonando la voz de Concepción Arenal: derechos humanos y justicia social”*, es el punto culmen de **María José Lacalzada** una de las mayores investigadoras en torno a su figura, que durante décadas se ha especializado en el pensamiento y la influencia de esta precursora del trabajo social.

En palabras de la propia autora: Esta nueva publicación nace acogida desde el Consejo General del Trabajo Social. No es exclusiva para los profesionales de la intervención, que, a buen seguro, sabrán entenderla, valorarla y disfrutarla, pues generalmente tienen una mirada despierta hacia aquellos horizontes infinitos de la verdad, la virtud y la belleza. La resonancia de las palabras de Concepción Arenal recogidas en este libro pretende llegar también a quienes se especializan en Filosofía del Derecho, en Derecho Penal y Penitenciario, en la defensa de los derechos humanos de cualquier población oprimida, en Politología, en Derecho Internacional, etc.

Esta gran publicación intenta recoger su voz para que su eco se extienda hasta nuestros días, y para ello precisa “que encuentre sensibilidades, voluntades e inteligencias capaces de sintonizar con ella”. Una figura clave en la historia de España y en la de muchas profesiones que han visto en Concepción Arenal la grandeza de la justicia universal en la ayuda al prójimo.

CÓDIGO DEONTOLOGICO EDICIÓN BILINGÜE CASTELLANO-GALLEGO



Traducción del Código Deontológico al Gallego. Ya existen versiones en castellano, catalán, valenciano, gallego y euskera. También se tradujo al Inglés.

El presente documento es resultado del trabajo y la voluntad de distintas Juntas de Gobierno y aprobado de forma unánime por la Asamblea General del Trabajo Social en 2012, hasta que la necesidad de la intervención social requiera su revisión por las generaciones de trabajadores y trabajadoras sociales que nos sucederán.

● PRESENTACIONES DE LIBROS

PRESENTACIÓN DEL LIBRO SOBRE CONCEPCIÓN ARENAL ORGANIZADA POR EL COTS DE NAVARRA

El Consejo General del Trabajo Social asistió el 17 de septiembre a la presentación del libro 'Concepción Arenal. Reformadora moral y social desde la compasión', de Francisco Idareta, organizada por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra en el centro cultural CIVICAN, en Pamplona. La persona que ha representado al Consejo en este acto ha sido Álvaro Gallo, vocal del Consejo General del Trabajo Social. A la presentación también han acudido el autor, Francisco Idareta, y Lorea Urabayen, presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra. Además, las/os colegiadas/os previamente inscritos pudieron asistir al evento en el que también tuvo lugar una firma de libros y el sorteo de un ejemplar.



Durante la jornada se habló sobre la importancia de la figura de Arenal como precursora del Trabajo Social en España, sus aportaciones reformadoras influidas por corrientes europeas, la vigencia de su pensamiento en el Trabajo Social actual, sus contribuciones metodológicas, su posicionamiento en contra de las corrientes del siglo XIX en defensa de los más desfavorecidos

y el concepto de caridad como obligación moral de ayuda a los demás. También se puso en valor la relevancia de esta figura en el trabajo social al nivel de referentes mundiales, como Jane Adams y Mary Richmond. Por su parte, Idareta reconoció que su obra es un tesoro por pulir que continúa enriqueciendo al Trabajo Social a medida que se sigue profundizando en el estudio de la misma. Además, el autor presentó las líneas de investigación en las que se encuentra trabajando. Por otro lado, Gallo destacó la faceta de Arenal como precursora del feminismo, pudiendo enmarcarse en la primera ola de feministas ilustradas, entendiendo el feminismo como una de las claves de la cultura moderna y uno de los motores del desarrollo y progreso de nuestras sociedades. También recalcó su aportación al Trabajo Social en prisiones, siendo la precursora del actual Trabajo Social Penitenciario.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE PATROCINIO LAS HERAS "TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES. CONOCIMIENTO Y ÉTICA" DE PATROCINIO LAS HERAS, ORGANIZADA POR EL COTS DE GRANADA

Rafael Arredondo, vicepresidente primero del Consejo General del Trabajo Social representa al Consejo en la presentación del libro de **Mª Patrocínio Las Heras**. Acto en el que participó **Eva Mª Juan Toset**, presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Granada.

Durante el acto organizado por el Colegio de Granada, las Heras presentó este libro, editado por Paraninfo y El Consejo General del Trabajo Social, realizando un recorrido de lo que significó la profesión en la construcción del Sistema de Servicios Sociales actual mediante un discurso en



defensa de los Servicios Sociales como cuarto pilar del Estado de Bienestar. Además, agradeció el trabajo desarrollado por el Consejo y los/as profesionales del Trabajo Social durante la pandemia, recordando que tenemos que continuar trabajando para conseguir una ley de Servicios Sociales.

Arredondo, por su parte, agradeció la invitación al acto y valoró poder acudir en

representación del Consejo como enlace con los colegios profesionales de Trabajo Social de Andalucía. Igualmente, reconoció que presentaciones como esta ayudan a crear pertenencia a la profesión, especialmente después de tantos meses sin poder organizar eventos presenciales.



EL CGTS PARTICIPA EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE PATRO LAS HERAS ORGANIZADA JUNTO AL COTS DE VALÈNCIA



Rubén Masía, vicepresidente segundo del Consejo General del Trabajo Social, participó el martes 26 de octubre en la presentación del libro de **Mª Patrocinio Las Heras** 'Trabajo Social y Servicios Sociales. Conocimiento y Ética', llevada a cabo en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universitat de València y organizada junto al Col·legi Oficial de Treball Social de València.

Mª Patrocinio Las Heras explicó durante el acto por qué había escrito uno de los libros más importantes para esta disciplina, detallando que en esta publicación ha analizado la contribución del Trabajo Social al desarrollo teórico y profesional de los Servicios Sociales.

Las Heras es una "testigo y una referente desde la creación de los Servicios Sociales en el ámbito estatal", afirmó Rubén Masía durante su intervención. Igualmente, Ferran Senent, presidente del



COTS de València señaló que este libro "es una guía necesaria y todavía actual que refleja muchos de los retos de nuestra profesión. Nos recuerda la importancia de la construcción de los Servicios Sociales como cuarto pilar del ámbito público".

EL CGTS COORGANIZA CON EL COTS DE NAVARRA LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO 'LA NECESARIA MIRADA ÉTICA EN TRABAJO SOCIAL'



El Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra organizó la presentación del libro 'La necesaria mirada ética en Trabajo Social', acto que tuvo lugar el jueves 18 en la sede del COTS de Navarra. **Álvaro Gallo**, vocal del Consejo General; **Julio Vidaurre**, vocal de la junta del COTS de Navarra; y **Mª Jesús Úriz**, coordinadora del libro; han sido las personas que han participado en la presentación.

Tras la presentación de los contenidos y la finalidad que cada capítulo aporta a globalidad de la obra, se ha dialogado sobre la necesidad de incorporar en el día a día "la mirada ética", el ejercicio de la ética en nuestra profesión como orientación y propuesta para la reflexión. Se ha hablado también sobre la necesidad de crear espacios donde una disciplina que lleva la "ética" en su esencia, debe continuar dando pasos para avanzar, más allá del Código Deontológico, y buscar respuestas a los desafíos que se nos presentan en las interacciones con las personas usuarias, instituciones y nuestros propios dilemas éticos.



COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE NAVARRA
NAFARROAKO GIZARTE LANGINTZAREN ELKARGO OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE MARÍA JOSÉ LACALZADA DE MATEO: 'RESONANDO LA VOZ DE CONCEPCIÓN ARENAL: DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA SOCIAL (CLAVES Y APUNTES PARA EL SIGLO XXI)'.

Presentación de la obra de **María José Lacalzada** en el Centro Joaquín Roncal, en Zaragoza. Un acto co-organizado por el Consejo General en colaboración con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Aragón en el que han participado **Emilia Vicente**, presidenta del CGTS, y Sandra Arauz, secretaria del COTS de Aragón. El acto ha sido un punto de encuentro para poner en valor el pensamiento de Concepción Arenal como férrea defensora de la justicia social, la ética y los derechos humanos.



La publicación de este libro cierra una serie de actos realizados por el CGTS desde que en 2019 iniciarse el 200 aniversario del nacimiento de Concepción con el acto conmemorativo en Ferrol y la presentación del libro de **Fran Idareta**, que también acompañó en el acto, titulado: Publicación: *Concepción Arenal. Reformadora Moral y Social desde la Compasión*, también a la

venta en el catálogo del CGTS. Desde el colegio dieron la bienvenida al acto celebrado en Zaragoza por la vinculación de la autora con la ciudad en la que ejerce como profesora de la Universidad y en la que lleva investigando más de veinte años en torno a la figura de Concepción Arenal.

Emiliana Vicente resaltó que con este tipo de actos de reconocimiento: "venimos a pedir más amigas y amigos, hermanos y hermanas de inteligencia y de corazón para poner la figura de esta grandiosa mujer donde corresponde". Por su parte, María José Lacalzada habló y aclaró dudas sobre la figura de Concepción, figura a la que se ha dedicado en cuerpo y alma desde que en 1990 publicó su tesis sobre la ferrolana universal. Lacalzada afirmó que "*la profunda y meticulosa obra de Concepción Arenal tiene muchos aspectos por descubrir.*" y que esta obra, cuya estructura es compleja como inmenso es el pensamiento de Concepción, es un diálogo, una "voz" que viene a resonar como dijo la misma Concepción con: "*inteligencia y sensibilidad con la esperanza de despertar las conciencias de quienes las lean*".

INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS

● INVESTIGACIONES

IV INFORME SOBRE SERVICIOS SOCIALES (ISSE). El Consejo General de Trabajo Social está llevando a cabo la investigación para el **IV Informe de Servicios Sociales en España** con el objetivo de conocer la situación actual de los Servicios Sociales en España, desde una perspectiva amplia, comprobando el impacto que está teniendo la pandemia y las consecuencias estimadas, pero también para conocer la realidad profesional de los/as trabajadores/as sociales en este ámbito. En esta ocasión se está contando con la colaboración de un equipo investigador de la Universidad Complutense de Madrid y la Cooperativa de Investigación Social INDAGA.

Durante 2021 se ha llevado a cabo todo el proceso de elaboración de cuestionario y recogida de la muestra correspondiente por Colegio. En octubre se cerró el proceso obteniendo la muestra más del 100% de la muestra final, aunque dos de los treinta y seis colegios no obtuvieron muestra representativa.

En esta ocasión, además de un análisis cuantitativo, el equipo investigador desarrollará grupos de trabajo con trabajadores/as sociales que complementen el objeto de estudio.

El ISSE será entregado en el primer semestre de 2022 y difundido a todos los colegios.

Sesión Informativa Interna "El papel de los Colegios Profesionales en el IV Informe de Servicios Sociales en España". El 7 de mayo se celebró una sesión formativa, en colaboración con el equipo investigador de la Universidad Complutense de Madrid y la Cooperativa de Investigación Social INDAGA, para explicar los cambios de esta edición, así como en qué consiste el estudio, cuál es el papel de los Colegios y resolver las posibles dudas o necesidades. Como en cada ISSE, se ha

querido implicar a los Colegios Profesionales en el Informe y el envío del cuestionario a los/as colegiados/as.

Sesión formativa “Valoración de la participación de los COTS en el IV ISSE”. El 8 de julio se mantuvo otra sesión con el fin de trasladar los avances de la investigación y el papel de los Colegios en la misma. La investigación en curso se encuentra muy avanzada y agradecemos la contribución de todas las colegiadas y colegiados que han contestado y están contestando a la encuesta. En esta ocasión el equipo investigador hizo una devolución de los resultados obtenidos en el primer mes de análisis y de participación por parte de los Colegios y sus colegiados/as. También se informó de las siguientes fases de investigación cualitativa y de cómo las y los colegiados podían participar.

INFORME VULNERACIÓN DE DERECHOS. Al igual que el ISSE y como continuación del mismo, se está llevando a cabo junto con la UCM y la cooperativa INDAGA la elaboración de un informe de carácter anual sobre los indicadores a evaluar sobre la vulneración de derechos de la ciudadanía a través de la explotación de datos de carácter público, informe FOESSA, datos del Plan Concertado, INE, etc. para tener sistematizados aquellos datos de relevancia que nos ayuden a fundamentar todas nuestras propuestas políticas y normativas. Este informe se ha estado elaborando a la par con el ISSE y será entregado durante 2022.

INVESTIGACIONES SOBRE EL TRABAJO SOCIAL EN LOS ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN. El Consejo General de Trabajo Social se plantea conocer la realidad del Trabajo Social en los diferentes ámbitos de intervención. Se llevarán a cabo diversas investigaciones sobre trabajo social en los diferentes ámbitos de intervención para conocer la realidad laboral y profesional de los/as trabajadores/as sociales y en otro realizar propuestas de desarrollo profesional. Se desarrollan en el apartado ámbitos de intervención.

I INFORME SOBRE ESTADO DE LA MEDIACIÓN EN LA ESTRUCTURA COLEGIAL. El CGTS en colaboración con los Colegios ha realizado un Informe sobre el estado de la Mediación en la Estructura Colegial. Con el objetivo de continuar trabajando en favor del desarrollo de la Mediación desde nuestra disciplina, se creará durante el año 2022 un grupo motor de expertos y expertas que asumirá la responsabilidad de dinamizar y fomentar la participación de todos los colegios que forman la estructura colegial. [Resultados](#).

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS. Desde el Consejo General del Trabajo Social en colaboración con la Asociación de Trabajadores Sociales de Instituciones Penitenciarias (ATSIP) para dar respuesta a la demanda por parte del colectivo de trabajadores y trabajadoras sociales que, desempeñando su función en los distintos centros y servicios que forman parte de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, solicitan revisar y aportar aspectos relativos a las funciones que se están ejerciendo, y además sobre la estructura y dinámica de funcionamiento en lo que se refiere al abordaje de la competencia profesional y del cumplimiento de los fines y objetivos de la profesión con las personas condenadas a penas privativas de libertad o a penas y medidas alternativas de

cumplimiento. En el año 2022 se lanzarán los resultados de este informe.



RINCÓN DE LA INVESTIGACIÓN. El Consejo General hace hincapié en fomentar el desarrollo profesional a través de la difusión de investigaciones y becas que apoyen la investigación en Trabajo Social. Es un espacio pensado para promover y apoyar investigaciones. Desde aquí damos difusión a aquellas iniciativas que son de interés para la profesión.

● LANZAMIENTO FONDO DOCUMENTAL PATRO LAS HERAS

El Consejo General del Trabajo Social ha presentado en 2021 su fondo documental 'Patro las Heras'. Dicho fondo contiene material que ha sido seleccionado y digitalizado para que cualquier investigador/a, docente, estudiante o trabajador/a social en la intervención directa pueda acceder a este material histórico de la profesión.

A lo largo de 2021 hemos realizado un recorrido histórico de la profesión a través de estos documentos, algunos de ellos con más de 50 años.



El Consejo General del Trabajo Social es una fuente principal de la memoria histórica de la construcción de la estructura colegial y del desarrollo de nuestra profesión. Desde 1979 con el FEDAASS hasta hoy, muchas han sido las memorias e informes desarrollados por los diferentes equipos humanos que han formado parte de la estructura, así como las actas de congresos y jornadas estatales y rurales. Era una deuda histórica la apertura de esta documentación, un trabajo a largo plazo que conllevará la selección, adecuación, revisión y digitalización del material histórico que forma parte del Consejo General del Trabajo Social.

La Asamblea General Ordinaria de 30 de marzo del año 2019 celebrada en San Sebastián aprobó la creación del Fondo Documental Patro Las Heras, el punto de partida de una base de datos de buenas prácticas profesionales y de la calidad de la intervención. Este comenzó con la recopilación de normativa que durante años recabó nuestra Premio Estatal del Trabajo Social M^a Patrocinio Las Heras, así como materiales fotográficos de su nueva publicación. El fondo también cuenta actualmente con la documentación de los congresos y las jornadas rurales desde 1968, así como con la última edición de los premios estatales. Es un primer paso que se irá incrementando hasta conseguir situar a este espacio como punto de referencia para investigadores y estudiantes, tanto del Trabajo Social como de la intervención profesional.

Queremos agradecer la generosidad de Patro en la cesión de estos materiales que son de gran

interés. Su papel ha sido fundamental en la construcción histórica de nuestra profesión.



• RELACIÓN UNIVERSIDAD- COLEGIOS.

En el marco del Día Mundial del Trabajo Social, el 16 de marzo, el Consejo General firmó el convenio marco de colaboración con la **Asociación Universitaria Española de Trabajo Social** (AUETS), con el fin de trabajar conjuntamente con acciones coordinadas entre las dos entidades a favor del desarrollo de la profesión, tanto en el ámbito académico como en el de la praxis profesional. Este convenio permitirá configurar nuestra participación de forma más activa para:

- Apoyar la creación de canales de comunicación/collaboración en función de los intereses y necesidades concretas compartidas en cada Colegio y Universidad. Se harán propuestas generales en base a acciones comunes.
- Colaborar en formación, relación Colegio-estudiantes, colaboración en pequeñas investigaciones/informes sobre aspectos de interés para el Colegio o la Universidad.
- Establecer grupos de trabajo /personas de referencias en la relación Colegio-Universidad, jornadas/actividades conjuntas, etc.
- Solicitar el apoyo unánime de toda la comunidad universitaria en la campaña de colegiación obligatoria en el binomio capacitación / habilitación.

En julio el Consejo General se unió a la reclamación de la AUETS al Ministerio de Universidades en relación a la rectificación inmediata del **ANEXO I del borrador del Real Decreto de**

organización de enseñanzas y aseguramiento de su calidad, en el que se había excluido el ámbito de conocimiento específico al Trabajo Social al que deben inscribirse los títulos universitarios oficiales de Grado y de Máster.

En agosto el Consejo General celebró los **40 años de la incorporación a la Universidad Española de los estudios impartidos en las Escuelas de Asistentes Sociales** (Real Decreto 1850/1981 de 20 de agosto).

ESTATUA EN RECONOCIMIENTO AL TRABAJO SOCIAL A LAS PUERTAS DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO SOCIAL

La Universidad de Málaga junto al Colegio Oficial de Trabajo Social de Málaga inauguró el 16 de marzo una estatua en reconocimiento al Trabajo Social a las puertas de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, en la que se imparte Trabajo Social. El acto estuvo presidido por el rector de la UMA, José Ángel Narváez Bueno, y también contó con la presencia de Rafael Arredondo, vicepresidente del Consejo General del Trabajo Social, en representación del mismo.



2 DE MARZO: REUNIÓN DEL CONSEJO GENERAL CON LA UNED



Mantuvimos una reunión con Sagrario Segado, Directora del Departamento de Trabajo Social de la UNED, acompañados en esta ocasión con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid. Valoramos la posibilidad de firmar un convenio de colaboración con el objetivo de avanzar en investigación científica y formativa y documentación.

También tuvimos la oportunidad de trasladar nuestra recomendación de que sean profesionales de trabajo social en su mayoría quienes formen parte de los departamentos e imparten asignaturas. Mostrar nuestra preocupación y búsqueda de soluciones conjuntas en una doble dirección en relación a la estructura de los departamentos. La existencia de departamentos propios de trabajo social en todas las facultades que imparten grado. Así como el reconocimiento de la tutorización de las prácticas a los y las profesionales, con créditos.

3.3.- EJE RED COLEGIAL

La Junta de Gobierno apostamos clara y decididamente por crear y avanzar en espacios de colaboración conjunta con los 36 Colegios profesionales, siendo este un elemento esencial para el fortalecimiento y desarrollo de la estructura colegial. Este eje lo dividimos en dos apartados Collegium y normativa colegial.

• FIGURA DE ENLACE TERRITORIAL

Un elemento importante en la participación proactiva y el trabajo colaborativo es la creación de la figura de enlace, que facilita la proximidad y cercanía desde la Junta de Gobierno del Consejo con la Junta de Gobierno de los Colegios. Cada miembro de la Junta de Gobierno es enlace de los siguientes Colegios:

Cada miembro de la Junta de Gobierno es enlace de los siguientes Colegios:

Colegios Jaén, Almería, Granada, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Huelva y Málaga RAFAEL ARREDONDO QUIJADA

Colegios de Valencia, Castellón, Alicante y Murcia RUBEN MASÍA MARTÍNEZ

Colegios Castilla La Mancha, Cáceres y Santa Cruz Tenerife Mª ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA-MURO

Colegios de Ávila, Soria y Badajoz ANA VILAR VARELA

Colegios de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa y Navarra ALVARO GALLO GÓMEZ

Colegio de Madrid, Asturias y Las Palmas de Gran Canaria RAQUEL MILLÁN SUSINOS

Colegios de Baleares, Catalunya y Aragón LLUISA MONCUNILL CENAR

Colegios de Burgos, Palencia, Salamanca- Zamora y Valladolid-Segovia. CAYETANA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Colegio de Galicia, Cantabria, La Rioja y León MIRIAM RODRÍGUEZ SIERRA

COLLEGIUM

• ENCUENTROS Y FORMACIÓN INTERNA

Collegium cobra fuerza aglutinando no solo encuentros anuales, sino que será marco de referencia de formación y acciones conjuntas de comunicación. El trabajo coordinado y compartido entre los treinta y seis colegios profesionales debe ser un elemento clave. Se continuará trabajando a través de la creación de grupos y/o comisiones de trabajo intercolegiales y el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los colegios.

CICLO FORMATIVO GESTIÓN Y DIRECCIÓN COLEGIOS PROFESIONALES. COLLEGIUM. LAS JORNADAS COLLEGIUM SOBRE COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA E INCIDENCIA POLÍTICA

El Consejo General, los colegios oficiales y los consejos regionales de Trabajo Social de España han celebrado las jornadas Collegium de manera online los días 28, 29 y 30 de junio. Cada uno de estos días ha tenido lugar un taller diferente. Comunicación, transparencia e incidencia política han sido las temáticas de las formaciones, organizadas para mejorar las competencias del personal técnico y de las juntas de gobierno de los colegios. El título del taller sobre comunicación ha sido 'Creando el relato profesional' y durante la sesión se han abordado diferentes cuestiones como la escucha activa por parte de los colegios a las colegiadas, la utilización de la ficción como recurso para llegar a los colegiadas o la construcción de espacios de trabajo conjuntos entre los diferentes colegios y el Consejo para compartir conocimientos e ir dando respuesta a las dificultades relacionadas con comunicación que puedan ir apareciendo.



28 Junio. **TALLER "CÓMO CONSTRUIR RELATO PROFESIONAL".** Elisa McCausland, coordinadora de contenidos web, blogs, boletines online y redes sociales de Unión Profesional. De 17:00h a 19:00h (hora peninsular).

29 Junio. **CURSO "LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO".** Ana María Ruíz Martínez, vocal-asesor del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno. De 10:00h a 12:00h (hora peninsular).

30 Junio. **CURSO "VISIÓN PRÁCTICA Y EXPERIENCIAS SOBRE LA INCIDENCIA POLÍTICA EN LAS ORGANIZACIONES".** Verónica Castañeda, especialista en relaciones internacionales, equidad de género, cooperación al desarrollo y derechos humanos. De 17:00h a 19:00h (hora peninsular).

● ENCUENTROS CON COLEGIOS

REUNIÓN DEL CONSEJO GENERAL CON EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE SORIA. Emiliana Vicente y Ana Vilar, Vocal del CGTS se reunieron el 15 de junio con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Soria para tratar diferentes cuestiones sobre la profesión y las políticas sociales. Durante dicha reunión se ha abordado la reivindicación del reconocimiento del Trabajo Social Sanitario, la colegiación obligatoria para la contratación dentro de la Administración Pública, el intrusismo profesional dentro de la Administración Pública, la precariedad laboral en Servicios Sociales dentro de otros asuntos. En



este encuentro el CGTS agradece el Trabajo elaborado por el COTS Soria sobre el Ingreso Mínimo Vital (IMIV).

REUNIÓN CON EL COTS DE GIPUZKOA. El Consejo General del Trabajo Social y el Colegio Oficial de Trabajo Social de Gipuzkoa se reunieron el 16 de junio para tratar temas como el certificado de colegiación bilingüe y diferentes cuestiones sobre defensa corporativa y buena praxis profesional.

La reunión contó con la representación por parte del Consejo General de Emiliana Vicente y Álvaro Gallo, Presidenta y Vocal del Consejo, respectivamente; mientras que han sido Rosa Ugalde, Carmen Valois, Carla Urbiola y Oihane Arcelus, Presidenta, Tesorera, Vicepresidenta y Secretaria,



respectivamente, quienes han acudido a la reunión por parte del Colegio de Gipuzkoa. Entre otras cuestiones se trato sobre lo siguiente: Reivindicación y acciones para el reconocimiento del Trabajo Social Sanitario como profesión dentro del ámbito de la Salud y la elaboración de una nueva

Guía del Trabajo Social en el Ejercicio Libre.



REUNIÓN COTS DE CANTABRIA. Emiliana Vicente, Presidenta del Consejo General del Trabajo Social y Miriam Rodriguez, vocal y figura de enlace, se reunieron el 18 de junio con la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cantabria: Raquel López, Presidenta; Marina Rodríguez, Vicepresidenta; Guillermo del Cerro, Tesorero; y Paola Tarané, Vocal. Durante el encuentro se abordaron principalmente dos cuestiones:



- Acreditación de competencias profesionales por colegios oficiales. El Desarrollo Profesional Continuo (DPC) es el proceso por el que una profesional mantiene, mejora y amplía su grado de competencia, conocimientos y habilidades a lo largo de la vida.
- Campaña de Trabajo Social Sanitario.



REUNIÓN CON EL COTS DE VALENCIA. Reunión con El Colegio Oficial de Trabajo Social de Valencia. Emiliana Vicente y Rubén Masía, presidenta y vicepresidente segundo del CGTS. EL 2 de Julio de 2021 el CGTS se reúne con la nueva junta del COTS de Valencia. La nueva Junta de Gobierno está formada por:

Ferran Senent como presidente, Paqui Herrero como vicepresidenta, Belén Piró como secretaria, Inés Gutiérrez como tesorera y Eva Reina, Ana Selva, Sonia Rubio y Amparo Felipe como vocales. El COTS durante el encuentro trasladaba los ejes transversales en los que se centra el Plan del Trabajo para esta nueva legislatura: participación, la transparencia,



el fomento de la buena praxis, la innovación, la diversificación, la accesibilidad, el servicio a la colegiación, el compromiso social y la igualdad de género. El Consejo General comparte el espíritu constructivo y la esperanza de progreso que promueve el Colegio, y les anima a participar activamente en las acciones de la estructura colegial.

REUNIÓN CON EL COTS DE CÁDIZ. El 20 de julio se mantuvo un encuentro presencial entre el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz y la presidenta del Consejo General del Trabajo Social, Emiliana Vicente; el vicepresidente del Consejo, Rafa Arredondo y la Junta de gobierno del presente Colegio: Francisca Bonet, la presidenta; Maite Villaluenga, vicepresidenta; Antonio Huertas, secretario e Inmaculada Calvo, tesorera, además del personal del Colegio.



El encuentro, que surgió a petición de la propia presidenta del Consejo General, tuvo como objetivo el realizar un acercamiento en aras de mejorar la colaboración entre los Colegios y Consejo General, continuando con la ronda de contactos con los 36 Colegios Profesionales/Oficiales de Trabajo Social del territorio nacional.



REUNIÓN CON EL COTS DE BALEARES. La Presidenta del Consejo General del Trabajo Social, Emiliana Vicente, se reunió el 23 de julio con la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Trabajo Social de Baleares para abordar cuestiones como el Ingreso Mínimo Vital y el reconocimiento del Trabajo Social Sanitario.



Durante el encuentro, se trataron los siguientes temas:

- Las propuestas de enmiendas ya presentadas para que se tengan en cuenta en el Proyecto de Ley sobre el Ingreso Mínimo Vital.

- La reivindicación del Trabajo Social Sanitario como profesión reconocida en el ámbito de la Salud.
- La celebración en 2022 del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social en Ciudad Real.
- La formación llevada a cabo sobre la ley de apoyo a personas con discapacidad.
- La participación del Colegio Oficial de Trabajo Social de Baleares en la investigación para el IV Informe de Servicios Sociales en España del Consejo General de Trabajo Social, en colaboración con un equipo investigador de la Universidad Complutense de Madrid y la Cooperativa de Investigación Social INDAGA.

REUNIÓN CON LOS COTS CANARIOS ANTE LA EMERGENCIA EN LA PALMA

Emiliana Vicente se reunió el 1 de octubre con Candelaria Delgado, presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Santa Cruz de Tenerife, y Laura Monroy, presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Las Palmas, para hablar sobre el papel de los/as trabajadores sociales y la atención a la población damnificada tras la situación originada por la erupción del volcán en la isla de La Palma. Durante la reunión se expusieron las acciones con las autoridades municipales e insulares para colaborar y crear un equipo de profesionales que desde el primer momento estuvieron colaborando y ayudando en la atención a la ciudadanía en los puntos de atención a damnificados/as y por vía telefónica. En estas acciones también está colaborando un grupo de colegiados/as de Las Palmas. El Consejo General puso a disposición de ambos colegios sus medios y relaciones institucionales para ayudar en la reconstrucción y que la vida en la isla vuelva a la normalidad lo antes posible.



EL CGTS ACUDE AL IX ACTO ARAGONÉS DEL TRABAJO SOCIAL “VALOR, RECONOCIMIENTO Y COMPROMISO”



Rafael Arredondo, vicepresidente primero del Consejo General del Trabajo Social, acudió el 23 de octubre al Acto aragonés del Trabajo Social ‘Valor, reconocimiento y compromiso’, organizado por el Colegio Oficial del Trabajo Social de Aragón y celebrado el 22 de octubre en el Centro de Congresos de Barbastro (Huesca).



La jornada comenzó con un emotivo recuerdo a la compañera Ana Hernando Rica, fallecida recientemente y todo un referente para la profesión. Posteriormente, el acto continuó con el reconocimiento a las profesionales jubiladas y la bienvenida a los/as nuevos/as colegiados/as.

EL CGTS ASISTE AL ACTO HOMENAJE A COLEGIADAS/OS JUBILADAS/OS DURANTE LOS AÑOS 2020 Y 2021 ORGANIZADO POR EL COTS DE CÁCERES

Raquel Millán, tesorera y vocal del Consejo General de Trabajo Social, asistió al Acto de homenaje a colegiadas/os jubiladas/os durante los años 2020 y 2021 organizado por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cáceres y celebrado el 23 de octubre.



Durante la jornada se homenajeó a muchas de las figuras y referentes del Trabajo Social de Cáceres, que se han despedido de su profesión en estos dos últimos años para descansar después de sus largas trayectorias ayudando y apoyando a las personas que más lo han necesitado.

Desde el Consejo General se agradeció la labor de las colegiadas homenajeadas durante su carrera profesional, así como la del Colegio por el acto organizado.

REUNIÓN CON EL COTS DE LAS PALMAS. Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, se reunió el 7 de octubre con Laura Monroy, presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Las Palmas.

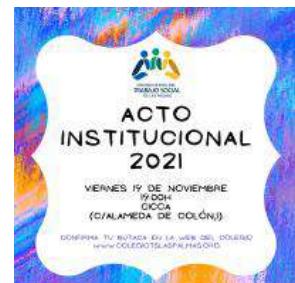
Durante la reunión, las presidentas han abordado el programa de trabajo y las actividades que el colegio está llevando a cabo, así como las que tiene previstas próximamente.



Emiliana Vicente durante la reunión se interesó por la situación en la isla de La Palma, mostrando todo su apoyo y el del Consejo General.



ACTO INSTITUCIONAL DEL COTS DE LAS PALMAS. Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, participó el 19 de noviembre en el Acto Institucional 2021 organizado por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Las Palmas en el que se dio la bienvenida a los/as nuevos/as colegiados/as y se reconoció la labor profesional de los/as colegiados/as jubilados/as, entre otros momentos destacados.



REUNIÓN CON EL COTS DE LA RIOJA. El 17 de noviembre de 2021 Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, se reunió con la junta de gobierno del Colegio Oficial de Trabajo Social de La Rioja, encabezada por Marta Alguacil, su presidenta.



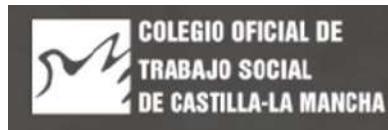
Durante el encuentro se trataron diferentes temas de interés colegial y se ha hablado sobre la necesidad de las comisiones de deontología y de las comisiones de emergencia social.

Igualmente, se ha abordado el avance del Trabajo social en todos los ámbitos de desarrollo y se han comentado también las últimas novedades sobre el XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo social.

ENTREGA DE LOS V PREMIOS DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA.

Los V Premios de Trabajo Social de Castilla-La Mancha, organizados por el Colegio Oficial de Trabajo Social del Castilla-La Mancha, se entregaron el 12 de junio en Molina de Aragón (Guadalajara). El evento contó con un emotivo mensaje de Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General que no pudo asistir presencialmente, en el que envió sus felicitaciones a las premiadas y al COTS Castilla-La Mancha por la organización de estos premios.





María Isabel Sánchez García-Muro, secretaria general del Consejo General, participó de forma presencial en la jornada. En su intervención puso en valor la colegiación obligatoria y mostró su apoyo a los/as compañeros/as que están luchando por que la colegiación sea un requisito indispensable en los procesos de acceso al mercado laboral.

● CONSEJOS AUTONÓMICOS

Si bien los Colegios tienen su propio espacio dentro del Consejo hemos realizado varias actuaciones con los Consejos Autonómicos. Consideramos que han de tener su ámbito de representatividad y establecer un diálogo directo.

Promoveremos con carácter anual un encuentro con cada uno de los Consejos autonómicos. Ya hemos iniciado contactos con los Consejos Autonómicos de Castilla y León y Consejo Andaluz con los que tenemos previsto programar formación interna para el personal de los Colegios en materia de comunicación.

20 ANIVERSARIO DEL CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN. 30 DE NOVIEMBRE DE 2021



EL 30 de noviembre de 2021 El Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León celebra 20 años desde su constitución, este organizó una webinar junto al Consejo General del Trabajo Social. Se trató de un acto de homenaje de reconocimiento y visibilización de todas las y los profesionales del Trabajo Social.

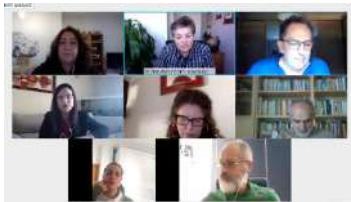
Fue una celebración conjunta de los Colegios de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca-Zamora, Soria y Valladolid- Segovia y de todos y todas sus colegiadas/os. El Consejo de Trabajo Social de Castilla y León ha sido en estos 20 años el órgano de representación e identidad de la

profesión de Trabajo Social a nivel autonómico, complementando a los Colegios, velando por el cumplimiento de la deontología y contribuyendo al desarrollo y la calidad profesional de las personas colegiadas, fomentando el conocimiento y la experiencia como grandes activos de la organización.

En la charla Mónica Alonso González, Presidenta del Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León en nombre de todas las personas que forma la actual Junta de Gobierno del Consejo Autonómico manifestó el más cordial y sincero agradecimiento a todas las compañeras que en el año 1993, plantaron la semilla el Consejo Regional de Trabajo Social de Castilla y León.

Formación en redes sociales para los colegios de Castilla y León. 27 de octubre de 2021. Desde el área de comunicación del Consejo General del Trabajo Social llevamos a cabo una formación

dirigida a los colegios de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca-Zamora, Soria y Valladolid-Segovia sobre redes sociales. En esta jornada se explicó el funcionamiento de cada red social y cómo generar contenido de interés en cada una de ellas. Igualmente, se destinó un espacio para consultas y dudas.



REUNIÓN CON EL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL.

23 DE MARZO

El 23 de marzo mantuvimos a primera reunión formal en la que se acordó establecer

una periodicidad para este tipo de encuentros. Entre otras cuestiones se abordó la colegiación obligatoria, así como valorar realizar posicionamientos conjuntos. Dentro del programa del Consejo General se ha remitido una relación de áreas donde el Consejo Andaluz pueda formular propuestas y proyectos que quieran desarrollar para realizarlos de forma conjunta.



Consejo Andaluz de Colegios
Profesionales de Trabajo Social

● INICIATIVAS CON LOS COLEGIOS



LA VOCALÍA DE EDUCACIÓN DEL COTS CÓRDOBA COMPARCE EN EL PARLAMENTO ANDALUZ. 17 DE JUNIO DE 2021. La vocalía del Educación del COTS Córdoba comparece en el Parlamento Andaluz para exponer la situación del Trabajo Social en el ámbito educativo. La coordinadora de la Vocalía de Educación del Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba, María Dolores Martos Ruano, ha comparecido en el Parlamento de Andalucía el 16 de junio para exponer la situación del Trabajo Social en el ámbito

educativo.



PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL EN LA CAMPAÑA UNA NUEVA MIRADA. Desde el Colegio Oficial del Trabajo Social de Las Palmas han iniciado esta campaña para la defensa, puesta en valor y refuerzo del Sistema Público de Servicios Sociales.

Más información: <https://colegiotslaspalmas.org/manifiesto-campana-unanuevamirada/>

● GESTIÓN COLEGIAL

CARNET COLEGIAL DIGITAL. Desde el 2019 que se inició una fase de prueba todos los Colegios se han acogido a esta modalidad online. También se ha diseñado un espacio para descargar del certificado colegial para facilitar la labor administrativa y reducir los plazos de este tipo de peticiones.

NUEVA NEWSLETTER. Desde el área de comunicación de forma periódica se remiten boletines de interés colegial, un repaso a los temas más destacados anunciados en redes, publicado en web e información enviada a los Colegios.

NUEVA API PLATAFORMA CONSEJO GENERAL. La incorporación de esta herramienta a la funcionalidad de la plataforma web del Consejo General supone un importante avance en la modernización de la misma. Mejorando la funcionalidad de la plataforma y también la interoperatividad de los sistemas.

NORMATIVA COLEGIAL

● ESTATUTOS DEL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL.

El objetivo que se plantea al elaborar un Reglamento sobre el Procedimiento Electoral es tratar de esclarecer el proceso ya previsto en los Estatutos del Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales aprobados mediante Real Decreto 877/2014 de 10 de octubre, publicado en el BOE núm. 259 de 25 de octubre de 2014.

El objetivo que se ha planteado es aprobar un Reglamento sobre el Procedimiento Electoral para tratar de esclarecer el proceso ya previsto en los Estatutos del Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales aprobados mediante Real Decreto 877/2014 de 10 de octubre, publicado en el BOE núm. 259 de 25 de octubre de 2014.

El procedimiento electoral de la Presidencia y los miembros de la Junta de Gobierno está regulado en la Sección 5^a, capítulo II de los citados Estatutos, artículos 16 a 23.

La finalidad de este Reglamento es desarrollar lo regulado en nuestros Estatutos respetando lo que en los mismos establece. No podremos, a través de la aprobación de un Reglamento Electoral, alterar el procedimiento estatutariamente fijado, imponiéndose, para este último supuesto, una modificación estatutaria. Este Reglamento nace con la intención de evitar los obstáculos, dudas interpretativas, lagunas legales o puntos oscuros que el procedimiento estatutariamente regulado ha suscitado desde su aprobación. Por ello, es importante que, a través de este Reglamento, se trate de dar respuesta a los interrogantes que el procedimiento en vigor ha planteado desde su nacimiento. Este reglamento se presentó en la Asamblea General Ordinaria de 18 de diciembre de 2021

● CENSO COLEGIAL Y VENTANILLA ÚNICA

Es competencia del Consejo General disponer del Censo colegial a nivel estatal, de acuerdo con el **Real Decreto 877/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales** en su

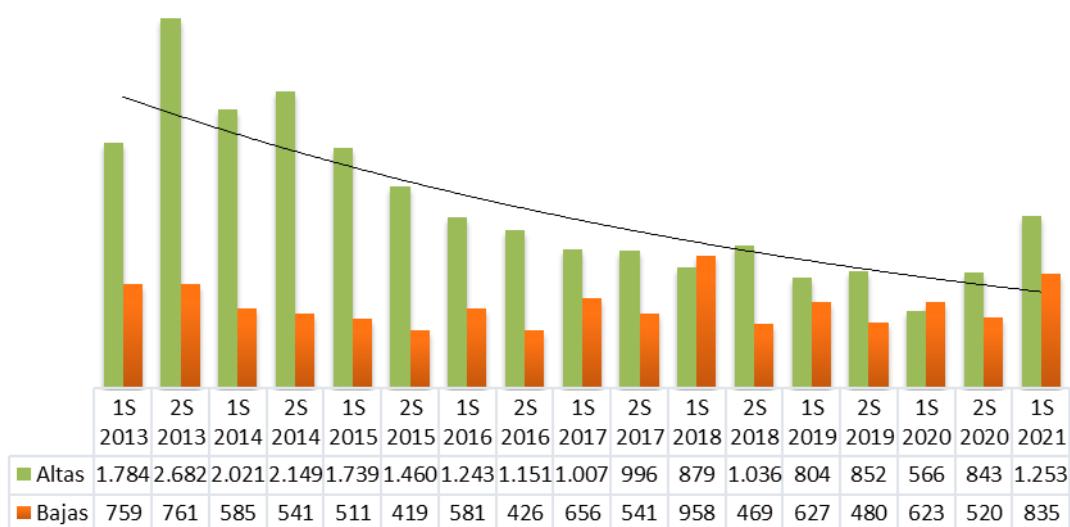
Artículo 2. Funciones: *El Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales ejercerá las siguientes funciones: [...] q) Constituir y mantener el censo de profesionales del Trabajo Social a nivel estatal en coordinación con los Colegios Territoriales y, en su caso, con los Consejos Autonómicos.* Aportamos algunos de los datos obtenidos del **Informe sobre la Colegiación de los/as Trabajadores/as Sociales en España, que se elaborará anualmente.**

En diciembre de 2021 se elaboró el **Informe sobre Colegiación**, en el que se ha desglosado con detalle la evolución de la colegiación y otros datos sociodemográficos.

Número total de trabajadores/as sociales colegiados/as por año



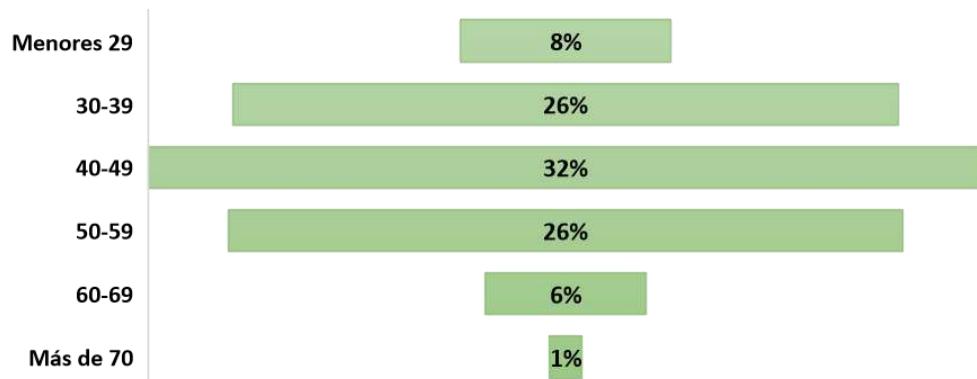
Evolución del número total de altas y bajas de trabajadores/as sociales colegiados/as por semestre y año con tabla de datos



Distribución de trabajadores/as sociales colegiados/as por sexo y Colegios Profesionales (junio 2021)



Distribución de trabajadores/as sociales colegiados/as por grupos de edad (junio 2021)



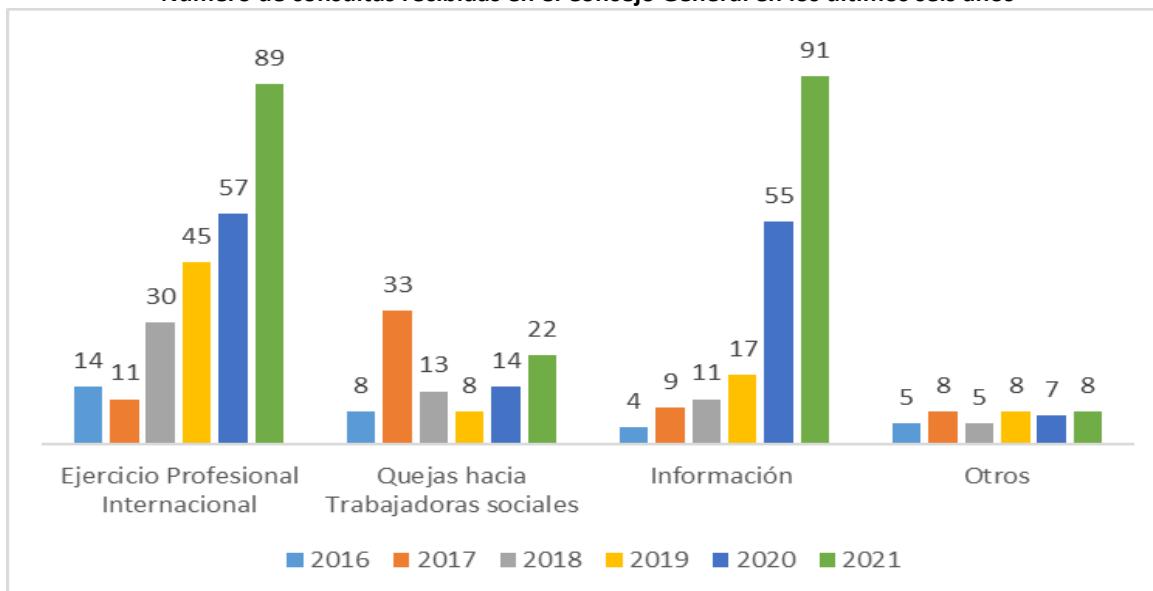
● ASESORÍA JURÍDICA

CONSULTAS

Las consultas ciudadanas llegan al Consejo a través del correo electrónico o de la Ventanilla Única, siendo este último el modo más utilizado. Las consultas más realizadas son en relación a los procedimientos de reconocimiento de cualificaciones u homologación para profesionales extranjeros/as, información generalizada sobre práctica profesional, la atención en Servicios Sociales, o cómo interponer una queja o denuncia hacia un/a profesional o servicio.

En 2021 se han recibido un total de 210 consultas, siendo el 35% de las consultas de los Colegios Oficiales de Trabajo Social o Consejos Autonómicos, el 48% de las consultas son de ciudadanos/as, y el resto por parte de entidades públicas u otras organizaciones.

Número de consultas recibidas en el Consejo General en los últimos seis años



WEBINAR "CONFIDENCIALIDAD Y SECRETO PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL"

El 22 de septiembre de 2021 el Consejo General celebró una formación dirigida a los/as profesionales colegiados/as de Trabajo Social, con el fin de dar una serie de pautas y recomendaciones sobre el acceso, la recepción y el uso de la información íntima y personal de los/as usuarios/as, y el registro en expedientes para tener elementos que permitan orientar y/o priorizar los recursos más idóneos en cada situación. El registro de información comporta para el/la profesional una serie de dilemas éticos derivados de una insuficiencia de criterios. La charla fue impartida por Cayetana Rodríguez, vocal, y Sara Bocardo, asesora jurídica del Consejo General.

● PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL.

Como cada año el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (en adelante CTBG) del Gobierno de España evalúa el cumplimiento de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno por parte de los Consejos Generales.

El Consejo General, tras haber seguido las recomendaciones del CTBG del 2020, ha aplicado el 100% y el CTBG en sus conclusiones felicita al Consejo, valorando positivamente el gran esfuerzo realizado para mejorar el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa y anima a mantener el nivel de cumplimiento alcanzado. Esto ha tenido un notable reflejo en el Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria (ICIO), alcanzando un 100% de cumplimiento.

El CTBG también destaca el hecho de que el Consejo General publique voluntariamente mucha información adicional relevante desde el punto de la transparencia. Algunas de estas informaciones se corresponden con obligaciones de publicidad activa contempladas en la LTAIBG, pero que no se aplican a los Consejos Profesionales.

Toda la información se encuentra publicada en el [Portal de Transparencia](#) de la página web del Consejo General.

CHARLA INTERNA “LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO” PARA LOS COLEGIOS OFICIALES E IMPARTIDO POR EL CTBG.

En el marco del Collegium y dentro del eje de trabajo Red Colegial el Consejo General celebró el 29 de junio una formación sobre la aplicación de la 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (LTAIBG) por parte de los Colegios profesionales y la adecuación de las sedes electrónicas a los criterios de transparencia, siendo el público objetivo personal de Juntas de Gobierno, coordinadoras y personal técnico. Se contó con la participación de Dolores Martín Villalba, responsable del Departamento de Estudios e Innovación de Unión Profesional; Mercedes Paja, subdirectora General Adjunta de Transparencia y Buen Gobierno y Ana María Ruíz Martínez, vocal-asesor del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.

BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

El Código de Buen Gobierno del Consejo General se aprobó en la Asamblea General de diciembre de 2020, donde se formalizaron procedimientos, se estandarizó la gestión y los criterios básicos para la toma de decisiones y la gestión operativa de los órganos de Gobierno del Consejo General del Trabajo Social. En 2021 se ha constituido la Comisión de Buen Gobierno, de la que forman parte cinco miembros la secretaria general del Consejo General, la Asesoría Jurídica del Consejo General, un representante de la Unión Profesional y las presidentas de mayor y menor edad de los Colegios Oficiales de Trabajo Social. La primera reunión se celebrará en 2022.

3.4.- ÁMBITOS DE EJERCICIO PROFESIONAL

● TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

MODELO SERVICIOS SOCIALES DESDE EL TRABAJO SOCIAL

Durante 2021, para lograr el desarrollo conceptual de lo consensuado en Alcorcón, se constituyó un Grupo de discusión sobre el Modelo del Sistema Público de Servicios Sociales que defiende el Trabajo Social para el siglo XXI, que ha estudiado, analizado, discutido lo ya consensuado y aportado por los Colegios de trabajo social de España desde el inicio del proceso, para poder así, a partir de la reflexión,



discusión y sistematización, proceder a su desarrollo conceptual. El grupo se ha reunido en al menos quince ocasiones a lo largo de 2021 para trabajar el documento.

Este documento, fruto de un trabajo colectivo a la vez que riguroso, contribuirá a la redefinición de un sector, los Servicios Sociales, que tienen la indudable capacidad de acompañar a las personas, familias, grupos y comunidades a afrontar los riesgos de una sociedad cada vez más individualista, insolidaria y desconectada de su propio ecosistema.

El texto, remitido a los Colegios Oficiales para sus valoraciones el 7 de diciembre, contiene la propuesta de Modelo de Sistema Público de Servicios Sociales que propone el Trabajo Social para el Siglo XXI. Se trata de un texto confeccionado a partir de los materiales, consensos y conclusiones resultantes de un proceso de estudio, reflexión y discusión, tendente a la reconceptualización del Sistema Público de Servicios Sociales y del papel de nuestra profesión en este sistema.

El contenido de la propuesta se estructura siguiendo los siguientes puntos:

Marco de referencia para la contextualización de la propuesta sobre el Sistema Público de Servicios Sociales que defiende la profesión del trabajo social para el siglo XXI

Se contemplan las siguientes materias que se han clarificado, debatido y consensuado previamente al desarrollo de la propuesta:

- Derechos sociales y políticas sociales
 - o Las políticas sociales sectoriales, intersectoriales y transversales que defiende el trabajo social.
- La identidad profesional del Trabajo social
 - o El trabajo social en las políticas sociales pro-bienestar social.
 - o La defensa de los derechos sociales: una actividad profesional del trabajo social.
 - o Los servicios sociales son un campo más del ejercicio profesional del trabajo social.
 - o La intervención social como seña de identidad del trabajo social en el Sistema Público de Servicios Sociales.

1.- El objeto y bien protegible del Sistema Público de Servicios Sociales

¿Para qué sirve el Sistema Público de Servicios Sociales que defiende la profesión del Trabajo Social para el siglo XXI? ¿Cuál es el bien protegible del Sistema Público de Servicios Sociales? ¿Cuáles son los determinantes del bien protegible?

2.- Niveles de afectación del bien protegible del Sistema Público de Servicios Sociales (trabajo social aplicado) y objetivos del Sistema Público de Servicios Sociales en su promoción y protección

Se identifican los niveles de afectación del Sistema Público de Servicios Sociales, así como la incidencia de este sistema en el estado del bien protegible y los objetivos del Sistema Público de Servicios Sociales para incidir en la promoción y la protección del bien protegible.

3.- La configuración del Sistema Público de Servicios Sociales

Se ocupa de caracterizar el modelo de atención del Sistema Público de Servicios Sociales, así como de identificar los contenidos del Catálogo común de referencia del Sistema Público de Servicios Sociales y los contenidos de la cartera común de prestaciones y servicios que se proponen para atención primaria y para atención secundaria del Sistema Público de Servicios Sociales del siglo XXI.

Y los documentos complementarios.

1. El trabajo social en el Sistema Público de Servicios Sociales

2. Fundamentación del Trabajo Social

3. Cartera de servicios Comunes del Sistema Público de Servicios Sociales que propone el Trabajo Social para el siglo XXI: La organización de los servicios y prestaciones técnicas del Catálogo Común de prestaciones y servicios del Sistema Público de Servicios Sociales

4. Profesión de referencia y Trabajo Social en las 17 Leyes Autonómicas de Servicios Sociales

LEY ESTATAL DE SERVICIOS SOCIALES.

El objeto de esta Ley debe ser garantizar el derecho a los Servicios Sociales por ciudadanía en situaciones de necesidad social. La Ley Estatal de Servicios Sociales ha de ser una Ley General del Derecho de Ciudadanía a Prestaciones Básicas del Sistema Público de Servicios Sociales, ante situaciones de necesidad social en la convivencia personal y social. Para el reconocimiento de las situaciones de necesidad social se requiere tanto en las leyes Estatales Sectoriales y en las Leyes de Servicios Sociales de las Comunidades Autónomas, del “diagnóstico social y de la prescripción profesional del Trabajador/a Social, Profesional de Referencia del Sistema Público de Servicios Sociales”.

Durante el 2021 hemos construido las bases de un documento base ante lo que pueda ser el Anteproyecto de Ley. Al cierre de esta memoria el Consejo General ha presentado las propuestas de Ley de Servicios Sociales desde el Trabajo Social.

EL CONSEJO GENERAL PARTICIPA EN EL FORO DE EAPN SOBRE UNA FUTURA LEY DE SERVICIOS SOCIALES EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

Emilia Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, participó el 9 de junio en la mesa redonda ‘Servicios Sociales en el Estado de Bienestar en España y los desafíos pendientes’, englobada dentro del Foro de Debate sobre una futura Ley de Servicios Sociales en el marco de la modernización y digitalización de la Administración’, organizado por la Red Europea



de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES). El foro ha estado dirigido a miembros de los órganos directivos y coordinadores de los grupos de trabajo de EAPN-ES. La mesa redonda también contó con la participación del Centro de Documentación sobre Servicios Sociales y Política Social (SIIS), el PRR “España Puede” y del Instituto de las Mujeres.

● TRABAJO SOCIAL Y SALUD

AÑO INTERNACIONAL DE LOS Y LAS TRABAJADORAS SANITARIAS POR LA OMS

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró 2021 como el Año internacional de los/as Trabajadores/as Sanitarios/as y Asistenciales, lo que incluye también a los/as trabajadores/as sociales sanitarios/as. Este reconocimiento se otorgó en la Asamblea General de la OMS, celebrada en noviembre de 2020, aunque es ahora cuando se ha publicado la guía que muestra qué medidas específicas pueden mejorar la situación de los trabajadores de la salud y el cuidado, como incrementar la capacidad de los/as trabajadores/as sanitarios/as y fortalecer los recursos humanos. El documento ejemplifica la importancia del trabajo social y de salud basado en la comunidad para la prevención y el tratamiento de personas con problemas de salud mental. Estos recursos son compatibles con el desarrollo del ejercicio profesional en la gestión de la crisis provocada por la COVID-19. La pandemia ha hecho que el trabajo social orientado a la comunidad sea más necesario que nunca. El objetivo de este reconocimiento es el de mejorar la protección, las condiciones laborales y la formación del personal sanitario y asistencial ya que estos/as profesionales deben estar motivados/as y capacitados/as para que los sistemas de salud funcionen correctamente en estos tiempos de crisis.

CAMPAÑA #TRABAJOSOCIALSANITARIO¡YA!

El Consejo General llevaba más de diez años reclamando la inclusión del trabajo social en el registro de profesiones sanitarias del Ministerio de Sanidad. El anuncio de las bases del reconocimiento se produjo en el seno de la Comisión de Recursos Humanos del Ministerio de Sanidad en enero de 2019, haciéndose público en Nota de Prensa, y estableciendo que la regulación del Trabajo Social Sanitario se publicaría en una norma con rango de Ley. Desde 2019 ha habido diferentes propuestas para que este reconocimiento se haga efectivo a través de disposiciones adicionales en diferentes leyes, pero hasta la fecha y tras mantener reuniones con el Ministerio no se ha hecho efectivo y se muestra reticente frente a este reconocimiento.

El Consejo General del Trabajo Social ha sido interlocutor en todo el proceso y se ha puesto a disposición del Ministerio de Sanidad para abordar y dar prioridad a una reivindicación histórica de la profesión. Por ello, estamos trabajando con otros agentes sociales involucrados en esta reivindicación, como grupos parlamentarios, asociaciones profesionales y organizaciones sindicales.

Con motivo del Día Mundial de la Salud 2021, se puso en marcha la Campaña TRABAJO SOCIAL SANITARIO ¡YA!, para reivindicar el reconocimiento del Trabajo Social como profesión sanitaria y buscando el apoyo de profesionales y entidades. En total se han recabado más de 1.300 apoyos

y firmas de profesionales, ciudadanía y organizaciones, para pedir al gobierno y en concreto al Ministerio de Sanidad que se reconozca el Trabajo Social como profesión sanitaria.

Además de la recogida de apoyos, se desarrollaron otras acciones como:

- Difusión de la Campaña por diferentes canales. Se desarrolló una imagen de la campaña que se difundió y compartió. Además durante varias semanas el Consejo General difundió por redes sociales diferentes mensajes sobre por qué es necesario el reconocimiento del Trabajo Social Sanitario. Os animamos a compartirlos.
- Hashtag #TRABAJOSOCIALSA NITARIO ¡YA!. Se animó a utilizar en todas aquellas acciones de los Colegios el hashtag de la campaña.
- Reuniones con Universidades, sindicatos, organizaciones profesionales y de pacientes. Se mantuvieron reuniones con los diferentes agentes sociales a nivel estatal para recabar su apoyo y se animó a los Colegios a que hicieran lo mismo en vuestros territorios.
- Reuniones con los grupos parlamentarios y las Consejerías de Sanidad. Se envió a los diferentes grupos parlamentarios la información de la Campaña y se les solicitó reunión para que la propuesta fuese llevada al Congreso.



I JORNADAS ESTATALES DE TRABAJO SOCIAL Y SALUD

Durante los días 25 y 26 de mayo el Consejo reunió a más de 700 participantes, la mayoría trabajadoras sociales sanitarias, en este espacio para visibilizar la profesión del Trabajo Social en el ámbito de intervención de la Salud, pero sobre todo mostrar el importante papel llevado a cabo por nuestros y nuestras profesionales durante esta crisis sanitaria, y dilucidar el futuro. La Jornada fue inaugurada por Emiliana Vicente, presidenta del Consejo, y dio a conocer la [campaña TRABAJO SOCIAL SANITARIO ¡YA!](#), liderada por el Consejo General con el apoyo de la estructura colegial, en la que se quiere defender la labor de la profesión en el ámbito de la Salud, reivindicar el lugar de las profesionales y contar con su reconocimiento.

Se contó con cuatro espacios diferentes en los que se habló de la perspectiva social en el ámbito sanitario, la realidad de las jefaturas y puestos de coordinación por trabajadoras sociales, el acompañamiento de las trabajadoras sociales en las asociaciones de pacientes y familiares y buenas prácticas llevadas a cabo durante la pandemia en servicios de salud de atención primaria y especializada.





En la primera mesa, moderada por Agustina Hervás, presidenta de la AETSyS, Raquel Millán, Tesorera y Vocal del Consejo General, presentó una radiografía de la realidad del Trabajo Social Sanitario en España gracias a los resultados de más de 1.500 encuestas contestadas por trabajadoras sociales sanitarias. María José Monros, trabajadora social sanitaria de la Generalitat Valenciana, explicó la influencia y evidencia de los determinantes sociales en la salud, así como la preocupación por las persistentes y cada vez mayores inequidades sanitarias en el mundo. En la segunda mesa, moderada

por Luz Campello, Jefa de Servicio de Trabajo Social del Servizo Galego de Saúde de A Coruña, nos acompañaron compañeras en puestos de jefaturas y de coordinación de Trabajo Social Sanitario, uniéndonos a la reivindicación de los Colegios de que las Consejerías creen este tipo de puestos y sean cubiertos por trabajadoras sociales.

Durante la segunda Jornada se ha querido visibilizar el papel de las trabajadoras sociales sanitarias en el Tercer Sector, sobre todo, en las asociaciones de pacientes y familiares. También se contó con buenas prácticas de compañeras de Navarra, Cantabria y Gipuzkoa durante esta pandemia desde los centros de atención primaria y especializada adaptando los recursos y ofreciendo asistencia sociosanitaria profesional y de calidad en especial a las personas más vulnerables.

Para la clausura de estas Jornadas se contó con la presencia de Julio Zarco, presidente de la Fundación Humans, con la que colabora activamente el Consejo General.

37 JORNADAS DE DEBATE SOBRE LA SANIDAD PÚBLICA. Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General, participó en la sesión online sobre la ASISTENCIA SOCIOSANITARIA el 20 de mayo enmarcada en las Jornadas sobre Sanidad Pública, celebrada por la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública. Durante la sesión, que se compartió con otras plataformas, se habló sobre la situación de crisis sanitaria, económica y social, y el papel de los/as profesionales del Trabajo Social Sanitario.

III CONGRESO NORBIENESTAR. Luz Campello García presentó la ponencia “El cuidado de los y las profesionales del trabajo social durante la crisis sanitaria”, como representante del Consejo General, el 24 de abril.

INFORME DEL GRUPO FOCAL DE PÁRKINSON RURAL. El Consejo General participó en este grupo, en el que se recogieron ideas y experiencias con el objetivo de aplicarlas en los proyectos de la Federación Española de Parkinson. El informe final se presenta en el marco del 25 aniversario de la Federación.

PACTO SOCIAL VIH. El Consejo General se sumó al Pacto Social por la No Discriminación y la Igualdad de Trato asociada al VIH (en adelante Pacto Social) es una iniciativa impulsada desde el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social que se plasma en una declaración de intenciones consensuada y suscrita por los agentes sociales e institucionales

clave en la respuesta al VIH. Su objetivo es eliminar el estigma y la discriminación asociados al VIH y al sida, garantizando la igualdad de trato y de oportunidades, la no discriminación, el respeto de los derechos fundamentales y la diversidad de las personas afectadas.

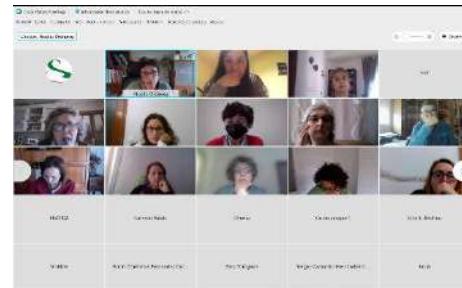
INICIATIVA SALVEMOS LA ATENCIÓN PRIMARIA. El Consejo General se unió junto con otras 76 organizaciones y entidades locales, sociales y profesionales a esta iniciativa promovida por la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública. Una de las acciones en la que participó el Consejo General fue la manifestación del 12 de diciembre en la que Emiliana Vicente, acompañó como representante de la profesión en la pancarta de la movilización estatal en Madrid.

JORNADA "CARA A CARA CON EL TRABAJO SOCIAL SANITARIO".

Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General, participó en el acto de inauguración de la Jornada "Cara a cara con el Trabajo Social Sanitario: Desde la gestión hacia la humanización en el final de la vida" organizada por la Asociación Española de Trabajo Social y Salud, en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid y el Consejo General de Trabajo Social el 15 de octubre. Durante la Jornada se trataron dos temas de interés para el Trabajo Social Sanitario, las estrategias e indicadores de evaluación dentro de la gestión, y la humanización en el proceso al final de la vida, en concreto del papel del Trabajo Social Sanitario en los cuidados paliativos, voluntades anticipadas y eutanasia.



CHARLA SOBRE EUTANASIA. 15 DE ABRIL. La charla estaba dirigida a presidencias, Juntas de Gobierno, representantes de Comisiones de Trabajo y expertos/as en la materia de los Colegios Oficiales de Trabajo Social.



En ella contamos con la colaboración de Noelia Ordieres, trabajadora social que colaboró entre otros/as expertas en la elaboración de las enmiendas que presentó el Consejo General al proyecto de Ley. El objetivo es poder trasladar los aspectos más relevantes de esta Ley, asesorar a los Colegios sobre las acciones y estrategias de incorporar a los y las profesionales del trabajo social en las Comisiones de Garantía y Evaluación que se están constituyendo.

V CONGRESO DE ORGANIZACIONES DE PACIENTES. Durante el encuentro, que se ha celebrado en formato semipresencial, se realizará un recorrido por la experiencia del paciente, abordando temas relacionados con la investigación, la salud pública, el diagnóstico, la atención, los cuidados y la protección social. El Consejo General participó en la mesa de debate “La salud en todas las políticas”, donde estaban también Natividad López, presidenta de la Asociación Nacional e Internacional de Enfermería Escolar (AMECE), Rafael Manuel Ortí presidente de la Sociedad Española de Medicina Preventiva Salud Pública e Higiene (SEMPSPH), María Del Carmen Pacheco, directora general de Salud Pública de la Junta de Castilla y León, y Amaya Sáez, vicepresidenta de Cardioalianza. Durante la mesa las organizaciones de pacientes, Administración Pública y sociedades científicas han debatido sobre cómo proteger la salud más allá del sistema sanitario, así como la importancia de la cohesión e integración de todos los agentes en el abordaje de la salud.



EL CONSEJO GENERAL SE REÚNE CON LA FEDERACIÓN DE SANIDAD Y SECTORES SOCIOSANITARIOS DE COMISIONES OBRERAS. El Consejo General del Trabajo Social y la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Comisiones Obreras (CCOO) se reunió el 20 de mayo con la finalidad de buscar alianzas y acuerdos de colaboración para dar prioridad a la Clasificación Profesional y, en concreto, al reconocimiento del Trabajo Social como profesión sanitaria y llegar así a alcanzar el nivel A1 del funcionariado.



El encuentro de Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, con Antonio Cabrera, secretario general de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Comisiones Obreras, y Rosa María Cuadrado, exsecretaria General de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Comisiones Obreras de Madrid.

Desde el Consejo General y CCOO se quiere establecer un marco de colaboración que culmine en un convenio de colaboración que aborde temas como la temporalidad, las condiciones laborales y la clasificación profesional; un acuerdo de carácter amplio que ponga de relevancia el papel fundamental que realiza el trabajo social en el ámbito sanitario.

• TRABAJO SOCIAL FORENSE

Con las propuestas de la Asociación Española de Trabajadores Sociales Forenses el Consejo General presentó alegaciones al Proyecto del Real Decreto para aprobar el Reglamento de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses.



ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE
TRABAJADORES SOCIALES
FORENSES
Nº REG: 608049

Proponíamos que sería vital tener un departamento de trabajo social diferenciado y luego trabajar en equipo con psicólogos o médicos cuando lo soliciten desde el Tribunal. Es necesario crear un área o similar de trabajo social, independiente de la psicología y la medicina, sujeta a criterios estrictamente profesionales en sus funciones y competencias. Creando dentro de ella jefaturas y secciones (o puestos similares hasta que la funcionarización de la plantilla lo permita) en relación con las diferentes materias o jurisdicciones en las que se intervenga y paralelamente se cree un órgano de coordinación para las diferentes profesiones: Medicina, psicología, trabajo social, educación social para procurar el trabajo interdisciplinar, como por ejemplo en las Unidades de Valoración Forense Integral.

Al servicio de trabajo social forense (o similar) le corresponde realizar periciales tanto en procedimientos penales como civiles. En los procedimientos penales realizarán también funciones asistenciales cuando no exista Oficina de Atención a la Víctima y en todo caso realizará un servicio de Atención, Información y Orientación en los IML y CF y de atención a las familias en los Institutos Anatómicos Forenses. En los procedimientos penales podrán intervenir de urgencia o de manera ordinaria en los procesos de violencia de género (penal y civil), violencia intrafamiliar, malos tratos a la infancia tanto haciendo periciales como valorando el riesgo para las víctimas, así como en periciales en agresiones sexuales, autopsias sociales, propuesta de medidas alternativas a prisión y valoración de víctimas de delito... En los procedimientos civiles intervendrán en los procedimientos de familia, en los de Oposición de Medidas en Protección de Menores, en procedimientos de desahucios, accidentes de tráfico, incapacidades, internamientos y tutelas (y en el caso de incapacidades, también con función asistencial).

• TRABAJO SOCIAL EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

Colaboramos de forma activa con la Asociación de Trabajo Social Penitenciario (ATSIP). Durante el año 2021 elaboramos un cuestionario para dar respuesta a la demanda por parte del colectivo de trabajadores y trabajadoras sociales que, desempeñando su función en los distintos

centros y servicios que forman parte de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. Este trabajo que se hizo para revisar y aportar aspectos relativos a las funciones que se están ejerciendo, y además sobre la estructura y dinámica de funcionamiento en lo que se refiere al abordaje de la competencia profesional y del cumplimiento de

los fines y objetivos de la profesión con las personas condenadas a penas privativas de libertad o a penas y medidas alternativas de cumplimiento.



REUNIONES CON INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

Juan Carrión, presidente de la asociación de Trabajo Social Penitenciario ATSIP, Luis Verdú Ortiz, miembro de ATSIP, y Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General, se reunieron el 4 de enero



para trabajar conjuntamente y dar respuesta a la demanda del colectivo de trabajadores/as sociales del ámbito penitenciario. Desde el Consejo General y ATSIP se está trabajando para incluir el Trabajo Social como cuerpo de técnicos específico de la Administración Penitenciaria en la nueva Ley de Cuerpos Penitenciarios, ofreciendo así respuesta a los/as trabajadoras sociales que desempeñan sus funciones en los distintos centros y servicios que forman parte de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. Además se ha trabajado en

diseñar un cuestionario que sirva para elaborar un diagnóstico de la situación de la profesión en el campo penitenciario y para formalizar propuestas formativas.

● TRABAJO SOCIAL EN EDUCACIÓN

En coordinación con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Alicante se ha constituido una Comisión de Educación con miembros de Nuestras Voces. La comisión ha trabajado en las enmiendas a Ley de Educación y la Ley contra la violencia infantil. El Trabajo Social en Educación necesita de una apuesta por parte de todos los sectores, donde el/la profesional no pueda quedar al margen. Actualmente el trabajo social no cuenta con representación suficiente en el ámbito educativo. Por las funciones y características de nuestra disciplina se hace imprescindible la figura en proporción al número de alumnado para realizar atenciones e intervenciones familiares, trabajar el abandono y el absentismo escolar, prevenir y atender casos de violencia machista u otros tipos de violencias en las aulas, fomentar la cultura mediadora entre otras cuestiones propias de nuestra profesión. Hacemos extensiva esta propuesta a los Centros escolares de otras comunidades autónomas teniendo en cuenta la heterogeneidad de estas.

Enmiendas coordinador bienestar

● TRABAJO SOCIAL EN EL EJERCICIO LIBRE

El Consejo General ha encargado a Firma Quattro la elaboración de una Guía dirigida a personas con inquietudes personales y profesionales, con deseo de participar en un ámbito del Trabajo Social que hoy por hoy constituye una verdadera alternativa laboral, por cuanto lleva una trayectoria de más de 35 años en nuestro país. Durante todo este periodo de tiempo, la iniciativa privada en Trabajo Social, ha ido asentándose, calando en la profesión y permitiendo que lo que pudo ser tachado de utópico, haya llegado a consolidarse como un nicho real de empleo, contribuyendo a reabrir espacios de intervención que siempre estuvieron ahí, pero que, quizás desde una visión sesgada y limitada, se desenfocaron las múltiples opciones existentes para la

intervención social e investigación profesional. En colaboración con ATSEL (Asociación nacional de trabajadoras y trabajadores sociales en ejercicio libre) trabajaremos para generar espacios de encuentro y de divulgación del trabajo social por cuenta propia.

● TERCER SECTOR

Venimos colaborando con diferentes entidades del tercer sector dentro del eje e ámbitos de intervención, así mantenemos un relación fluida con todas las entidades

que han sido premio estatal del trabajo Social. Compartiendo espacios y dialogo en diferentes actos y grupos de trabajo.



ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

● TRABAJO SOCIAL Y DEPENDENCIA

ACUERDO DE LA MESA DE DIÁLOGO SOCIAL EN AUTONOMÍA PERSONAL Y DEPENDENCIA



El 18 de marzo, la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, las organizaciones empresariales (CEOE y CEPYME) y los sindicatos (CCOO y UGT) firmaron el acuerdo alcanzado en la Mesa de Diálogo Social en Autonomía Personal y Dependencia. Este acuerdo llegó después de que el 15 de enero el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 junto a las CCAA a través

del Consejo Territorial de Servicios Sociales y para la Autonomía y Atención a la Dependencia aprobaran un Plan de Choque para el Sistema de la Dependencia.

Ambos acuerdos plantean propuestas de mejoras en el Sistema de la Dependencia que deben implementarse lo antes posible. El incremento en la financiación, que se prevé de 600 millones para el 2021, debe ir para reducir las listas de espera, para simplificar la gestión administrativa, para la mejora en las condiciones laborales de las profesionales del ámbito y para mejorar la calidad de los servicios prestados.

El acuerdo establece como objetivos prioritarios reducir la lista de espera y los tiempos de tramitación de las solicitudes; asegurar que las condiciones laborales de las personas que trabajan en el SAAD son adecuadas; e introducir mejoras en los servicios y prestaciones que garanticen la atención adecuada de las personas dependientes.

● NUEVO MODELO DE CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN

POSICIONAMIENTO DEL CONSEJO GENERAL ANTE EL DOCUMENTO PROPUESTA DE UNA POLÍTICA DE CUIDADOS (4 noviembre 2020)

El problema de la Cobertura de Cuidados se asentó históricamente con la división social del trabajo entre hombres y mujeres: el trabajo fuera del hogar, en la sociedad, asignado a los hombres; y el trabajo dentro del hogar, en la familia, al servicio de los Cuidados, asignado a las mujeres, asentado desde el orden patriarcal en su origen, y reproducido en nuevas formas de patriarcado moderno y patriarcado contemporáneo, que han venido sosteniendo la discriminación de las mujeres.

Los cuidados no pueden abordarse creando un nuevo sistema que pretende construirse sacando competencias de cuidados de los otros sistemas: Escuelas infantiles, (Educación: servicios de apoyo a la conciliación y cuidado, comedores, servicios de canguros, actividades extraescolares, etc.), determinadas funciones de enfermería y cuidados de media y larga estancia (Sanidad), Dependencia, Residencias, Servicios de proximidad: Ayuda a domicilio, comida a domicilio, teleasistencia, apoyo a los/as cuidadoras (Servicios Sociales).

Una política de cuidados con competencias extraídas del resto de los sistemas del Estado de Bienestar conducirá a la creación de estructuras paralelas a otros existentes y perderían la garantía de cobertura eficiente y eficaz de los Sistemas de Educación, Sanidad, Seguridad Social y Servicios Sociales. Supone desarticular la estructura que sustenta la arquitectura del Estado de Bienestar.

Compartimos íntegramente una política de cuidados que defienden principalmente las organizaciones feministas, es a su vez una excelente oportunidad para reforzar las competencias de los cuidados en todos los niveles de la acción política y económica del gobierno, por tanto, es urgente una política transversal de cuidados en: Educación, Sanidad, Servicios Sociales, Garantía de Rentas, Vivienda, en Empleo.

Consideramos que se requiere de una Ley Integral Transversal de Cuidados, así como el desarrollo de un conjunto de políticas públicas que aborden de manera Integral y Transversal los Cuidados, todo ello mediante un PACTO DE ESTADO POR LOS CUIDADOS.

Defendemos el Sistema Público de Servicios Sociales y su necesaria dotación para su mejor desarrollo y efectividad.

EL CONSEJO GENERAL PARTICIPA EN LA MESA ASESORA PARA LOS CUIDADOS

El 20 de noviembre el Consejo General participó en la mesa asesora sobre cuidados, iniciativa creada con el objetivo de ser un mecanismo informal, pero de carácter estable, que



acompañó al Ministerio de Igualdad y al Instituto de las Mujeres en el diseño y puesta en marcha de políticas públicas de cuidados. La mesa estuvo presidida por la ministra de Igualdad, Irene Montero, la secretaria de estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, Noelia Vera, y la directora del Instituto de las Mujeres, M^a Antonia Morillas González.

● INGRESO MÍNIMO VITAL

La Ley establece que el Ingreso Mínimo Vital se define como una prestación dirigida a prevenir el riesgo de pobreza y exclusión social de las personas que viven solas o integradas en una unidad de convivencia, cuando se encuentren en una situación de vulnerabilidad por carecer de recursos económicos suficientes para la cobertura de sus necesidades básicas.

Hace mención expresa a que se trata de un derecho subjetivo, una prestación de naturaleza económica que garantiza un nivel mínimo de renta a quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad económica. Y sin perjuicio de las ayudas que puedan establecer las Comunidades Autónomas en el ejercicio de sus competencias, el Ingreso Mínimo Vital formará parte de la acción protectora del Sistema de la Seguridad Social como prestación económica en su modalidad no contributiva.

En este sentido hemos realizado todo un trabajo de análisis normativo, reuniones con la Administración y trabajo de incidencia política. Sin duda la riqueza de este argumentario ha sido posible por la implicación de los Colegios en las múltiples reuniones de trabajo y devoluciones realizadas al documentos de consideraciones del Trabajo Social.

● TRABAJO SOCIAL Y MEDIACIÓN

En colaboración con el Colegio Oficial de Santa Cruz de Tenerife estamos impulsando la creación de un GRUPO MOTOR DE EXPERTOS Y EXPERTAS EN MEDIACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL. El grupo se compondrá de profesionales que asesorarán en esta materia a la Junta de Gobierno del Consejo General. De naturaleza consultiva, asesorará para que cumplan los valores y principios del Código Deontológico de la profesión en este ámbito.



TRABAJO SOCIAL Y MEDIACIÓN



21 de enero: Día europeo de la Mediación

El Consejo General del Trabajo Social celebra, 21 de enero, el Día europeo de la Mediación, coincidiendo con la fecha en la que se aprobó por el Consejo de Europa el año 1998 la Recomendación sobre Mediación Familiar.

En España la mediación se define en la Ley 5/2012 como aquel medio de solución ante las controversias, en que dos o más partes intentan voluntariamente alcanzar por sí mismas un acuerdo mediante la intervención de un mediador/a.

En este año 2021 el Consejo General formará parte del Foro para la Mediación del Ministerio de Justicia, en representación de las corporaciones profesionales de Derecho público, cuya finalidad es fortalecer el diálogo permanente entre el Ministerio de Justicia y la sociedad civil.

La mediación, siendo un elemento más de la intervención social, también ha sido reconocida por la Federación Internacional de Trabajo Social en el año 2000, y por nuestro Código Deontológico en su artículo 40.

El Trabajo Social aporta un valor añadido a la mediación, en tanto, parte de su intervención ha integrado la mediación como una actividad y técnica centrada en la independencia, la resolución de conflictos de forma autónoma y la necesidad del cambio.

Hay que recordar que cuando ejercemos como mediadores/as debemos actuar de acuerdo con los principios básicos: de la voluntariedad en el proceso de mediación, de la imparcialidad y neutralidad, y de la obligada confidencialidad, recogidos en el código de conducta de nuestra profesión.

● TRABAJO SOCIAL EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y GRANDES CATÁSTROFES

APOYO A LA ISLA DE LA PALMA. El 20 de septiembre el Consejo General del Trabajo Social transmitió su apoyo y solidaridad a todas las personas que se vieron afectadas por la erupción del volcán en la zona de Cumbre Vieja de La Palma, así como se trasladó ánimo y reconocimiento a la labor de los/as profesionales de Trabajo Social que han estado en la prevención de los colectivos más vulnerables y están atendiendo a las personas afectadas. El Consejo General se ha mantenido en contacto y coordinación con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Santa Cruz de Tenerife, que ha contado con un grupo de trabajadores/as sociales voluntarios/as formado y con amplia experiencia en materia de emergencias. Además, el COTS de Santa Cruz de Tenerife por su parte, trasladó su apoyo a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado que están trabajando en la zona, así como a la población afectada, lanzando una infografía específica en redes sociales en la que piden la colaboración ciudadana para seguir las indicaciones de las autoridades competentes y que se facilite el trabajo de los dispositivos habilitados.

Durante toda la emergencia se ha mantenido el contacto con el Colegio y se ha puesto a disposición la ayuda desde el Consejo General que fuese necesaria.



REUNIÓN CON LA ESCUELA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Emiliana Vicente, presidenta del CGTS, se reunió el 23 de noviembre con D. Ángel Goya, subdirector general de Formación y Relaciones Institucionales de la DG de Protección Civil y director de la Escuela Nacional de Protección Civil, y Antonia Garcés, jefa de área de Formación, con el fin de planificar acciones formativas para trabajadores/as sociales para 2022.

Se han planificado diferentes líneas de trabajo con la Escuela para ofrecer formación específica para trabajadores/as sociales en el Plan de Formación anual de la Escuela, poder participar en algunos cursos ya disponibles, la inclusión de la atención social y del papel del Trabajo Social en la formación de los intervinientes de la mano del Consejo General, y contar con representantes en los eventos estatales organizados por el Consejo.



También se ha querido reconocer la labor de todos los efectivos que están interviniendo tras la erupción del volcán de La Palma, pero sobre todo se ha trasladado la importante labor de los/as profesionales de Trabajo Social que están atendiendo a las familias damnificadas, sobre todo las más vulnerables; así como el papel del Colegio Oficial de Trabajo Social de Santa Cruz de Tenerife que se puso desde el primer momento a disposición de las autoridades municipales e insulares para colaborar en todas aquellas acciones en las que la profesión fuera necesaria.

• GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Y ESTO TAMBIÉN TIENE QUE VER CON EL GÉNERO

Estreno de un nuevo capítulo de [Y esto también tiene que ver con el género](#), con motivo del 25N, programa realizado por el Consejo General del Trabajo Social y dedicado en esta ocasión a la coordinación de parentalidad.



ESTRENO EN NUESTRO CANAL
DE YOUTUBE
21N - 19:00H

COMUNICADO | DÍA INTERNACIONAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

Jueves 25 de noviembre de 2021

[Accede al comunicado completo](#)

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de todas las formas de Violencia contra las Mujeres, instaurado por decisión de la Asamblea General de Naciones Unidas en el año 1999, el Consejo General del Trabajo Social ha reiterado su sólido compromiso con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y con la erradicación de todas las formas de violencia

machista, a través del fortalecimiento e implementación de normas y políticas públicas, cuyo objetivo es la prevención y la respuesta integral frente a todas las manifestaciones de la violencia machista, en el marco de la protección de los derechos humanos, la no discriminación y la justicia social.

Este año se cumplen 10 años del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, más conocido como Convenio de Estambul. Este Convenio vinculante, firmado por 46 países europeos y ratificado por 34 de ellos, es el instrumento jurídico internacional más importante y específico para prevenir y luchar contra

todas las formas de violencia hacia las mujeres; un tratado clave en la defensa de los derechos de la mujer que contempla como delito todas las formas de violencia contra la mujer (violencia física, psicológica y sexual), y reconoce que la igualdad entre mujeres y hombres es un elemento clave para la prevención de dicha violencia. Entre sus objetivos fundamentales está proteger a las mujeres contra todas las formas de violencia, eliminar toda forma de discriminación contra la mujer y promover la igualdad real entre mujeres y hombres, medidas de protección y asistencia a todas las víctimas, cooperación internacional desde un enfoque integrador.

El Consejo General del Trabajo Social apoya cuantas acciones sean convocadas con motivo del Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres. La lucha sigue, no podemos bajar la guardia.

GUÍA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA TEORÍA Y PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL.

Se ha lanzado un cuestionario a toda la colegiatura para recabar información para la investigación previa que dará lugar a la elaboración de esta guía. Se ha tratado en todo momento de promover la reflexión y el aprendizaje colectivo, enfatizando la importancia de escuchar y valorar las múltiples voces, narrativas y riqueza de conocimiento que la diversidad de agentes participantes y sus experiencias pueden aportar a la investigación. Para ello se han seleccionado personas de las Juntas de Gobierno de los Colegios y profesionales expertos/as para realizar la parte cualitativa.

El esquema que tendrá la guía será,

- LA POLÍTICA DE GÉNERO EN EL CONSEJO GENERAL DE TRABAJO SOCIAL
- LA POLÍTICA DE GÉNERO EN LOS DIFERENTES COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL DE ESPAÑA.
- INTERLOCUCIÓN POLÍTICA DEL CONSEJO GENERAL DE TRABAJO SOCIAL EN LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD NACIONALES E INTERNACIONALES.

OFICINAS DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS MINISTERIO DE JUSTICIA Y MINISTERIO DE IGUALDAD.

Desde el Consejo General del Trabajo Social hemos trasladado a la Subdirección General de Relaciones con la Administración de Justicia y Ministerio Fiscal, así como con el Ministerio de Igualdad nuestro posicionamiento en relación con la figura de las y los trabajadoras y trabajadoras sociales en las denominadas Oficinas de Atención a Víctimas.

En la normativa actual se desprende que las Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito deben tener como eje la atención integral de las víctimas desde todos los ámbitos, no sólo desde el jurídico sino también desde el psicológico y el asistencial. Es necesario, garantizar a las víctimas la atención especializada por parte de letrados/as, psicólogos/as y trabajadores/as sociales, con el objetivo de asegurar la protección integral que se desprende de la normativa vigente. Con el Consejo Autonómico del Trabajo Social de Castilla y León hemos trabajado todo el argumentario presentado.



Por otra parte, como hemos reiterado en otras ocasiones, se está cometiendo una injustificable discriminación y agravio comparativo entre las víctimas por la distinta realidad competencial de la Administración de Justicia. En las Comunidades Autónomas con la competencia transferida se dispone de este profesional de referencia en el ámbito de lo social frente a las víctimas de las Comunidades Autónomas que no tienen transferida esta competencia y que carecen de este derecho.

● OTROS ÁMBITOS

POSICIONAMIENTO SOBRE EL PIN PARENTAL: UNA FORMA DE EJERCER LA VIOLENCIA CONTRA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

6 de julio de 2021

Accede al [posicionamiento sobre el voto parental](#) elaborado por el CGTS y el COTS de Granada en nombre de la profesión del Trabajo Social.

Los/as niños/as tienen que conocer la sociedad que les rodea y decidir sobre cómo quieren vivir, por lo que la aplicación del pin parental es una forma de ejercer violencia contra la infancia y la adolescencia al no respetar su autonomía como personas libres y con capacidad de decisión. Así lo ponemos de manifiesto en nombre de la profesión desde el Consejo General (CGTS) y la Comisión de Infancia y Adolescencia del Colegio de Trabajo Social de Granada (COTS Granada).

El llamado “pin parental” educativo, eufemismo para denominar al voto parental, genera un debate público populista y manipulado.

Como trabajadoras/es sociales, aportamos nuestro punto de vista sobre esta cuestión tan sensible para dar a conocer ante la sociedad y las familias a las que atendemos desde los distintos dispositivos públicos y de iniciativa social, las repercusiones negativas que este planteamiento conlleva para niños y niñas. Pretendemos de este modo, concienciar a madres, padres y tutores/as legales sobre el trasfondo de una propuesta, que pese a disfrazarse a través de un discurso de ejercicio de un derecho de libertad de decisión de la ciudadanía, promueve la vulneración de derechos fundamentales de los niños y las niñas.



MIGRACIONES

Día de las Personas Cooperantes en mitad del conflicto de Afganistán

8 de septiembre de 2021

Desde el Consejo General del Trabajo Social agradecemos a las personas cooperantes su labor, este año especialmente a aquellas que han estado y que continúan trabajando en Afganistán. La cooperación internacional es un elemento crucial en cuanto al desarrollo humano y sostenible, así como en la disminución de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos en una sociedad más justa.



El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, ha advertido a la comunidad internacional sobre este conflicto: “Los próximos días serán cruciales [...] No podemos ni debemos abandonar al pueblo de Afganistán”.

Además, la [Federación Internacional de Trabajo Social \(FITS\) ha lanzado una declaración](#) en la que afirma que “Como trabajadores/as sociales, nuestra experiencia incluye trabajar con personas en situaciones de conflicto, opresión y trauma”. La FITS también envía ánimos a quienes continúan en primera línea para satisfacer las necesidades inmediatas y a largo plazo de las personas.

Cada 8 de septiembre se conmemora el Día del Cooperante en honor a los y las profesionales que trabajan por el desarrollo sostenible y la lucha contra la pobreza de las poblaciones más vulnerables del planeta. Esta fecha también hace honor al 8 de septiembre del año 2000, cuando todos/as los/as dirigentes del mundo se reunieron en la Sede de la ONU (Organización de Naciones Unidas) para aprobar la Declaración del Milenio, comprometiendo así a sus países con una nueva alianza mundial con la intención de reducir la pobreza y de alcanzar en los próximos años los Objetivos de Desarrollo del Milenio.



Día Internacional de las Personas Migrantes

18 de diciembre de 2021

Celebramos el Día Internacional del/de la Migrante con un nuevo tema para este 2021: aprovechar el potencial de la movilidad humana.

EXCLUSIÓN SOCIAL. EL CONSEJO GENERAL ASISTE AL ACTO CONMEMORATIVO CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, participó el 15 de octubre en el Acto Conmemorativo con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, organizado por La Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) y el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

El acto se ha celebrado por el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, que se conmemora cada 17 de octubre desde 1993 con el propósito de promover mayor conciencia sobre las necesidades para erradicar la pobreza y la indigencia en todos los países.

El Consejo General apoya y reivindica políticas sociales que mejoren y propicien calidad de vida en todas las personas. En esta línea, destacamos el objetivo 1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que es “poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”. Así, el



CGTS quiere aprovechar este día y su asistencia a este acto para reclamar que este objetivo se cumpla.

WEBINAR "EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA Y ADECUADA"

22 DE FEBRERO. Nuevo webinar "El acceso a una vivienda digna y adecuada". El Consejo General del Trabajo Social organiza un nuevo webinar para tratar el acceso a una vivienda digna y adecuada. La jornada tendrá lugar el próximo miércoles 24 de febrero a las 17:00 (hora peninsular) a través de nuestro canal de Youtube Cgtrabajosocial.



EL CONSEJO GENERAL ORGANIZA JUNTO CON FUNDACIÓN ONCE UN SEMINARIO SOBRE EL PAPEL DEL TRABAJO SOCIAL EN EL NUEVO SISTEMA DE APOYOS

Emiliana Vicente, Presidenta del Consejo General del Trabajo Social, y José Luis Martínez Donoso, Director General de Fundación ONCE, inauguraron el 9 de junio de 2021: el seminario/webinar 'La reforma del Derecho Civil: papel clave y rol del Trabajo Social en el nuevo sistema de apoyos', organizado por ambas entidades.

La jornada estaba, englobada dentro del ciclo de seminarios 'Avanzando en los Derechos de las Personas con Discapacidad', estuvo dirigida a profesionales del Trabajo Social y en ella se abordó la nueva realidad tras la aprobación de la reforma en la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

El seminario ha tenido lugar durante la tarde del 9 de junio y ha estado moderada por Miguel Ángel Cabra de Luna, Director de Alianzas, Relaciones Sociales e Internacionales de Fundación ONCE. El seminario, que ha recibido más de 1.200 inscripciones y se ha podido disfrutar tanto en modalidad presencial como online, se ha desarrollado en el marco del convenio de colaboración con el CERMI Estatal, el Consejo General del Notariado y la Fundación Aequitas. La Fundación Española de Fundaciones Tutelares también ha colaborado en este evento.

El webinar se organizó a colación de la reforma en la legislación civil y procesal aprobada el pasado 20 de mayo y que incide sobre 8 leyes: Código Civil, Ley de Notariado, Ley de Enjuiciamiento Civil, Ley de Registro Civil, Ley de Patrimonio Protegido, Ley de Jurisdicción Voluntaria, Ley Hipotecaria y Ley de Comercio. Este hito histórico acaba con la incapacitación jurídica de las personas con

discapacidad y pone a su disposición un sistema de apoyos individualizados que les permitirá tomar sus propias decisiones de forma libre y autónoma.

Puedes volver a ver el seminario en el [canal de Youtube de Fundación ONCE](#).



3.5.- EJE POLÍTICAS Y ACCIÓN SOCIAL

• INCIDENCIA POLÍTICA.

Desarrollamos una estrategia de asuntos públicos de manera constructiva con los reguladores y las partes interesadas del Gobierno, con el fin de elevar vuestro posicionamiento, conseguir inteligencia política e impulsar las actividades y proyectos del Consejo. Debemos estar al tanto de cualquier norma que pudiera suponer una oportunidad o amenaza a nivel nacional y europeo. Impulsando nuestra labor de Lobby participando en el debate público con ministerios y representantes políticos relevantes.

EL CONSEJO GENERAL PRESENTA UNA PONENCIA EN EL SENADO. ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN ESPAÑA: APORTACIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL.

Enero de 2021.

Autonomía personal, atención a las personas de edad avanzada, coordinación sociosanitaria y desarrollo sostenible para el medio rural son algunos de los principales objetivos de los paquetes de medidas que ha propuesto Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, durante su intervención en la ponencia de estudio sobre el Proceso de Envejecimiento Activo en España, que ha tenido lugar en el Senado esta mañana.

Las medidas planteadas por Emiliana están realizadas desde un enfoque basado en derechos y responsabilidades de la ciudadanía y en acciones que garanticen su ejercicio. Estas propuestas han sido trabajadas en el seno del Consejo General del Trabajo Social en colaboración con grupos de trabajo, como la Federación de Municipios y Provincias (FEMP), el Grupo de trabajo de Protección Integral de Mayores de Unión Profesional y la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG).

EL CONSEJO GENERAL SE REÚNE CON LA FEMP

El 12 de marzo el Consejo General del Trabajo Social (CGTS) mantuvo una reunión con Carlos Daniel Casares Díaz, Secretario General de la FEMP; Joaquín Corcobado, Jefe del Área de Derechos Sociales y Ciudadanía de la FEMP; y Javier de Frutos, Subdirector de Derechos Sociales. Durante la reunión Emi Vicente trasladó los acuerdos en el marco de colaboración del Consejo con la FEMP, se abordaron acciones de celebración del Día Mundial del Trabajo Social, y se estableció trabajar conjuntamente en un plan de vacunación para los centros y recursos de carácter social. Por otro lado, se habló sobre la preocupación por el desarrollo e implantación del Ingreso Mínimo Vital (IMV) y lo que supone la gestión desde lo local para el acceso a esta prestación.



EL CONSEJO GENERAL SE REÚNE CON LA SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES

Para tratar cuestiones sobre la necesaria Alianza en Defensa del Estado de Bienestar, la Ley de Servicios Sociales, la Administración Digital, el modelo de cuidados, la regulación de la profesión de Trabajo Social, el Plan de Vacunación o el Ingreso Mínimo Vital, entre otras.



El encuentro que tuvo lugar el 17 de marzo entre Emilia Vicente, Presidenta del Consejo General del Trabajo Social; Rafael Arredondo, Vicepresidente del Consejo; Nacho Álvarez, Secretario de Estado; Jorge Uxó, Director del Gabinete de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales; y Patricia Bezugartea, Directora General Diversidad Familiar y Servicios Sociales en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. El primer punto tratado durante la reunión ha sido la firme alianza por la Defensa del Estado de Bienestar como la mejor forma de garantizar el progreso social, económico y político de nuestra sociedad. El Secretario de Estado ha trasladado al Consejo el compromiso del Gobierno por la articulación de una Ley Estatal de Servicios Sociales. La necesidad manifiesta de esta propuesta de desarrollo normativo está legitimada por las grandes desigualdades y desequilibrios territoriales en las distintas Comunidades Autónomas, tanto en el reconocimiento de los Servicios Sociales como derecho subjetivo, así como en la posterior provisión de los servicios y prestaciones del sistema. El Consejo General ha querido reiterar la necesidad de la declaración de los Servicios Sociales como derecho subjetivo y como servicio público esencial.

Las propuestas del CGTS sobre el modelo de cuidados de larga duración también han sido comentados durante el encuentro, para la promoción de un modelo de cuidados de larga duración para personas mayores y personas con diferentes capacidades, basado en un modelo integrado de servicios e intervenciones profesionales.

La regulación de la profesión de Trabajo Social ha sido otro punto clave tratado y se ha solicitado el apoyo del Ministerio de Asuntos Sociales para avanzar en los trámites para el reconocimiento del Trabajo Social como profesión sanitaria por parte del Ministerio de Sanidad. También se ha abordado el tema de la regulación profesional a nivel estatal y europeo. Además, para el reconocimiento de las situaciones de necesidad social se requiere que se recoja el diagnóstico social y la prescripción profesional del Trabajador/a Social, como Profesionales de Referencia del Sistema Público de Servicios Sociales. La homogeneidad de esta regulación y la necesidad de refuerzo de las plantillas de la red pública del sistema de Servicios Sociales han sido otras de las peticiones del Consejo.

EL CONSEJO GENERAL SE REÚNE CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES PARA TRATAR EL IMV



18 de mayo de 2021

El Consejo General del Trabajo Social se reunió el 18 de mayo con Patricia Bezugartea Directora General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales para exponerle la necesidad urgente de poder encontrar elementos sobre los que reforzar la agilidad del procedimiento, la seguridad jurídica y corregir las disfuncionalidades detectadas en los meses de vigencia del Ingreso Mínimo Vital (IMV). En esta

ocasión nos acompañó Antonio Nisa Presidente del Colegio Oficial de Badajoz.

REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL DEL IMSERSO

La presidenta del Consejo General, Emiliana Vicente se reunió el 2 de septiembre con Luis Barriga, director general del IMSERSO. En la reunión también estuvieron Rubén Herranz González, técnico de Estudios del IMSERSO, por parte del Consejo General acompañando a la presidenta han asistido Raquel Millán, Tesorera y Maricruz Vergillos, Gerente.



En la reunión Luis Barriga trasladó los datos del informe mensual que elabora el IMSERSO y uno de los acuerdos alcanzados será la organización de un espacio online donde junto a los/as trabajadores/as sociales se pueda analizar de las residencias y la COVID, partiendo de la evidencia y los datos de dicho informe. También se ha invitado a participar al Consejo general en la mesa de diálogo civil para la revisión de los criterios de calidad en materia de dependencia. El Consejo General se ha puesto a disposición del IMSERSO para colaborar en materia de soledad crónica no deseada de las personas mayores, así como en la Estrategia Nacional de Personas Mayores para un Envejecimiento Activo y para su Buen Trato. Finalmente, el Consejo General presentó el

programa del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano del Trabajo Social para solicitar su participación y colaboración, buscando espacios para presentar la aplicación de las tecnologías en el cuidado domiciliario, presentar proyectos e iniciativas de trabajo comunitario, cohesión social, igualdad de trato y solidaridad entre generaciones.

REUNIÓN DEL CONSEJO GENERAL CON LA SECRETARIA GENERAL DE INCLUSIÓN DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

Mantuvimos una reunión el 17 de marzo con la Secretaria General Milagros Paniagua para trasladar nuestra preocupación y posicionamiento ante la aplicación del Ingreso Mínimo Vital. Se le presentaron las conclusiones sobre nuestra reflexión en la que reconocemos y suscribimos la importancia de la acción protectora del Sistema de la Seguridad Social como prestación económica en su modalidad no contributiva. Seguimos considerando que cualquier tipo de trámite ha de ser gestionado a través de la Seguridad Social. Esta prestación es de competencia estatal y como tal debe ser asumida por entidades y órganos gestores de la Seguridad Social (INS, SEPE,...).

Le transmitimos que la delegación de tareas a los Servicios Sociales que el Real Decreto-Ley establece supondrá un riesgo en la atención de las personas y en su proceso de acompañamiento profesional dada la actual sobrecarga de trabajo en los Servicios Sociales, entre otros motivos, generada por la situación de emergencia social actual.

CLAVES FUERA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

La gestión administrativa del IMV tal cual se ha presentado, solicitud, registro, comprobación de documentación y validación **NO ES UNA FUNCIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS SOCIALES DEL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES**. Al mismo tiempo entendemos que dicha gestión **no debe ser tampoco objeto de intervención de dicho sistema**. Los Centros de Servicios Sociales Generales, con los/as trabajadores/as Sociales como profesionales de referencia **no son ni deben ser gestores delegados de las oficinas de la seguridad social**. Dicha prestación es de competencia estatal y como tal debe ser asumida por la estructura administrativa de la Seguridad Social.

EL CGTS SE REÚNE CON LA DIRECTORA GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES

Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, se reunió el 11 de octubre con Patricia Bezunartea, directora general de Diversidad Familiar y Servicios Sociales. Durante la reunión, se trasladaron algunos temas de interés para la profesión, como el sistema de clasificación diagnóstica, la ley estatal de Servicios Sociales y el XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social, entre otros.



● VACUNAS SOCIALES

Las vacunas se usan para prevenir o aminorar los efectos de una infección. Toda vacuna genera inmunidad contra una enfermedad estimulando la producción de anticuerpos. La vacunación es el método más eficaz de prevenir enfermedades.

Ante el escenario post covid-19 es preciso un paquete de medidas, vacunas sociales, para prevenir y detener la exclusión social, vacunas que también estimulan los sistemas de protección social para afrontar las amenazas a las que nos enfrentamos y que nos prepare para lo que esté por llegar.

Disponemos de un material en el que se incluyen un total de 30 medidas que se han hecho llegar a nuestro Ministerio tutelar, Federación de Municipios y Provincias y entidades afines. Se incluyen propuestas desde el trabajo social a políticas sociales y también en defensa de la profesión.

● INCIDENCIA SOCIAL

WEBINAR "LA CONTRIBUCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL AL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS"

20 DE ENERO. El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. Para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, los/as profesionales o cualquier ciudadano/a y personas como usted.



El Trabajo Social es una profesión comprometida, que apuesta por el desarrollo humano promoviendo la igualdad y la equidad social y económica; impulsando la participación, conectando a las personas y promoviendo el bienestar a través de relaciones humanas sostenibles. Por ello, como socio del Pacto Mundial de Naciones Unidas, el Consejo General celebra una nueva formación online, donde hablaremos sobre cómo la profesión del Trabajo Social contribuye a lograr la consecución de los ODS.

WEBINAR SOBRE EL PILAR SOCIAL EUROPEO Y LOS FONDOS DE RECUPERACIÓN PARA EUROPA

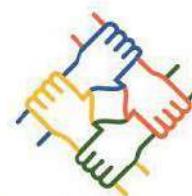
27 DE ABRIL. El Consejo General celebra un webinar sobre el Pilar Social Europeo y los Fondos de Recuperación para Europa para hablar sobre las diferentes herramientas europeas para que los

estados miembros lleven a cabo la modernización de sus sistemas de protección social, cumplan con los derechos sociales de la ciudadanía, y utilicen sus presupuestos sociales de manera más eficiente y eficaz para garantizar una protección social adecuada y sostenible, sobre todo ante desafíos como el que estamos viviendo actualmente en el mundo, la crisis sanitaria, social y económica de la COVID-19.



● EL CONSEJO GENERAL ANALIZA LAS POLÍTICAS SOCIALES EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

El Consejo General del Trabajo Social presentó en enero de 2021 un informe en el que analiza los Presupuestos Generales del Estado (PGE) 2021. Con 239.765 millones de euros destinados al gasto social, estos Presupuestos tienen como objetivo reforzar el Estado de Bienestar. Además, sientan las bases de la transformación del modelo productivo, distribuyendo 26.634 millones de euros de fondos europeos que permitirán avanzar en transición energética, economía verde, digitalización, cohesión social y territorial, así como en igualdad.



Plataforma por la
Justicia Fiscal

Algunas de las partidas clave de estos 239.765 millones de euros son: sanidad (más de 3.140 millones de euros), becas (2.090 millones), dependencia (2.359 millones) y lucha contra la pobreza infantil (159 millones). La revalorización de las pensiones y la consolidación del Ingreso Mínimo Vital también son dos de los puntos tenidos en cuenta en estos nuevos Presupuestos.

Los PGE de 2021 fueron aprobados el pasado 22 de diciembre de forma definitiva por el Senado, entrando ya en vigor el 1 de enero de este año. Se trata de unos Presupuestos que ponen fin a la prórroga de los últimos aprobados: los de 2018. Además, han sido elaborados teniendo en cuenta el contexto de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19 y tratan de potenciar las políticas públicas para mitigar el impacto de la crisis y fomentar un crecimiento económico inclusivo y sostenible. Accede al [informe completo sobre los PGE 2021](#).

● ENMIENDAS Y PROPUESTAS

EL CONSEJO GENERAL SALUDA CON SATISFACCIÓN LA PRIMERA LEY DE VIVIENDA DEL GOBIERNO EN DEMOCRACIA.

El 5 de octubre fue aprobado en el Consejo de Ministros la proposición de Ley de Garantía del Derecho a la Vivienda digna y adecuada, el Consejo General del Trabajo Social saluda con satisfacción a la primera Ley de Vivienda del Gobierno en democracia, a pesar de ser un derecho fundamental recogido en la constitución española en su Art. 47. "Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho,

regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos". El Consejo General presento enmiendas al texto.

LA LEY ORGÁNICA DE REGULACIÓN DE LA EUTANASIA.

18 de marzo de 2021.

Avanzamos en un derecho más de país, un derecho para la ciudadanía, una prestación pública incluida en la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud. Siendo España uno de los primeros países del mundo en permitir ayudar a morir dignamente ante sufrimientos irreversibles. Acompañando los procesos dolorosos y ampliando la autonomía de las personas y la libertad del paciente.

El proceso hacia una muerte digna: camino donde el trabajo social acompaña y cuida. Morir, no implica solo el hecho de perder la vida y en todo el proceso que envuelve este tramo final, se sitúa el trabajo social. Querer reducir la muerte a un hecho meramente biológico es negar que todo ser humano pertenece a un entorno que lo sustenta y del que forma parte de manera activa, nutriéndose de él. Apostamos por el trabajo en un modelo biopsicosocial, del que indiscutiblemente formamos parte como profesión.

TRABAJO SOCIAL EN LAS COMISIONES DE LA LEY DE EUTANASIA

Se inicia el procedimiento para la creación de las comisiones de garantía y evaluación. Con un mínimo de 7 miembros y formado con profesionales con carácter multidisciplinar (médico, jurista, enfermería...), donde se admiten otras profesiones. Hay un papel imprescindible de los y las profesionales del Trabajo Social en relación con la muerte digna.

En verano de 2021 comenzaron en las comunidades autónomas los procedimientos para la creación de las comisiones de garantía y evaluación de la Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia. Desde el Consejo General del Trabajo Social se reivindica que el Trabajo Social Sanitario esté contemplado como una de las figuras que conformen las comisiones de garantía y evaluación que decidirán sobre la muerte digna de las personas que la soliciten ya que en esta figura confluyen conocimientos propios de la salud y de la intervención social.

Las comunidades de Aragón, Castilla y León, Cataluña y Extremadura anunciaron que al menos un/a trabajador/a social formaría parte de la comisión de garantía y evaluación de la eutanasia, mientras que Canarias, Castilla-La Mancha, Galicia y Murcia no han tenido en cuenta la figura del Trabajo Social.



● CIUDADANÍA EN RED, MOVIMIENTOS SOCIALES

PRESENTE Y FUTURO DE LOS SERVICIOS SOCIALES. CUMBRE SOCIAL

3 DE JUNIO DE 2021

Nuestra presidenta participó en este acto de la Cumbre social. El Consejo General ratifica su compromiso de seguir reivindicando desde la plataforma los derechos sociales de las personas.

Durante todos estos años la Cumbre Social ha seguido mantenido su compromiso con los derechos de la ciudadanía, recurriendo a la denuncia pública a través de comunicados y las movilizaciones sociales y democráticas. Mantener la lucha para garantizar derechos tan básicos como la sanidad, educación, justicia y servicios sociales, así como reclamar mayor inversión pública, la reactivación económica, y más y mejor empleo.



EL CGTS PARTICIPA EN LA MANIFESTACIÓN POR EL BLINDAJE CONSTITUCIONAL DE LAS PENSIONES

12 de noviembre de 2021

Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, ha participado en la manifestación convocada por la Mesa Estatal por el Blindaje de las Pensiones (MERP) para reivindicar el blindaje de las pensiones en la Constitución Española.

La manifestación comenzó a las 12 horas en la Puerta del sol (Madrid) y hasta allí acudieron desde diferentes puntos de España numerosas personas que apoyan esta causa.

Vicente leyó unas emotivas palabras al final de la manifestación. Descubre ese momento en [este vídeo](#).



El pasado 10 de noviembre la MERP lanzó en El País un manifiesto en el que difundía las entidades y personalidades que respaldan el blindaje constitucional de las pensiones. En este documento aparece el Consejo General del Trabajo Social, representado por su presidenta.



FUTURO EN COMUN

Promueven la justicia social y la garantía de los derechos humanos en cualquier lugar del mundo. Son el motor de numerosas iniciativas en las que aglutina a todo el movimiento asociativo, nos aportan una visión integral de la problemática social desde diferentes perspectivas como la sostenibilidad, el medio ambiente, la cooperación,.... Son un gran aliado porque conocen de primera mano las inquietudes del tercer sector y son líderes en el trabajo de la Agenda 2030, ya que aglutina a la mayoría de ONGs que se dedican a la cooperación al desarrollo.



3.6.- EJE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

Nuestra comunidad continúa creciendo en las redes sociales en las que tenemos presencia: Twitter, Facebook, Instagram, Linkedin y Youtube.

Los contenidos sobre días internacionales y sobre historia del trabajo social funcionan muy bien en todas nuestras redes sociales, aunque hay que seguir incidiendo en algunos temas, como, por ejemplo, la obligatoriedad de la colegiación. Las campañas que hemos hecho sobre este tema han funcionado muy bien y han estado respaldadas por la mayoría de los colegios.

REDES SOCIALES

Las redes sociales continúan siendo una herramienta fundamental para actuar como altavoz de la comunicación institucional. En 2021 hemos seguido con la línea de trabajo establecida en años anteriores. No se trata de conseguir aumentar el número de seguidores/as, sino que este crecimiento signifique también una mejora de la calidad informativa ofreciendo contenidos actualizados, correctamente estructurados y de interés general para los/as trabajadores/as sociales, profesiones afines y organizaciones colaboradoras.

Algunas cifras de impactos y seguidores:

 Consejo General
WEB del Trabajo Social

Hemos tenido hasta 143.000 usuarios/as, con 220.243 sesiones y un tiempo medio de permanencia de 1 minuto y 42 segundos, mientras que el año pasado hubo 104.325 usuarios/as, 173.665 y una permanencia media de 2 minutos y 5 segundos.



El pico de usuarios lo tuvimos en marzo, alcanzando los 3.876 el día 16

TWITTER

14.218 seguidores. Un aumento de 82 seguidores mensuales de media. 108.000 impresiones mensuales de media. En este tiempo el tuit con mayor actividad ha sido el del cupón conmemorativo de la ONCE (3.695 impresiones), el del vídeo de Emi apoyando la manifestación

convocada por la MERP por el blindaje constitucional de las pensiones (2.504 impresiones) y el relacionado con el Día Internacional de las Personas Cuidadoras (1.959 impresiones).

FACEBOOK

22.511 seguidores actuales (ciframos 21.280 en noviembre de 2020, lo que supone un incremento de 1.231 nuevos seguidores en un año). Los posts con más impresiones son el de la ampliación del plazo de presentación de comunicaciones al XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social (107.733 impresiones), el post sobre la apertura de presentación de comunicaciones e inscripciones al congreso (92.148 impresiones), en el que informábamos sobre la venta del cupón conmemorativo del cupón de la ONCE (85.088 impresiones) y el relacionado con el 90 aniversario del derecho al voto femenino en España (75.861 impresiones). El pico de alcance orgánico fue el 1 de octubre con 74.829 personas alcanzadas gracias al post sobre el aniversario del voto femenino.

Además, en este 2021 hemos conseguido que Facebook nos verifique la cuenta con el check azul, lo que aporta mayor credibilidad del perfil para los usuarios de redes sociales.

INSTAGRAM

7.058 seguidores, mientras que en noviembre de 2020 teníamos 3.983, lo que supone un incremento de 3.075 seguidores en un año. Las publicaciones con más impresiones durante este 2021 han sido las del sorteo de las inscripciones gratuitas para el congreso (6.311 impresiones), la del cupón conmemorativo de la ONCE (4.382 impresiones) y la del acto en la Moncloa por el Día Mundial de la Salud Mental (3.978). En cuanto a alcance y likes, las dos primeras publicaciones coinciden con un alcance de 5.829 y 474 me gustas la primera; y un alcance de 4.150 y 257 likes la segunda.

En cuanto a las stories, en estos últimos 3 meses las que más impresiones han tenido han sido en la que compartimos el curso de peritaje social del COTS de Burgos (1.974 impresiones), la de la participación en el Congreso del PSOE (1.916 impresiones) y una sobre apoyo a una madre víctima de violencia vicaria (1.835 impresiones).

LINKEDIN

4.765 seguidores, mientras que hace un año teníamos 3.018, por lo que han incrementado en 1.747. Los posts que mejor han funcionado en cuanto a impresiones han sido dos sobre el decálogo hecho por la campaña de Trabajo Social Sanitario Ya, con 4.281 y 2.929 impresiones respectivamente. En tercer lugar encontramos la publicación sobre la revista número 125, con 2.779 impresiones.

YOUTUBE

4823 suscriptores en noviembre de 2021, mientras que el año pasado había 3.750, por lo que ha habido un incremento de 1.073 suscriptores. En total, en el canal de YouTube se han alcanzado 36.492 visualizaciones, un 70% menos que en el mismo periodo del año pasado. Las horas de visualizaciones de los vídeos del Consejo General han sido 7.210, un 83% menos que en 2021. Esta disminución de audiencia se debe, probablemente, al cambio de hábitos de consumo de internet una vez levantados los confinamientos y las restricciones. En este 2021 la tendencia está siendo a hacer más vida fuera de casa y, por tanto, a pasar menos horas navegando por la web.

Los vídeos con más audiencia durante este periodo han sido el de la presentación del 'Manual para el abordaje de casos prácticos' (2.747 visualizaciones y una permanencia media de 1 minuto 15 segundos), el webinar sobre el secreto profesional (2.572 visualizaciones y una permanencia media de 25 minutos 43 segundos) y la ponencia de Teresa Matus en el anterior congreso estatal (2.531 visualizaciones y 15 minutos 47 segundos de permanencia).

COLABORACIONES EN REDES SOCIALES

Desde el canal de Instagram del Consejo General llevamos a cabo un [directo de IG Live para dar voz a la Asociación Española Contra el Cáncer](#) sobre cómo estaba afectando la situación de pandemia a los pacientes con cáncer ya sus familias. Para ello Emilia Vicente, presidenta del CGTS, charló con Sandra Maricalva, trabajadora social de la Asociación Española Contra el Cáncer para dar a conocer la labor de la asociación, así como los servicios que presta a estas personas y a sus familiares, como Trabajo Social, Psicología, etc.

Los pacientes y familiares de personas con cáncer que busquen cualquier tipo de apoyo pueden llamar al teléfono de Infocáncer 900100036 o contactar con la sede de Madrid de la AECC: 913985900 o madrid@aecc.es.



BLOGOTSFERA

En 2012 desde el Consejo General se impulsó una convocatoria surgida en redes sociales para crear un grupo de trabajadores/as sociales que tuvieran blogs relacionados con el Trabajo Social. Actualmente se mantiene esta [BlogotSfera](#) y en este espacio se han incluido al menos 3 nuevos blogs durante 2021.



UN TRABAJO SOCIAL DE CINE

Esta sección fue creada con la intención de que las trabajadoras sociales tuvieran un espacio de reflexión y encuentro sobre el ámbito cinematográfico, aportando críticas y comentarios referentes a películas relacionadas con lo social. Sin embargo, viendo que apenas ha habido participación, hemos reorientado este apartado web y ahora desde el propio consejo General realizamos [recomendaciones sobre películas y series relacionadas con Trabajo Social](#) y que pueden resultar interesantes para nuestras seguidoras de redes sociales: trabajadoras sociales y estudiantes de Trabajo Social en su mayoría.



CLUB DEL TRABAJO SOCIAL

Este espacio ofrece diferentes ventajas y descuentos a las colegiadas que se registren. Además, hay promociones temporales que van cambiando. Durante 2021 se ha activado un sorteo para que las personas que se registren en el Club del Trabajo Social puedieran ganar un Abono teatro. Además, se ha

activado un código de descuento específico para que las personas registradas en este club puedan inscribirse al congreso con un descuento.

XIV CONGRESO ESTATAL DE TRABAJO SOCIAL

Desde 1968 el Consejo General del Trabajo Social celebra cada cuatro años el Congreso Estatal de Trabajo Social, siendo un espacio de encuentro entre profesionales, de reflexión sobre el estado del Trabajo Social y de debate sobre propuestas que orienten y estimulen las actuaciones presentes y futuras de la profesión.

Por ser del Club, consigue 8€ de descuento en tu pase para el congreso introduciendo el código CLUBTS al comprar tu entrada en <https://www.congresostataltrabajosocial.com/>

*Descuento aplicable sobre el precio vigente del congreso para personas socias del Club del Trabajo Social. Descuento aplicable solamente para nuevas inscripciones. No acumulable a otras promociones o descuentos.

Usa el código CLUBTS

Consigue tu pase

BOLETINES Y NEWSLETTER

Este 2021 hemos comenzado con dos iniciativas de mailing para ampliar la difusión de noticias propias del Consejo General como de otras de interés para los y las profesionales del Trabajo Social:

- Boletín del Consejo General del Trabajo Social. En esta newsletter recopilamos las últimas noticias del Consejo General (reuniones, conmemoraciones de días o figuras históricas, firmas de acuerdos, novedades sobre el congreso, publicaciones sobre el fondo documental, etc) y las enviamos por email a colegios y suscriptores, mostrándolo todo en un formato atractivo e intuitivo.
- Newsletter 'Te puede interesar'. El objetivo de esta circular es compartir con los colegios y personas interesadas contenido de interés profesional y actualizado. Con esta newsletter hacemos llegar algunos enlaces de interés con información externa y ajena al Consejo General del Trabajo Social. La información adjunta es una recopilación de informes, estudios, noticias de actualidad e información que pueda estar relacionada con la profesión y sus ámbitos de intervención.

DÍAS INTERNACIONALES

Los días internacionales se celebran con el objetivo de sensibilizar, concienciar y visibilizar al menos una vez al año diferentes situaciones, acontecimientos históricos, avances sociales, etc. El Consejo General participa desde hace años en la celebración de muchos estos días, ofreciendo especial relevancia a aquellos días que se relacionan directamente con el ámbito de lo social. Desde el Consejo General nos hemos hecho eco de diferentes días y fechas señaladas a través de redes sociales:

- 24 de enero: **Día internacional de la Educación**
- 28 de enero: **Día Europeo de la Protección de datos**
- 4 de febrero: **Día Mundial contra el Cáncer**
- 6 de febrero: **Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina**
- 11 de febrero: **Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia**
- 18 de febrero: **Día Internacional del Síndrome de Asperger**
- 20 de febrero: **Día mundial de la Justicia Social**
- 22 de febrero: **Día Europeo por la Igualdad Salarial**
- 28 de febrero: **Día Mundial de las Enfermedades Raras**
- 1 de marzo: **Día de la Cero Discriminación**
- 8 de marzo: **Día Internacional de la Mujer**

- 21 de marzo: **Día Mundial del Síndrome de Down**
- 13 de mayo: **Día del Niño y la Niña Hospitalizados**
- 15 de mayo: **Día Internacional de las Familias**
- 21 de mayo: **Día Internacional de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo**
- 5 de junio: **Día mundial del Medio Ambiente**
- 28 de junio: **Día Internacional del Orgullo LGTBI**
- 8 de septiembre: **Día de las Personas Cooperantes**
- 10 de septiembre: **Día Mundial para la Prevención del Suicidio**
- 15 de septiembre: **Día Internacional de la Democracia**
- 21 de septiembre: **Día Mundial del Alzheimer**
- 23 de septiembre: **Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños**
- 10 de octubre: **Día Mundial de la Salud Mental**
- 11 de octubre: **Día Internacional de la Niña**
- 15 de octubre: **Día Internacional de las Mujeres Rurales**
- 20 de noviembre: **Día Universal de la Niña y el Niño**
- 10 de diciembre: **Día de los Derechos Humanos y conmemoración de Jane Addams como Premio Nobel de la Paz.**
- 23 de noviembre: **Día Europeo de las Personas Sin Hogar**
- 3 de diciembre: **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**
- 18 de diciembre: **Día Internacional de las Personas Migrantes**

FORMACIÓN EN REDES SOCIALES PARA LA JUNTA DE GOBIERNO

Desde el área de comunicación impartimos una formación en redes sociales para las personas de la Junta de Gobierno con el objetivo de desarrollar un buen uso de estas redes personales a nivel profesional. Igualmente, explicamos los riesgos de estar en redes sociales, cómo mejorar un perfil en redes sociales y cómo generar y compartir contenido desde un perfil personal público.



Índice

1 Cómo tener un buen perfil en RRSS

2 Riesgos de las RRSS

3 RRSS: perfiles e interacciones

4 Dudas y consultas

Consejo General
del Trabajo Social

1 Cómo tener un buen perfil en RRSS

Ejemplo de
perfil en RRSS

Trabajadora Social. Presidenta del
@cgtrabajosocial #TrabajoSocial

- Usuario con nombre y apellidos
- Descripción sencilla y clara
- Menciones
- Hashtags
- Foto reciente



@EmiVicenteTS



3.7.- EJE TRABAJO SOCIAL INTERNACIONAL

El Consejo General tiene entre sus funciones la representación de la profesión a nivel internacional fortaleciendo su imagen y visibilidad, haciendo posible que la visión profesional española del trabajo social sea escuchada e integrada.

● DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL

Como cada año, el Consejo General del Trabajo Social se unió a los actos para celebrar el 16 de marzo el **Día Mundial del Trabajo Social** bajo el lema "*Ubuntu: Fortaleciendo la solidaridad social y la conectividad global*". El primer tema se ha basado en el lema popularizado por Nelson Mandela "Ubuntu", que significa "*Yo soy, porque nosotros somos*". Es una filosofía africana basada en el trabajo en equipo, la cooperación y la lealtad. Una palabra, concepto y filosofía que resuena con los principios de trabajo social y la interconexión de todos los pueblos y sus entornos.

En este día, desde el Consejo General y los Colegios Profesionales pusieron en valor la trayectoria profesional de las compañeras que más años llevan colegiadas y que han ido abriendo caminos en el ejercicio de sus competencias profesionales y con su compromiso ético.

Por primera vez, diferentes entidades han colaborado con el Consejo y, muchas de ellas a petición del mismo, han agradecido la labor de trabajadoras y trabajadores sociales en este día a través de sus redes sociales, incluso algunas, mediante un vídeo personalizado:

- Unión Profesional y su Presidenta, Victoria Ortega.
- Cronicidad: Horizonte 2025
- Instituciones Penitenciarias
- Andalucía Acoge.
- Hogar Sí
- Adeces
- FEDER
- Rioja Sin Barreras
- RAE
- Patricia Bezunartea
- ESN
- AECC
- Plataforma de pacientes
- La vecina rubia



Por el Día mundial del Trabajo Social también se llevó a cabo un vídeo homenaje a las colegiadas más antiguas de cada uno de los 36 Colegios Profesionales de Trabajo Social, en el que se hacía entrega de un pin con el emblema de la profesión como reconocimiento a todos sus años de trabajo y sus aportaciones a la profesión. En el vídeo participaron M^a Ángeles Botas Piñón (Colexio Oficial de Traballo Social de Galicia), colegiada más antigua de toda España; Silvana Martínez, presidenta de la FITS (Federación Internacional de Trabajo Social); Francisco Javier Jiménez

Gómez, presidente del Colegio de Trabajo Social de Málaga; y Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social.

● FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES/AS SOCIALES

REUNIÓN DE LA EJECUTIVA DE LA FITS EUROPA

La junta ejecutiva de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS), de la cual el Consejo General del Trabajo Social es miembro, se reunió el 14 de junio para hablar sobre cómo adaptar las actividades previstas para este 2021 al entorno cambiante a consecuencia de las restricciones establecidas por la COVID-19, entre otros temas. Rubén Masía Martínez, vicepresidente segundo del Consejo General de Trabajo Social, es miembro de la junta ejecutiva



de la FITS y fue el encargado de representar al Consejo en esta reunión. Durante la jornada se acordó que la IFSW European Conference On Social Work 2021 sería en Zagreb (Croacia) del 11 al 13 de octubre de 2021 en modalidad online.

ASAMBLEA ONLINE DE DELEGADOS/AS Y EL CONGRESO EUROPEO DE LA FITS EUROPA

La presidenta del Consejo General del Trabajo Social, Emiliana Vicente, acompañada de Rubén Masía, vicepresidente segundo del Consejo y miembro de la Ejecutiva de la FITS Región Europa, asistió del 8 al 10 de octubre al encuentro online que reúne cada año a todas las organizaciones europeas que representan a los/as trabajadores/as sociales en sus respectivos países.



En la Asamblea General, se aprobaron los presupuestos, la memoria de trabajo y el nombramiento de los nuevos miembros electos de la Ejecutiva y las diferentes Comisiones, que tomaron posesión de su cargo. Durante el fin de semana se presentaron los informes de las acciones y reuniones llevadas a cabo por los representantes en organizaciones como el Consejo de Europa, la Plataforma Social Europea, EAPN o la Agencia de Derechos Fundamentales. La Asamblea aprobó la elaboración de un nuevo Plan de trabajo producto del análisis y reflexión de todas las personas asistentes, que representan al trabajo social en sus respectivos países.

Durante la Asamblea se presentó el proyecto iniciado en 2020 bajo el título **¡UNA EUROPA SOCIAL ES POSIBLE! ¡LA NUEVA GENERACIÓN DE TRABAJADORES/AS SOCIALES ES LA PUNTA DE LANZA DEL CAMBIO!**, en el que España participa activamente con el fin de apoyar e involucrar a los/as estudiantes de Trabajo Social y a los/as trabajadores/as.

CONGRESO EUROPEO “TRABAJO SOCIAL EN EUROPA. AFRONTANDO NUEVOS RETOS”

El Congreso, organizado por la FITS Región Europa y la Asociación Croata de Trabajadores/as Sociales, aunque se iba a celebrar en Zagreb (Croacia), del 11 al 13 de octubre tuvo lugar en formato online el Congreso Europeo “Trabajo Social en Europa. Afrontando nuevos retos”. El evento, dirigido a todos/as los/as trabajadores/as sociales, líderes de servicios sociales, científicos/as, investigadores/as y estudiantes de toda Europa, tiene como objetivo ofrecer oportunidades de networking y proporcionar un espacio para compartir lo que funciona en estos tiempos cambiantes e inciertos, de qué manera la práctica del trabajo social contribuye a mantener y mejorar la resiliencia en las comunidades, familias e individuos. El enfoque de todos los simposios, talleres y presentaciones estuvo relacionado con la temática central del Congreso, siendo alguno de los temas tratados: el Pilar Social de la UE, el futuro del trabajo social, el papel ético de la profesión durante la pandemia, el Libro Verde del Trabajo social, las condiciones laborales de los/as profesionales y las experiencias y oportunidades de los/as jóvenes trabajadores/as sociales europeos/as.

JÓVENES TRABAJADORES/AS SOCIALES EUROPEOS/AS PARTICIPAN EN EL PROYECTO "¡UNA EUROPA SOCIAL ES POSIBLE!"

En el proyecto, puesto en marcha por la FITS Región Europa en marzo de 2020, colabora María Pérez Bandera, como trabajadora social colegiada de Granada y representante del Consejo General del Trabajo Social. El proyecto pone en valor el papel de los/as estudiantes de último curso y los/as recién graduados/as en Trabajo Social, así como el papel de las organizaciones profesionales, en la construcción de la profesión, pero sobre todo en el fortalecimiento y el cambio de la sociedad, de las comunidades y de la política social.



El proyecto tiene como objetivos: fomentar la plena participación de los trabajadores sociales más jóvenes en la toma de decisiones de FITS Europa; involucrar a los trabajadores sociales más jóvenes en la representación de IFSW Europa en las instituciones y redes europeas; desarrollar un documento de recomendación para enviar a los empleadores con el fin de apoyar a los trabajadores sociales más jóvenes durante el período de transición de la universidad al empleo.

● RED SOCIAL EUROPEA

La **Red Social Europea**, ESN, (European Social Network) es la red de servicios sociales públicos locales en Europa. Su objetivo es recoger las opiniones de las y los responsables en Servicios sociales públicos, así como de las y los profesionales de la intervención social en dicho sector en toda Europa y llamar la atención sobre los desafíos que enfrentan en el contexto europeo.



REUNIÓN DEL CONSEJO CON LA COMISIÓN EUROPEA Y CON LA RED SOCIAL EUROPEA

El Consejo General se reunió el 23 de enero con la Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales de la Comisión Europea (@EuropeanCommission), con la Red Social Europea (@ESN) y con representantes de las comunidades autónomas y de entidades sociales para abordar las prioridades presentadas en el Informe de España del Semestre Europeo de 2020 (infancia, cuidados de larga duración y vivienda). Durante la jornada se han presentado las prioridades de las políticas sociales recogidas en nuestro informe para España y se ha debatido sobre la distribución territorial de los Fondos Europeos y, en concreto, del Plan de Reconstrucción, Transformación y Resiliencia.

INFORME ANUAL DEL SEMESTRE EUROPEO 2021

Cada año la Comisión Europea lleva a cabo el Semestre Europeo, haciendo recomendaciones específicas por país sobre la mejora y modernización de sus sistemas de protección social. A causa de la pandemia, en 2021, la Comisión Europea lanzó un Semestre Europeo especial y ha dado un vuelco a la evaluación de las políticas sociales a través del análisis de los Planes Nacionales de Recuperación y Resiliencia, que se verán reforzados con los Fondos Sociales Europeos como instrumentos para fomentar el empleo y la inclusión social, así como el instrumento temporal de recuperación Next Generation EU, para ayudar a reparar los daños económicos y sociales inmediatos causados por la pandemia de coronavirus. El Consejo General del Trabajo Social forma parte de ESN y del grupo del Semestre Europeo, del que desde hace seis años ha sido el coordinador del cuestionario sobre las consultas en materia de política social a España, que posteriormente se presenta a la Comisión Europea. Este año se han analizado los Planes Nacionales de Recuperación y Resiliencia. Durante el mes de marzo junto con corporaciones locales y autonómicas se llevó a cabo un análisis de la implicación de las autoridades públicas responsables de los servicios sociales en la creación del NRRP; la inclusión de inversiones en servicios sociales en el NRRP; y los desafíos en la gestión de programas financiados con fondos de la UE.



España puso especial énfasis en la cogobernanza y en la inversión en Servicios Sociales, sobre todo en los colectivos más vulnerables y afectados por la crisis sanitaria, social y económica. También se ha instado al Gobierno a fortalecer el Sistema Público de Servicios Sociales como uno de los pilares del Estado de Bienestar, así como a no crear un nuevo sistema con el fin de impulsar una nueva economía de cuidados.

ESN ha analizado las respuestas de catorce Estados miembros, y crearon perfiles de países que cubren los temas analizados. Al 21 de mayo, siete de estos perfiles de países se basan en los NRRP definitivos presentados por los Estados miembros a la Comisión Europea (AT, DK, DE, IT, LV, SI, SK) y siete sobre los proyectos de NRRP (CZ, ES, FI, FR, GR, PL, RO).

Estos temas se abordaron el 27 de mayo en el seminario web del Grupo de trabajo sobre financiación de la UE, dedicado a la evaluación de los planes nacionales de recuperación y resiliencia (NRRP) en términos de inversión en Servicios Sociales. Se analizó la implicación de las autoridades locales y autonómicas en la elaboración de los planes, cómo se aplican las inversiones en los Servicios Sociales y si se asignan recursos suficientes, si la implementación de los Planes cumple con los objetivos del Pilar Social Europeo, las recomendaciones europeas y las necesidades identificadas localmente, así como las inquietudes de los diferentes agentes involucrados.

RED DE TRABAJO SOCIAL/SERVIÇO SOCIAL IBEROAMERICANA

El Consejo General del Trabajo Social ha retomado en 2021 la actividad de la Red de Trabajo Social/Serviço Social Iberoamericana tras el último año y medio de crisis sanitaria mundial, con el fin de retomar el contacto y proponer un plan de actividades en el que puedan participar todos los miembros de la RTSSI.



El Consejo General se reunió con el Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica, la Asociación Portuguesa de Profesionales de Servicios Sociales (Portugal), Sesc - Servicio Social de Comercio (Brasil) o el Consejo Federal de Servicio Social (Brasil). Las organizaciones miembro continuarán con una comunicación continua y compartirán información articulando para ello la web de la Red iberoamericana. Además se acordó llevar a cabo una acción formativa online para compartir experiencias desarrolladas por el Trabajo Social en diferentes países iberoamericanos durante el COVID 19.

Por último, el XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social seguirá manteniendo un marcado carácter internacional, invitando por segunda ocasión a participar colegas trabajadores/as sociales de toda Iberoamérica. Tras la reunión se animó a participar activamente a todos los miembros de la Red en el desarrollo y la celebración del evento.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL TRABAJADORES/AS SOCIALES 2021/2022

Como cada año el Consejo General ha difundido la información de la convocatoria 2021/2022 del Programa de Intercambio Internacional para Trabajadores/as Sociales del C.I.F. (Council of International Fellowship).



The Council of
International
Fellowship

4. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL



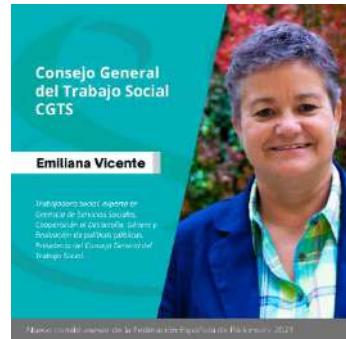
PARKINSON EL CONSEJO GENERAL, MIEMBRO DEL COMITÉ ASESOR
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PÁRKINSON

En el marco del convenio firmado con la FEP, el Consejo General ha entrado a formar parte del Comité Asesor. Durante la sesión que tuvo lugar el 16 de junio se presentó el nuevo Comité Asesor, siendo el Consejo General del Trabajo Social uno de sus miembros. En esta primera sesión se trataron las líneas de trabajo para los próximos meses dentro de la Federación. Compromisos de esta Junta de Gobierno: Deontología, Profesión, Colegiación y Políticas Sociales.

EMILIANA VICENTE EN EL NUEVO COMITÉ ASESOR DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PÁRKINSON



El 22 de septiembre de 2021 la presidenta del Consejo General del Trabajo Social (CGTS), Emiliana Vicente, comenzó a formar parte del nuevo Comité Asesor de la Federación Española de Párkinson (FEP) en el marco del acuerdo de colaboración que hay entre las dos entidades.



El objetivo de este Comité Asesor es el de reunir a especialistas de diferentes áreas involucradas en la enfermedad de Párkinson y contar con su apoyo y colaboración en el desarrollo de los proyectos de la FEP.

La formación de este nuevo Comité Asesor muestra la apuesta de la FEP por el abordaje multidisciplinar de la enfermedad y la coordinación interprofesional. Así, está compuesto por diecisésis especialistas de las áreas de: neurología, atención primaria, enfermería, farmacia, trabajo social, fisioterapia, logopedia, psicología, neuropsicología, innovación y terapia ocupacional. Amplía la

EL CONSEJO GENERAL PARTICIPA EN LA JORNADA SOBRE TELEASISTENCIA AVANZADA

EL 25 de febrero Raquel Millán, Vocal del Consejo General del Trabajo Social, participó en la jornada 'Estrategias de cuidados en el domicilio ¿Solución definitiva?' organizada por Atenzia, en formato online.

Durante el encuentro se habló sobre los continuos avances en los modelos de atención y en cómo la tecnología pone a nuestro alcance nuevas vías para mejorar la calidad de vida de las personas y ofrecer mejoras en sus cuidados. La importancia de la Teleasistencia Avanzada —más conocida como medalla— es uno de los puntos clave en este aspecto.



Raquel Millán trató de visibilizar la variedad de personas mayores que existen, la importancia de fomentar las relaciones saludables con el entorno y que ellas puedan decidir cómo y dónde quieren ser cuidadas cuando lo precisen, así como el impulso de las nuevas tecnologías, que pueden ayudar a que estas personas se mantengan en el entorno social y familiar..



EL CONSEJO GENERAL PARTICIPA EN EL FÓRUM DE DEBATE CIUDADES QUE CUIDAN, DE FUNDACIÓN MÉMORA

El Consejo General del Trabajo Social participó el 21 de abril de 2021 en el webinar ‘Las Leyes en la ciudad que cuida’, organizado por fundación Mémora para abordar la necesidad de redactar una Ley Integral de Derechos de los Mayores que proteja a este colectivo, entre otras cuestiones. Raquel Millán Susinos, tesorera y Vocal del Consejo General de Trabajo Social, fue la encargada de representar al CGTS en esta jornada.



EL CONSEJO GENERAL PARTICIPA EN LA CONFERENCIA INAUGURAL DEL POSTGRADO EN GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES LOCALES IMPARTIDO POR LA UFR.

Emilia Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, participó en la conferencia inaugural del curso Diploma de Postgrado en Gestión de Servicios Sociales Locales, impartido por la UFR – Escuela de Trabajo Social, Universidad de Barcelona en colaboración con la Fundació i Social.

La presidenta del CGTS comenzó su ponencia explicando la situación previa a la pandemia de los Servicios Sociales, que ya sufría graves carencias estructurales.



EL CONSEJO GENERAL HA PARTICIPADO EN LA MESA DE DEBATE “LA SALUD EN TODAS LAS POLÍTICAS”.

Del 29 de septiembre al 1 de octubre la POP ha celebrado la V edición de su Congreso en modalidad online bajo el título “Necesidades de salud desde la experiencia del paciente”.

EL CONSEJO GENERAL PARTICIPA EN EL CIFETS 2021

El IV Congreso Internacional de Trabajo Social (CIFETS 2021) - XIII Congreso de Facultades y Escuelas de Trabajo Social, titulado “Trabajo Social en la era digital: ética y cuidados”, se celebro en formato híbrido, online y presencial, los días 14, 15 y 16 de julio. **Emiliana Vicente**, Presidenta del Consejo General del Trabajo Social, y **Cayetana Rodríguez**, Vocal del Consejo, participaron en el evento.



Emiliana Vicente fué la moderadora de la mesa Trabajo Social ante situaciones de crisis. Retos e iniciativas para dar respuesta a las consecuencias sociales generadas por crisis como la causada por el COVID-19, en la que se abordaron diferentes perspectivas sobre el Trabajo Social en condiciones de emergencia. Las/os ponentes pusieron el foco en sus experiencias como trabajadoras/es sociales durante el estallido de la pandemia provocada por la COVID-19.

Cayetana Rodríguez, Vocal del Consejo presentó una comunicación titulada: *El Papel de las universidades en la potenciación de la ética y la deontología*, sobre el papel de la universidad en la toma de decisiones éticas en Trabajo Social en la mesa *Ética aplicada al Trabajo Social*.

REUNIÓN CON LA COMISIÓN DE SANIDAD DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Raquel Millán, Tesorera y Vocal del CGTS, participó en la reunión con la mesa y los portavoces de la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados para poner la cronicidad en la agenda política, explicar la plataforma y mirar la cronicidad desde una perspectiva multidisciplinar, revelando la importancia de visibilizar y cuidar a pacientes en situación de cronicidad y a sus familiares.



EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL HA PARTICIPADO EN EL GRUPO DE TRABAJO “PROTECCIÓN INTEGRAL A MAYORES”.

Se ha celebrado un taller virtual, que pretende dar continuidad a la labor que venimos realizando conjuntamente, encaminada a desarrollar una serie de aspectos prácticos sobre la protección integral de los mayores, presentando lo avanzado hasta el momento y estableciendo las líneas de acción previstas sobre las que continuar trabajando.



EL CONSEJO GENERAL PARTICIPA EN LAS 37 JORNADAS DE DEBATE SOBRE LA SALUD PÚBLICA



20 DE MAYO

En el marco de las 37^a Jornadas de Debate sobre Sanidad Pública bajo el título “Salud y políticas de Salud en el entorno de la pandemia COVID-19 la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FADSP) EL Consejo General fue invitado a participar en la sesión sobre “Asistencia sociosanitaria”.

El objetivo de estas jornadas es crear un espacio virtual en el que se pueda compartir información sobre cómo la crisis de la COVID-19 ha repercutido en la sanidad a nivel global, y en el Sistema Sanitario Público.

Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, participó como ponente abordando la visión del Trabajo Social durante la pandemia, así como las alternativas y las propuestas por parte de la estructura profesional ante la atención sociosanitaria. También se ha reivindicado el reconocimiento del Trabajo Social como profesión sanitaria.



EL CONSEJO GENERAL PARTICIPA EN EL PROYECTO "ESTRATEGIAS SOBRE ATENCIÓN A LA CRONICIDAD EN LA COMUNIDAD VALENCIANA"

El Consejo General del Trabajo Social participó el 2 de junio de 2021 en los grupos de trabajo del proyecto “Estrategias sobre atención a la cronicidad en la Comunidad Valenciana”, organizados por el Instituto Universitario de Pacientes de la Universidad Internacional de Barcelona (UIC). Rubén Masía, Vicepresidente Segundo del Consejo, ha sido el representante del Consejo durante la jornada desarrollada el 1 de junio.

Los grupos de trabajo de este proyecto están conformados por profesionales de diferentes ámbitos, así como por usuarios de los servicios de atención al paciente crónico. La principal conclusión extraída de esta primera jornada es que el Plan sobre la Estrategia para la atención a pacientes crónicos en la Comunidad Valenciana ya existe, aunque no se está llevando a cabo de

forma real. Para implementar este Plan deberían emplearse diferentes recursos y herramientas que actualmente no se están utilizando.

La coordinación entre los profesionales de los diferentes sistemas de atención al paciente crónico, así como el establecimiento de protocolos de actuación para los profesionales, son cuestiones clave para implementar de forma real este Plan.

EL CONSEJO GENERAL EN LA INAUGURACIÓN DE LA JORNADA "CARA A CARA CON EL TRABAJO SOCIAL SANITARIO"

Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General, participó el **viernes 15 de octubre de 2021** en el acto de inauguración de la Jornada “Cara a cara con el Trabajo Social Sanitario: Desde la gestión hacia la humanización en el final de la vida” organizada por la Asociación Española de Trabajo Social y Salud, en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid y el Consejo General de Trabajo Social.



EL CONSEJO GENERAL ASISTE A UN ACTO EN LA MONCLOA POR EL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, asistió el 9 de octubre de 2021 a un acto en la Moncloa con motivo del Día Mundial de la Salud Mental, organizado por el Ministerio de Sanidad y la Presidencia del Gobierno.

En este acto, la ministra Carolina Darias presentó la Estrategia de Salud 2021-2026, elaborada con la colaboración de sociedades científicas y de pacientes. Además, Darias ha

subrayado que la estrategia aborda la salud mental en la infancia y en la adolescencia desde el apoyo a los recursos educativos en la promoción de la salud mental y la educación para la prevención y eliminación del estigma. Puedes ampliar información a través de la [nota de prensa del ministerio](#).



EL CGTS PARTICIPA EN LA MESA ASESORA POR LOS CUIDADOS ORGANIZADA POR EL MINISTERIO DE IGUALDAD

Raquel Millán Susinos, tesorera y vocal del Consejo General del Trabajo Social, participó el 16 de noviembre de 2021 en la mesa asesora por los cuidados, convocada por el Ministerio de Igualdad.

La mesa estuvo conformada por expertas feministas en materia de políticas de cuidados, agentes sociales y representantes institucionales, como Ignacio Álvarez, secretario de Estado de Derechos Sociales; Ángela Rodríguez, secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género; y Patricia Bezunartea,

directora general de Diversidad Familiar y Servicios Sociales. La mesa asesora estuvo configurada como un espacio de participación.

II ENCUENTRO DE MUJERES PROFESIONALES ORGANIZADO JUNTO AL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA, QUE TUVO LUGAR EL 24 DE NOVIEMBRE, VÍSPERA DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.



El 24 de noviembre, víspera del **Día Internacional contra la Violencia de Género**, Unión Profesional y el Consejo General de la Abogacía organizaron en Madrid la segunda edición del **Encuentro Nacional de Mujeres Profesionales**, una jornada que nació con la vocación de compartir con la sociedad las acciones en materia de igualdad llevadas a cabo desde la perspectiva de las distintas profesiones y que, en esta ocasión, se centró en la visión de las profesiones en prevención y protección en materia de violencia de género en el marco del **Décimo Aniversario del Convenio del Consejo de Europa sobre Prevención y Lucha contra la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Doméstica**, más conocido como **Convenio de Estambul**.



JORNADAS SOBRE LA ACTUACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES EN VIOLENCIA DE GÉNERO. 24 DE NOVIEMBRE EN ZARAGOZA.

La secretaria General del Consejo General del Trabajo Social participó como ponente en estas jornadas celebradas en Zaragoza sobre la prevención de la violencia de género y atención a las Víctimas en Aragón.

MIEMBROS DE LA JUNTA DEL CGTS SE UNEN A LA GUIA DE LIDERAZGO FEMENINO.

La periodista Gloria Lomana, presidenta de [50&50 Gender Leadership](#), está preparando junto al Grupo Indra una Guía de Liderazgo Femenino con el objetivo de dar mayor visibilidad a las mujeres y sus liderazgos en los distintos campos profesionales. Una de las categorías de esta Guía es la de "Organizaciones Profesionales", razón por la cual en junio de 2021 desde Unión Profesional se nos solicitó que les hiciéramos llegar información de aquellas mujeres, referentes profesionales, que consideremos que deben estar incluidas en esta guía.



EL CONSEJO GENERAL PARTICIPA EN EL VI BALANCE VIRTUAL 'HACIA UNA NUEVA ASISTENCIA DOMICILIARIA'

Raquel Millán Susinos, Tesorera y Vocal del Consejo General del Trabajo Social, presentó el **23 de junio de 2021** al Consejo General en el VI Balance Virtual organizado por Balance Sociosanitario (revista del Grupo Senda), bajo el título Hacia una nueva asistencia domiciliaria.

Raquel Millán Susinos, Tesorera y Vocal del Consejo General del Trabajo Social, destacó durante su intervención la importancia de poner la mirada en cada persona y en su entorno relacional, así como la capacidad de adaptación del Servicio de Atención a la Dependencia (SAD) del sistema de Servicios Sociales, que ha tenido un papel protagonista y esencial en la atención a la ciudadanía en su domicilio mientras que el resto de Servicios de Atención a la Proximidad (centros de día, residencias, centros de ocio, etc) permanecían cerrados, continuando incluso a día de hoy sin recobrar la normalidad.

[más información sobre el VI encuentro Balance Virtual](#) en la web de Balance Sociosanitario.

EL CGTS, PARTICIPA EN EL FORO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE PÁRKINSON. El 9 de marzo, Raquel Millán, Vocal del CGTS participó en este foro, fue vía online y ofreció un espacio para que las trabajadoras sociales que están en las asociaciones de diferentes ciudades, pudieran poner en común sus inquietudes, reflexiones y forma de trabajar, de manera que se pudiera ir unificando el documento que han elaborado algunas TTSS de las asociaciones.



EL CONSEJO GENERAL EN EL VIII CONGRESO REPS: “LAS VACUNAS SOCIALES, SOLUCIÓN ESTRATÉGICA PARA EL ABORDAJE DE LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA”

Emiliana Vicente, Presidenta del Consejo General del Trabajo Social, presentó en el VIII Congreso de la Red Española de Política Social (REPS) que tuvo lugar el 15 de marzo de 2021 la siguiente comunicación: I“Las vacunas sociales, solución estratégica para el abordaje de las situaciones de emergencia”.



REUNIÓN CON EL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES RESILIENTES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El Consejo General del Trabajo Social se reunió 19 de mayo de 2021 con el Consejo Nacional de Mujeres Resilientes de la Violencia de Género para valorar la posibilidad de colaborar conjuntamente por los derechos de las mujeres, hijas e hijos. El encuentro

tuvo lugar entre Emiliana Vicente, Presidenta del Consejo General del Trabajo Social, Chelo Álvarez, Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres Resilientes de la Violencia de Género, y Teresa, de la junta directiva de Somos Más. En la reunión se ha comentado el interés mutuo por visibilizar la violencia institucional que sufren las mujeres, unir voces y colaborar en espacios, seminarios y formación que poder ofrecer a los/as profesionales del Trabajo Social.



EL CONSEJO GENERAL PARTICIPA EN EL CICLO DE SEMINARIOS ECOVIO

Emiliana Vicente, Presidenta del Consejo General del Trabajo Social, ha inauguró la jornada del 17 de junio, englobada dentro del ciclo de seminarios ECOVIO “Violencia económica: un aspecto inexplorado de la violencia de género”.

La intervención de Emiliana comenzó con unas sinceras condolencias hacia Beatriz, la madre de las niñas asesinadas por su padre en Tenerife, así como un mensaje contundente de rechazo a cualquier tipo de violencia machista: “El machismo mata, empobrece y atonta”, ha asegurado mencionando las palabras de Amelia Valcárcel.

5. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

EL CONSEJO GENERAL Y LA AUETS FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN

El Consejo General del Trabajo Social (CGTS) y la Asociación Universitaria Española del Trabajo Social (AUETS) firmaron el 22 de marzo un convenio para seguir trabajando conjuntamente mediante acciones coordinadas entre las dos entidades a favor del desarrollo de la profesión, tanto en el ámbito académico como en el de la praxis profesional.



Este convenio permitirá configurar nuestra participación de forma más activa para colaborar en la propuesta y realización conjunta de actividades de interés común, mejorar la relación entre los colegios profesionales y los estudiantes, elaborar posicionamientos conjuntos y difundir revistas científicas, entre muchos otros.

Puedes ver aquí el [acto de la firma del acuerdo](#), con Emiliana Vicente, Presidenta del CGTS, y Fran Ródenas, Presidente de la AUETS.

LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PÁRKINSON Y EL CONSEJO GENERAL FIRMAN UN ACUERDO DE COLABORACIÓN

La Federación Española de Párkinson (FEP) y el Consejo General de Trabajo Social (CGTS) firmaron el 27 de abril un acuerdo de colaboración con el objetivo de establecer las bases para la cooperación en el desarrollo y fortalecimiento del Proyecto Observatorio Párkinson, puesto en marcha desde la FEP, y que pretende ser un espacio de información, formación y divulgación.

De esta forma, ambas entidades cooperarán y trabajarán en una estrategia para favorecer la consecución de fines comunes. Igualmente, promoverán desde sus respectivas competencias y ámbitos de actuación el desarrollo de acciones de investigación, estudio, formación y divulgación que tengan como finalidad mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad de Párkinson.



El acuerdo lo han firmado Andrés Álvarez Ruiz, Presidente de la FEP, y Emiliana Vicente, Presidenta del CGTS este 27 de abril.

Además el Consejo General formó parte del grupo de expertos/as del Protocolo de Intervención Social, en el que han colaborado asociaciones de toda España. En este documento, la FEP y el CGTS reconocen que tienen como fines comunes fomentar el intercambio de conocimiento para la identificación de necesidades y definición de prioridades en el ámbito de la investigación social,

así como promover el conocimiento de la actualidad mediante la divulgación de tendencias y avances.

DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER: EL CONSEJO GENERAL PARTICIPA EN EL X FORO CONTRA EL CÁNCER ORGANIZADO POR LA AECC

El 4 de febrero se celebra el Día Mundial Contra el Cáncer y la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) organizó el X Foro Contra el Cáncer



"Impacto de la COVID-19 en las personas afectadas por el cáncer: nuevos desafíos entre viejos retos". En la jornada ha participado



Emiliana Vicente, Presidenta del Consejo General del Trabajo Social, centrándose en el avance de la crisis social acumulada que se ha agravado con la situación de la pandemia provocada por la COVID-19. Como entidad adherida al Acuerdo Contra el Cáncer que se lanzó el pasado 4 de febrero, se lanzó un manifiesto.

EL CONSEJO GENERAL Y EL COTS CASTILLA-LA MANCHA FIRMAN UN CONVENIO EN EL MARCO DEL CONGRESO DE TRABAJO SOCIAL 2022

El Consejo General del Trabajo Social y el Colegio Oficial de Trabajo Social de Castilla-La Mancha han firmado este 26 de julio un acuerdo de colaboración de cara a la organización del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social, estableciendo así las bases para la preparación y el desarrollo del congreso promovido por el Consejo General y coorganizado junto al COTS de Castilla-La Mancha.

Bajo el lema Cambiar para avanzar, crear para crecer, el XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social tendrá lugar los días 26, 27 y 28 de mayo de 2022 en Ciudad Real, por lo que este encuentro también ha servido para continuar trabajando in situ en la preparación del evento.

La reunión ha contado con miembros del Consejo General y del COTS Castilla-La Mancha: Emiliana Vicente, Presidenta del Consejo General.

Mª Isabel Sánchez, Secretaria General del Consejo General y vocal de enlace con el COTS Castilla-La Mancha.

Florencio Alfaro, Presidente del COTS Castilla-La Mancha.

Felipe Cano, Secretario del COTS Castilla-La Mancha.

Susana Jiménez, vocal del COTS Castilla-La Mancha.



Raquel Hornero, vocal del COTS Castilla- La Mancha.

Tomás Monteagudo, vocal del COTS Castilla-La Mancha.

El Congreso de 2022 conformará un espacio de encuentro entre profesionales, un lugar de reflexión colectiva sobre el estado del Trabajo Social y un momento adecuado para diseñar propuestas que orienten y estimulen las actuaciones futuras de la profesión.

CONVENIO CUID

El Consejo General tiene firmado un convenio con el objeto de desarrollar programas de formación de idiomas a través del CUID. Los niveles están adaptados a los del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y entre los idiomas se encuentran: inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español, catalán, euskera, gallego, árabe, chino, ruso o japonés. Jueves 9 de septiembre de 2021 **CGTS**

[Más información Web CUID UNED](#)

Díptico

Desde hoy 9 de septiembre y hasta el 22 de octubre se abre el plazo para la matriculación en el curso académico de idiomas 2021/2022 que ofrece el Centro Universitario de Idiomas a Distancia de la UNED. Toda la información necesaria de los programas y procesos lo puedes consultar en el siguiente enlace:

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,56804237&_dad=portal&_schema=PORTAL



6. POSICIONAMIENTO DEL CONSEJO Y DE LA PROFESIÓN

EL CONSEJO GENERAL SOLICITA LA RETIRADA DEL REAL DECRETO PARA LA CREACIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE SERVICIOS EN CENTROS GERONTOLÓGICOS. JUNIO 2021.

Desde el Consejo General del Trabajo Social solicitamos la retirada del Real Decreto que propone la creación de una nueva titulación de grado superior llamada 'Técnico Superior en Gestión de servicios en centros gerontológicos', al considerar que la creación de esta nueva titulación invade claramente las competencias propias de nuestra profesión. Así lo hemos comunicado hoy al Ministerio de Educación y Formación profesional.

Tras la lectura del texto, esta corporación entiende que el grado de formación propuesto no puede suplir las competencias propias del/de la profesional del Trabajo Social, así como de otras profesiones como Enfermería, Terapia ocupacional, Fisioterapia, o Psicología.

Por tanto, consideramos que no se deben crear nuevas profesiones para cuidar y acompañar en el proceso de envejecimiento saludable y participación de las personas mayores, puesto que nuestra profesión lo está realizando desde los inicios de la misma, interviniendo desde los diferentes ámbitos de salud, servicios sociales, centros de día, residencias, etc.

EL CGTS DENUNCIA CUALQUIER ATAQUE HOMÓFOBO Y APOYA LOS MECANISMOS QUE EVITEN Y CONDENEN ESTE TIPO DE AGRESIONES. SEPTIEMBRE DE 2021.

Desde el CGTS continuamos condenando cualquier tipo de agresión homófoba, así como la violencia física y/o psicológica ejercida sobre las personas pertenecientes al colectivo LGTBI.

Aunque el ataque homófobo sufrido por un joven madrileño ha resultado ser falsa, este tipo de actos discriminatorios continúan existiendo y las denuncias son, en la mayoría de los casos, reales. El hecho de que una persona denuncie falsamente un delito de este tipo, no le quita importancia a quienes sufren o han sufrido violencia homofóbica. Por lo tanto, esta situación debe tomarse como algo aislado y es necesario que sigamos apoyando al colectivo LGTBI.

ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19

A lo largo del 2021, desde el Consejo se ha analizado la estrategia de vacunación contra la COVID-19 en diferentes fases, generando así 4 documentos diferentes de análisis y otros comunicados instando a la población a vacunarse.

Instamos a toda la población a que se vacune contra la COVID-19 y apoyamos la liberalización de las vacunas. Septiembre de 2021.

Desde el Consejo General del Trabajo Social secundamos el nuevo objetivo que se ha marcado el Ministerio de Sanidad: llegar al 90% de la población con la pauta completa de vacunación contra la COVID-19. La semana pasada España ya alcanzaba el 70% de población vacunada con dos dosis, aunque debido al avance de las nuevas cepas del virus, continúa sin ser suficiente.

Además, ponemos de manifiesto que en estos momentos sigue habiendo un alto porcentaje de población mundial sin ninguna dosis. El trabajo social siempre está del lado de la justicia social y la solidaridad, como indican los principios de nuestro código Deontológico. El objetivo número 3

de los ODS se refiere a la salud: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas en todas las edades. Esta pandemia no habrá acabado hasta que toda la totalidad de la población mundial esté vacunada.

Igualmente, el CGTS se suma a otra de las ideas transmitidas por el director general de la OMS solicitando que las patentes de las vacunas fueran liberadas.

CUESTIONARIO SOBRE TRABAJO SOCIAL Y ODS.

El Consejo General del Trabajo Social quiere escuchar directamente de las trabajadoras y los trabajadores sociales su opinión y conocimiento acerca de estas cuestiones con motivo de la celebración del 5º aniversario de la aprobación por Naciones Unidas de la Agenda 2030 y de los ODS. Accede a la [encuesta](#).

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO SOCIAL SANITARIO. ENERO 2021.

Reunión de la Comisión de Trabajo Social Sanitario del Consejo General para seguir trabajando en: los siguientes pasos del reconocimiento del Trabajo Social como profesión sanitaria tras el anuncio de la modificación de la LOPS, el análisis de la situación de la profesión de trabajo social en salud gracias a los datos recogidos en 1.600 cuestionarios, y la elaboración de una estrategia común sobre la importancia de la existencia de Jefaturas de Trabajo Social en las instituciones sanitarias.

DÍA EUROPEO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS. ENERO 2021.

Hoy es el #DíaEuropeoDeLaProtecciónDeDatos, tema que afecta de lleno a gran parte de los y las trabajadoras sociales. La situación actual de pandemia ha cambiado el escenario laboral convirtiendo el teletrabajo en la realidad habitual de muchos y muchas profesionales del Trabajo Social. Por ello, os enlazamos a algunos documentos que pueden resultar útiles para trabajar desde casa de forma segura y sin poner en riesgo la protección de datos personales, así como para evitar caer en fraudes informáticos:

- [Pautas corporativas de teletrabajo](#).
- [Recomendaciones de seguridad para realizar videollamadas y reuniones virtuales](#).
- [Información sobre phishing](#).

CONSIDERACIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL AL REAL DECRETO-LEY 3/2021. FEBRERO 2021.

Ánalisis del Real Decreto-Ley 3/2021 que fue aprobado por el Consejo de Ministros el día 2 de febrero. Dicho Real Decreto-Ley incluye medidas tales como la moratoria de las hipotecas, reconocimiento de enfermedad profesional a las y los profesionales de centros sanitarios y sociosanitarios contagiadas de Covid19 (art. 6) y en particular medidas para reforzar el Ingreso Mínimo Vital (IMV).

Concluimos en este informe que es urgente y necesario que se avance hacia una prestación de derecho subjetivo, no contributiva, incondicional y universal dirigida a toda la ciudadanía, es decir la Renta Básica Universal. Reconocemos y suscribimos la importancia de la acción protectora del Sistema de la Seguridad Social como prestación económica en su modalidad no contributiva, y seguimos considerando que cualquier tipo de trámite ha de ser gestionado a través de la Seguridad Social.

Es un momento crucial para poder contener las cifras estructurales de vulnerabilidad socioeconómicas. Desde la implantación hace 9 meses del Ingreso Mínimo Vital esta prestación no está llegando a todas las personas que lo necesitan, por lo que es preciso mejorar y resolver la agilidad de su tramitación.

Desde la responsabilidad profesional, seguiremos realizando las tareas que la legislación nos encomienda, aunque no podemos dejar de señalar que dichas tareas generan sufrimiento añadido a la ciudadanía y nos colocan en un rol de control que nada tiene que ver con nuestra profesión. Aunque pongamos voz para alertar y denunciar esta situación y digamos cuál es su solución, estaremos al lado de las personas más vulnerables.

La participación del Tercer Sector en la prestación debe estar sujeto al control del sector público y en ningún caso el Tercer Sector debe constituirse en un sistema paralelo. De manera transitoria estas entidades puedan acreditar situaciones de vulnerabilidad, recalmando la excepcionalidad y la temporalidad a los cinco años que se establece. Informe y análisis completo.

CONSIDERACIONES SOBRE EL ANTEPROYECTO DE LEY ESTATAL POR EL DERECHO A LA VIVIENDA. APORTACIONES DESDE EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL.

El Consejo de Ministros ha tomado en consideración este pasado 26 de octubre en primera lectura el anteproyecto de ley por el derecho a la vivienda. La norma propone instrumentos efectivos para que las administraciones territoriales puedan aumentar la oferta de vivienda a precios asequibles, especialmente para aquellas personas y hogares con mayor dificultad de acceso, así como en aquellas zonas con precios más altos debida a la alta demanda y la baja oferta de inmuebles.

El derecho a una vivienda digna y adecuada viene recogido en el artículo 47 de la Constitución Española, obligando así a todos los poderes públicos a cumplirlo en sus esferas de competencia. Por tanto, esta futura ley de vivienda constituye la respuesta por parte del Estado a este artículo. La media de edad de emancipación en España es de 29,5, situándose así el sexto país por la cola a nivel europeo, como reflejan los datos de Eurostat (abril 2020). Por tanto, es importante que la futura ley de vivienda tenga en cuenta la situación de los jóvenes, además de la de aquellas personas y familias vulnerables.

El Trabajo Social apuesta cada día por mejorar la calidad de vida de las personas, como agentes de cambio que somos, acompañándolas en el ejercicio de sus derechos. Es tiempo de recuperar la función social de la vivienda. La falta de una vivienda digna, de un hogar en el que poder desarrollar un proyecto de vida personal y familiar dificulta todas las demás situaciones a las que pueda enfrentarse una persona. En esta línea, el Consejo General del Trabajo Social ha elaborado un informe sobre esta propuesta de ley de vivienda del Consejo de Ministros en el que resumimos todos los puntos de este anteproyecto y aportamos importantes propuestas en materia de vivienda desde el Trabajo Social. Lee el informe completo.



POSICIONAMIENTO CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL
COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD
O COORDINADORA PARENTAL

INTRODUCCIÓN

El Consejo de Europa, a través del grupo de personas expertas del mismo, para el seguimiento del cumplimiento del Convenio de Estambul, ratificado en España en 2014, denominado el Grevio, "destaca la sólida agenda política en España para prevenir y combatir la violencia machista, pero señala las deficiencias e invita a las autoridades españolas a reforzar las medidas para prevenir y combatir la violencia que afecta a las mujeres".

instrumento jurídico internacional más importante y específico para prevenir y luchar contra todas las formas de violencia hacia las mujeres. Un tratado clave en la defensa de los derechos de la mujer que contempla como delito todas las formas de violencia contra la mujer: la violencia física, psicológica y sexual. Y reconoce que la igualdad entre mujeres y hombres es un elemento clave para la prevención de dicha violencia.

El Consejo de Europa, a través del grupo de personas expertas del mismo, para el seguimiento del cumplimiento del Convenio de Estambul, ratificado en España en 2014, denominado el Grevio, "destaca la sólida agenda política en España para prevenir y combatir la violencia machista, pero señala las deficiencias e invita a las autoridades españolas a reforzar las medidas para prevenir y combatir la violencia que afecta a las mujeres".

Centrándonos en la figura de coordinadora o coordinador parental el Consejo General del Trabajo Social, manifiesta la consideración de que esta es una figura innecesaria, que perjudica e invisibiliza la subordinación de las mujeres y la situación de vulnerabilidad de los/as niños, niñas y adolescentes y de la violencia de género.

En España la facultad de juzgar y ejecutar lo juzgado, conforme a los art. 24 y 117 de la Constitución Española corresponde a los Juzgados y Tribunales, sin que exista normativa que ampare su ejercicio por profesional diferente. Esta figura no está regulada en nuestro país, y por tanto no hay normativa que describa el perfil de esta, la titulación requerida para su ejercicio, funciones y obligaciones.

<https://www.cgtrabajosocial.es/noticias/posicionamiento-del-consejo-general-del-trabajo-social-respecto-de-la-coordinacion-parental/7572/view>



DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y EL TRÁFICO DE MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS

23 de septiembre de 2021

El Consejo General del Trabajo Social quiere expresar su firme compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres y la erradicación de la explotación sexual y la trata de seres humanos. Hoy, 23 de septiembre de 2021, es la

Conmemoración del Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños.

Esta conmemoración fue instaurada por la Conferencia Mundial de la Coalición Contra el Tráfico de Personas en coordinación con la Conferencia de Mujeres que tuvo lugar en Dhaka, Bangladés,

en enero de 1999. Fue un 23 de septiembre, en el año 1913, cuando se promulgó la primera norma legal en el mundo contra la prostitución infantil: el país pionero fue Argentina con la conocida como 'Ley Palacios'.

La Organización Internacional del Trabajo calcula que casi 21 millones de personas en el mundo son víctimas del trabajo forzoso. En esa cifra se incluye también a las víctimas de trata para la explotación laboral y sexual. Después del tráfico de drogas y de armas, la trata de personas constituye el negocio transnacional que genera mayores dividendos. En el mundo, 1,8 millones de personas sufren la lacra de este delito. La ONU estima que al año mueve más de 32.000 millones de dólares. Las personas que caen en las redes pierden sus derechos más básicos, como la libertad, la seguridad y el derecho a vivir sin ser objeto de violencias.

Según el Informe Mundial sobre la Trata de Personas, publicado el 2 de febrero de 2021, por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Drogas y el Delito (UNODC) las niñas son víctimas de trata principalmente con fines de explotación sexual, mientras que los niños son explotados con fines de trabajos forzados.



DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CUIDADORAS: POR UNA LEY TRANSVERSAL DE CUIDADOS

5 de noviembre de 2021

En el Día Internacional de las Personas Cuidadoras continuamos reivindicando la necesidad y la urgencia de un pacto de estado por los cuidados para desarrollar una ley integral transversal de

cuidados, así como el desarrollo de un conjunto de políticas públicas que aborden de manera integral y transversal los cuidados en Educación, Sanidad, Servicios Sociales, Garantía de Rentas, Vivienda y Empleo.

El problema de la cobertura de cuidados se asentó históricamente con la división social del trabajo entre hombres y mujeres: el trabajo fuera del hogar, en la sociedad, asignado a los hombres; y el trabajo dentro del hogar, en la familia, asignado a las mujeres, lo que ha continuado reproduciéndose posteriormente en nuevas formas de patriarcado contemporáneo, sosteniendo así en el tiempo la discriminación de las mujeres.

Además, la violencia de género también es una causa de pobreza. Los y las profesionales del Trabajo Social en Servicios Sociales trabajan en primera línea de acción en la asistencia a muchas mujeres que son víctimas de violencia de género, con sus hijos e hijas menores de edad. De esta forma, vemos que hay una ingente necesidad de poner en marcha cuanto antes las medidas recogidas en el Pacto de Estado Contra la Violencia de Género.

Puedes [consultar aquí el posicionamiento completo del Consejo General ante el documento propuesta de una política de cuidados.](#)

También puedes [consultar el documento sobre qué son los cuidados](#), elaborado igualmente por el Consejo General del Trabajo Social.



DÍA MUNDIAL DE LA JUSTICIA SOCIAL: BRECHA DIGITAL Y PROBLEMAS DE ACCESO A PRESTACIONES COMO EL INGRESO MÍNIMO VITAL

20 de febrero de 2021

En el Día mundial de la Justicia Social ponemos de manifiesto que la brecha digital continúa siendo un problema real: España es uno de los países de la Unión Europea con más

hogares sin acceso a internet en casa aunque sea pionero en la infraestructura de la red 5G. Esta brecha digital se agudiza en algunos sectores de la población en función del género, el sexo o la renta. Los problemas de acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) afectan además a las personas más vulnerables a la hora de solicitar prestaciones como el Ingreso Mínimo Vital (IMV).

Según el Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, el 60% de los desconectados son mujeres y, según el Instituto Nacional de Estadística, uno de cada tres hogares (31,5%) con una renta inferior a 900 euros no tiene acceso a internet, frente al 99% de los hogares con ingresos superiores a los 2.500 euros, que manifiestan tenerlo.

Señala Naciones Unidas en el Día Mundial de la Justicia Social que la crisis también ha puesto al descubierto la creciente brecha digital, en particular, en lo que respecta a la disponibilidad, asequibilidad y el uso de la información, las TIC y el acceso a internet, lo que ha agravado las desigualdades existentes.

Ya nos anuncia el Relator Especial de Naciones Unidas, Philip Alston, el 7 de febrero de 2020, que España tiene una excesiva burocratización que hace que miles de familias no puedan acceder o no tengan respuesta de las Administraciones Públicas. Por tanto, el reto de la España digital a través de las TIC tiene claramente que empezar por generar procesos de acceso rápidos y eficaces.

Desde el Consejo General del Trabajo Social analizábamos esta misma semana el Real Decreto-Ley 3/2021 y, concretamente, las nuevas medidas que introduce para reforzar el Ingreso Mínimo Vital. Consideramos que uno de los retos estratégicos fundamentales para las personas en situación de vulnerabilidad es recortar procedimientos, eliminar lo dispensable de todo trámite administrativo al objeto de reducir al máximo el tiempo de resolución y de implementación de esta prestación. Con sistemas para la recogida de información que sean ágiles, veraces, fiables, y transparentes donde tener sistematizada toda la información atendiendo a la brecha digital y de acceso a toda la ciudadanía. A la brecha digital y los complejos procesos administrativos, debemos unir también la inoperatividad de los recursos telemáticos destinados a la realización de trámites, cuando deberían estar diseñados y dirigidos para acompañar en los procesos de inclusión social. Como trabajadores y trabajadoras sociales tratamos de fomentar la accesibilidad a las TIC como medio de aprendizaje y de igualdad de oportunidades para la ciudadanía. Nuestra intervención ha de ir dirigida hacia la inclusión social y inclusión digital de los colectivos más desfavorecidos. Esta sobrecarga de trabajo burocrático, de tramitación, de papeleo, del "vuelva usted mañana" en los Servicios Sociales comunitarios, supone un clamoroso riesgo para la intervención social con las personas y en el proceso de acompañamiento profesional.

THEMIS: POSICIONAMIENTO SOBRE COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD Y PROGRAMAS DE ASISTENCIA JURÍDICA PARA MUJERES.



The screenshot shows the Themis website with a video player titled 'Programas de Asistencia'. The video is about 'Coordinación de parentalidad y programas de asistencia jurídica para mujeres'. The video player has a play button and a progress bar. Below the video, there is a summary of the content and a list of related links.

Trabajo Social: <https://youtu.be/jAU9R3hqV5U>

Altamira ha sido una de las personas que han elaborado los informes sobre coordinación de parentalidad de Themis ([informe 1](#) e [informe 2](#) de Themis), documentos que han servido como referencias bibliográficas para redactar el posicionamiento del propio Consejo General del Trabajo Social sobre coordinación de parentalidad



DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

10 de septiembre de 2021

Desde el Consejo General del Trabajo Social (CGTS) nos sumamos a la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (IASP) en el Día Mundial de la Prevención del Suicidio, organizado por esta asociación y avalado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) con el objetivo de crear conciencia acerca de la prevención del suicidio en todo el mundo.

El lema para este 2021 es "Crear esperanza a través de la acción".

Cada año más de 700.000 personas se quitan la vida. De hecho, en 2019 el suicidio fue la cuarta causa mundial de muerte entre la población de 15 a 29 años. Durante ese mismo año, más del 77% de los suicidios tuvieron lugar en países de ingresos bajos y medios, según la OMS.

Así, la Organización Mundial de la Salud recomienda a las naciones que implementen iniciativas preventivas eficaces para aplicar una estrategia multisectorial e integral. En esta línea, la OMS ha elaborado una guía para prevenir el suicidio bajo el título Live life —Vive la vida— en la que recomienda algunas intervenciones eficaces a la hora de prevenir el suicidio, como la detección temprana de personas con conductas suicidas, la restricción al acceso que estas personas tienen a los principales medios utilizados para quitarse la vida (plaguicidas, armas de fuego, medicamentos...) o la implementación de acciones que ayuden a los/as adolescentes a desarrollar aptitudes socioemocionales que les resulten útiles para desenvolverse en las diferentes situaciones que se les pueden presentar en la vida.

Igualmente, para la prevención del suicidio es importante que los medios de comunicación informen con responsabilidad sobre los casos de suicidio, por lo que el Ministerio de Sanidad ha

creado un grupo de trabajo multidisciplinar que ha elaborado una serie de materiales de utilidad para los profesionales de la comunicación a la hora de informar sobre las conductas suicidas, en línea con las recomendaciones internacionales, como es el caso de este decálogo de recomendaciones para los profesionales que trabajan en los medios.

La estigmatización social que todavía existe en torno a las enfermedades mentales y el suicidio, disuade de pedir ayuda a muchas personas que piensan en quitarse la vida. Actualmente se da una falta de sensibilización en la sociedad que impide que este tema se trate abiertamente en la mayoría de los casos. De hecho, a día de hoy son pocos los países que han incluido la prevención del suicidio entre las prioridades de sus políticas de salud y solo 38 han notificado que cuentan con una estrategia nacional de prevención específica.

El tabú y el estigma que rodean a las conductas suicidas dificultan su prevención y añaden sufrimiento a los familiares y a sus personas cercanas. El Trabajo Social es fundamental frente a la prevención del suicidio.

Nuestra presidenta también ha tenido ocasión de trasladarle a la ministra la importancia y la necesidad de que el Trabajo Social sanitario sea reconocido como profesión dentro del ámbito de la salud.



DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL 2021

10 de octubre de 2021

El 10 de octubre es el Día Mundial de la Salud Mental, impulsado por la Federación Mundial para la Salud Mental (WFMH) y apoyado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Bajo el lema de este año “Atención de

salud mental para todos: hagámosla realidad”, este día se celebra para concienciar a las personas de que cuiden de su salud mental y presten apoyo a los demás.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud mental se define como “un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad”. La situación social y sanitaria que ha generado la pandemia por el COVID-19 ha afectado a toda la población. Pero, como en la mayoría de las crisis sociales, afecta especialmente a las personas más vulnerables y con menos redes de apoyo.

Las personas con problemas de salud mental se han visto especialmente afectadas por la pandemia y el confinamiento. La Confederación Salud Mental España en su informe ‘Salud mental y COVID 19: Un año de pandemia’, afirmaba que “Según el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), desde el inicio de la pandemia hasta la actualidad un 6,4% de la población ha acudido a un profesional de la salud mental por algún tipo de síntoma, siendo el mayor porcentaje un 43,7% por ansiedad y un 35,5% por depresión. Más del doble de las personas que han acudido a estos servicios de salud mental son mujeres.”

A finales de marzo del 2020 el Consejo General del Trabajo Social elaboró unas recomendaciones desde el Trabajo Social y Salud Mental(1).pdf que consideramos interesantes para volver a compartir en el Día Mundial de la Salud.

La Federación Internacional de Trabajo Social (FITS) también se ha sumado a este día pidiendo en su comunicado mayor igualdad y solicitando una mayor inversión en la atención para la salud mental. Además, en apoyo a la Asociación Psicogeriatría Internacional (IPA), durante la semana del 1 al 10 de octubre secunda la Semana de Concientización sobre la Salud Mental de los Adultos Mayores.

DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

3 de diciembre de 2021



Desde el Consejo General del Trabajo Social, hoy día 3 de diciembre de 2021, queremos alzar la voz en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Nos sumamos a la lucha por defender sus derechos y representatividad a todos los niveles en nuestro país.

Este año el tema del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (IDPD) de Naciones Unidas es “Participación y el liderazgo de las personas con discapacidad: Agenda de Desarrollo 2030”, centrándose en el empoderamiento de las personas con discapacidad para un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible, como se pedía en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que se compromete a “no dejar a nadie atrás” y considera la discapacidad como una cuestión transversal en la implementación de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Consejo General organizó el pasado mes de junio, junto con Fundación ONCE, un seminario sobre el papel del Trabajo Social en el nuevo sistema de apoyos. El webinar se ha organizado a colación de la reforma en la legislación civil y procesal aprobada el pasado 20 de mayo y que incide sobre 8 leyes: Código Civil, Ley de Notariado, Ley de Enjuiciamiento Civil, Ley de Registro Civil, Ley de Patrimonio Protegido, Ley de Jurisdicción Voluntaria, Ley Hipotecaria y Ley de Comercio. Este hito histórico acaba con la incapacitación jurídica de las personas con discapacidad y pone a su disposición un sistema de apoyos individualizados que les permitirá tomar sus propias decisiones de forma libre y autónoma.

Puedes volver a ver el seminario en el canal de Youtube de Fundación ONCE.

7. RECONOCIMIENTO PROFESIONAL

● HISTORIA DE LA PROFESIÓN

CONCEPCIÓN ARENAL: CIERRE DEL DOSCIENTOS ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO



29 de enero de 2021

Desde el CGTS se elaboró un vídeo homenaje detallando las acciones desarrolladas desde para la visibilización de la figura de Concepción Arenal durante el 2020 con motivo del doscientos aniversario de su nacimiento. Un recorrido de su vida a través de algunos de los lugares emblemáticos en los que vivió.

Participaron en este vídeo y que relatan el recorrido por las diferentes regiones por las que pasa Concepción Arenal son:

- **Emiliana Vicente**, Presidenta del Consejo General del Trabajo Social
- **Miriam Rodríguez**, Presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Galicia
- **Raquel López Martínez**, Presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cantabria
- **Daniel Gil Martorrell**, Decano Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid.
- **Maite Alonso Moro**, Presidenta del Colegio Oficial de Asturias.

La realización de dos obras clave que explican su pensamiento, la participación en el pleno monográfico sobre Concepción Arenal en Ferrol, la ofrenda floral en A Coruña, el acto homenaje en el Concello de A Coruña y las distintas presentaciones de las obras en distintas regiones: Zaragoza, Pamplona etc. fueron las actividades emprendidas por el CGTS en colaboración con otros colegios oficiales para conmemorar la figura de esta mujer extraordinaria, una precursora de nuestra profesión.

10 DE DICIEMBRE: DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONMEMORACIÓN DE JANE ADDAMS COMO PREMIO NOBEL DE LA PAZ

El 10 de diciembre celebramos el **Día de los Derechos Humanos**, fecha que coincide con la entrega del **Premio Nobel de la Paz**. Aprovechamos la ocasión para conmemorar la figura de **Jane Addams**, precursora del Trabajo Social que en 1931 fue, precisamente, galardonada con el Premio Nobel de la Paz, convirtiéndose en la primera mujer estadounidense en obtener este reconocimiento.



El 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), documento histórico que proclama los derechos inalienables de las personas. Actualmente ha sido traducido a más de 500 lenguas.

El Premio Nobel de la Paz se otorga desde 1901, aunque comenzó a entregarse el 10 de diciembre de 1990. En 1931 Jane Addams se convirtió en la primera mujer estadounidense galardonada con el Premio Nobel de la Paz. Addams fue “*pionera de la intervención desde el Trabajo Social en los movimientos sociales, fundamentalmente en el pacifismo como expresión de resistencia [...] En su mano el trabajo social de casos se convirtió en una herramienta para rescatar las relaciones humanas [...] Precursora del trabajo social como intervención comunitaria, para conseguir una transformación del tejido social, se robustece más la propia capacidad personal dentro de un grupo en donde la pluralidad enriquece*”, afirma Remedios Maurandi Guirado en su artículo ‘Jane Addams: una figura clave en el origen del Trabajo Social’, publicado en el número 52 de la revista ‘Servicios Sociales y Política Social’.



Addams cofundó en 1889 junto a **Ellen Gates Starr** la *Hull House* en Chicago, una de las más famosas casas de asentamiento en Norteamérica. En 1911 Hull House fue ampliada a 13 edificios y continuaba ofreciendo programas sociales, educativos y artísticos. Con el tiempo se amplió para incluir una guardería, baños públicos, alimentos y servicios adicionales. Los primeros pasos de la profesión comenzaron a asentarse con la acción comunitaria que desarrolló Jane Addams en la Hull House.

160 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE MARY E. RICHMOND

Cada 5 de agosto celebramos el nacimiento de **Mary E. Richmond**, una de las pioneras del Trabajo Social. Este 2021 hemos conmemorado el 160 aniversario de su nacimiento y para homenajear su gran labor, hemos puesto en abierto el prólogo de una de sus obras célebres: *Diagnóstico Social*.



Con motivo de su aniversario este año el Consejo General del Trabajo Social publicará la traducción al castellano de una de las obras más representativas de la autora.

CONMEMORACIÓN DE IRENA SENDLER EN REDES SOCIALES

El 15 de febrero nacía Irena Sendler, conocida como "El Ángel del Gueto de Varsovia" por salvar a unos 2.500 niños y niñas judíos/as. La trabajadora social y enfermera fue nominada al Premio Nobel de la Paz en 2007. Vídeo con testimonio de Irena: https://www.youtube.com/watch?v=05ROSf-zpmg&feature=emb_logo.

20 ANIVERSARIO DE LOS ESTATUTOS GENERALES DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS/AS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES/AS SOCIALES. 23 de febrero de 2021



Se han cumplido 20 años de la aprobación de los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Diplomados/as en Trabajo Social y Asistentes/as Sociales, aprobados el 23 de febrero de 2001 por Real Decreto 174/2001.

Los Colegios Oficiales del Trabajo Social aplican las normas contenidas en los presentes Estatutos Generales y en base a ellos han adaptado sus estatutos particulares. Los y las

trabajadoras sociales estamos sujetos al control de nuestra actividad profesional desde un órgano independiente, como son los colegios profesionales, que garantizan el respeto a unas normas deontológicas y un servicio de calidad para la ciudadanía.

Victoria Ortega, Presidenta de Unión Profesional, y Emiliana Vicente, Presidenta del Consejo General del Trabajo Social, te cuentan más sobre los colegios profesionales en este vídeo. Descubre además un extracto de la Guía del/la profesional. Apuntes para la ciudadanía, de Unión Profesional



40 ANIVERSARIO DE LA LEY DE COLEGIOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL

Conmemoración del aniversario de la Ley 10/1982, de 13 de abril, de creación de los Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. Término que cambió El Real Decreto 1850/1981 de 20 de agosto cambia la denominación de asistente/a social por el del trabajador/a social, que es el vigente en la actualidad.

90 ANIVERSARIO DEL DERECHO AL VOTO FEMENINO EN ESPAÑA

"Yo solo he puesto la semilla, otras mujeres vendrán" Clara Campoamor.

El 12 de febrero de 1888 nacía Clara Campoamor cuya figura sería definitiva para conseguir, por primera vez, el voto femenino en España.

El 1 de octubre de 1931 fue cuando se aprobó por primera vez en la historia española el artículo constitucional que hacía realidad el derecho al voto femenino y que salió adelante con 161 votos favorables frente a 121 en contra. En esas Cortes solo participaron tres mujeres, dos de ellas con



discursos enfrentados: Clara Campoamor, abogada, parlamentaria y sufragista española que consiguió ganar el debate y abrir las puertas para que las mujeres adquiriesen el derecho al voto, consolidando así el sufragio universal; y Victoria Kent, abogada y política que defendía la postura contraria.

Campoamor luchó también por el derecho al divorcio, por la igualdad entre hijos e hijas nacidos fuera del matrimonio y por la abolición de la prostitución; "La libertad se aprende ejerciéndola", afirmaba la sufragista. Así, Alejandro Lerroux, ministro durante la II República, le ofreció a Campoamor en 1933 el cargo de directora general de Beneficencia y Asistencia Social

FALLECE MONTSERRAT COLOMER I SALMONS, NUESTRA PREMIO ESTATAL DEL TRABAJO SOCIAL 2014

Monserrat se ha ido en agosto de 2021 dejando un importante legado. Ha ejercido la profesión en diferentes campos: intervención directa a personas y comunidades de barrios marginales; y enseñanza metodológica en la escuela de Barcelona y en la dirección de la Escuela de Manresa. Articulista y seminarista, Montserrat, por su trayectoria profesional es un referente para toda la profesión.

Reseñas de sus artículos en la Revista de Servicios Sociales y Política Social:

- La formación específica para el trabajo social. Revista Nº 86: Miradas al Trabajo Social (Segundo Trimestre - 2009). Publicado el 1 de abr. de 2009 - Artículo
- El trabajo social como respuesta a las necesidades sociales. Revista Nº 31/32: Incidencia de la Crisis en el Estado de Bienestar (Tercer y Cuarto Trimestre - 1993). Publicado el 1 de jul. de 1993
- Entrevista a Montserrat Colomer por Teresa Zamanillo. En esta entrevista Montserrat Colomer relata su biografía personal. Revista Nº 28: La Inmigración (Cuarto Trimestre - 1992). Publicado el 1 de oct. de 1992
- El trabajo social en el medio rural en el contexto interdisciplinar. Revista Nº 26: V Jornadas Rurales en el Medio Rural (Segundo Trimestre - 1992). Publicado el 1 de abr. de 1992
- Trabajo Social en España en la década de los 70. Revista Nº 20: Trabajo Social en España: Situación y Perspectivas (Cuarto Trimestre - 1990).



● PREMIO ESTATAL DEL TRABAJO SOCIAL

ENTREGA DEL VIII Y IX PREMIO ESTATAL DE TRABAJO SOCIAL OTORGADO POR EL CONSEJO GENERAL

El Consejo General del Trabajo Social concede anualmente el Premio Estatal de Trabajo Social en diferentes categorías: Comunicación, Profesión y Entidades. La entrega de las ediciones VIII y IX (otorgadas en los años 2020 y 2021, respectivamente) de estos premios se ha llevado a cabo de

forma presencial en el madrileño Teatro Lara durante el mes de abril de 2021. La ceremonia, que ha contado con la música en directo de la cantautora María Peláe, se ha celebrado de forma privada con un grupo reducido de personas y con todas las medidas necesarias contra la COVID-19.

La gala de los premios ha sido grabada y está disponible online en la web premioestataltrabajosocial.es. La entrega puede verse fragmentada en diferentes vídeos para facilitar su visionado.



Los galardones del VIII Premio Estatal de Trabajo Social, otorgados en 2020, fueron para:

- Rosa María Calaf en la categoría de Comunicación.
- Ana Hernández Escobar en la categoría de Profesión.
- Andalucía Acoge en la categoría de Organizaciones, Entidades y Movimientos Sociales.

El IX Premio Estatal de Trabajo Social se ha concedido en 2021 y ha sido para:

- Julia Otero en la categoría de Comunicación.
- Amaya Ituarte Tellaeché en la categoría de Profesión.
- Hogar Sí en la categoría de Organizaciones, Entidades y Movimientos Sociales.

La ceremonia de estos premios se ha realizado en el Teatro Lara de forma conjunta ya que los del año 2020 no pudieron entregarse debido a la pandemia provocada por la COVID-19. El acto se ha desarrollado respetando las restricciones y con todas las medidas oportunas de salud y seguridad para garantizar el bienestar de los asistentes. Las estatuillas se han dado por categoría, comenzando por la de Comunicación. En el caso de Rosa María Calaf, el equipo del Consejo General se desplazó hasta Barcelona para poder hacerle entrega de este Premio a la consagrada periodista. Julia Otero, por su parte, no ha podido recibir personalmente el galardón por cuestiones de salud, aunque ha enviado un audio de agradecimiento y ha invitado a Raquel Martos a la gala, quien generosamente ha recogido la estatuilla en su nombre, dedicándole unas emotivas palabras a su amiga y compañera.

En la categoría de Organizaciones y Entidades ha sido Elena Tajuelo, Presidenta de Andalucía Acoge, la encargada de recoger el galardón obtenido por ser voz de denuncia de muchos de los migrantes que llegan cada año a la Península, siendo una de las instituciones pioneras en el trabajo con inmigrantes en el Estado español. En el caso de Hogar Sí, el reconocimiento ha sido otorgado por la labor que realiza esta entidad para que nadie malviva en la calle y para erradicar

el sinhogarismo. José Manuel Caballol y Cristina Mª Antequera García, Director General y Trabajadora Social de Hogar Sí, respectivamente, han recogido este premio.



Durante la jornada, la cantautora malagueña María Peláe ha acompañado a los asistentes con su voz y su guitarra. Además de artista, María es trabajadora social, por lo que Emiliana Vicente, Presidenta del Consejo General, le ha entregado al final de la ceremonia el emblema del Trabajo Social en nombre de la Profesión.

El acto concluyó con un coloquio entre Emiliana Vicente, Ana Hernández Escobar y Amaya Ituarte Tellaeché sobre sus trayectorias profesionales, la actualidad del Trabajo Social y los retos de la profesión.



● OTROS ACTOS DE VISUALIZACIÓN PROFESIONAL



CELEBRADO EL ACTO POR EL CUPÓN CONMEMORATIVO DE LA ONCE POR EL 40 ANIVERSARIO DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL

18 de noviembre de 2021

Fernando Riaño, director de Relaciones Institucionales y Responsabilidad Social Corporativa del Grupo Social ONCE, y José Luis Pinto, vicepresidente 2º de Estrategia Económica, Juego y Desarrollo Empresarial del Consejo General de la ONCE, han hecho entrega del cupón conmemorativo de la ONCE por el 40

aniversario de los colegios oficiales de Trabajo Social a Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social (CGTS), en un sencillo acto que ha tenido lugar hoy en la sede del Consejo General de la ONCE.

El sorteo del cupón conmemorativo de la ONCE por el 40 aniversario de los colegios oficiales de Trabajo Social tendrá lugar el próximo lunes 22 de noviembre.

Este cupón conmemorativo supone un importante reconocimiento a la labor de los 36 colegios profesionales de Trabajo Social que hay en España y que representan a más de 42.000 personas colegiadas, visibilizando así a la profesión entre la ciudadanía.

Durante el acto de entrega del cupón conmemorativo por el 40 aniversario de los colegios oficiales del Trabajo Social, se ha hablado sobre una propuesta de convenio-marco para realizar acciones conjuntas entre la ONCE y el CGTS. En la misma línea de trabajo se agendará otra reunión para dar a conocer en detalle la agenda social de la ONCE.

Los colegios profesionales de Trabajo Social se crean con la Ley 10/1982, de 13 de abril, de creación de los Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, por lo que el próximo 2022 se celebra el 40 aniversario. Sin embargo, el Real Decreto 1850/1981 de 20 de agosto cambia la denominación de asistente/a social por el del trabajador/a social, que es el vigente en la actualidad.

Esta ley determina la creación de los colegios oficiales de diplomados/as en Trabajo Social y asistentes/as sociales como corporaciones de derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Por tanto, se establece un Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes/as Sociales, conocido como consejo General del Trabajo Social en la actualidad.

Igualmente, la ley establece que para ejercer como trabajador/a social en España se exija una titulación en Trabajo Social y la incorporación o registro en el colegio profesional correspondiente. Cinco millones y medio de ejemplares de este cupón conmemorativo por el 40 aniversario de los colegios oficiales de Trabajo Social serán distribuidos por unos 20.000 agentes vendedores/as. Además, se puede adquirir desde juegosonce.es y en establecimientos colaboradores autorizados. El Cupón Diario de la ONCE ofrece, por 1,5 euros, 55 premios de 35.000 euros a las cinco cifras. Por 0,5 euros más, de jugar también a la serie, y ganar “La Paga” de 3.000 euros al mes durante 25 años, que se añadirá al premio de 35.000 euros.



EL CONSEJO GENERAL RECIBE UNO DE LOS GALARDONES ‘PROFESIONALIDAD Y COMPROMISO’ OTORGADOS POR LA FUNDACIÓN DIAGRAMA

23 de diciembre de 2021

La Fundación Diagrama otorga al Consejo General del Trabajo Social uno de los [galardones](#)

‘Profesionalidad y Compromiso’ 2021 como reconocimiento y agradecimiento a su profesionalidad, dedicación y compromiso social, humano y solidario’.

Emiliiana Vicente, presidenta del Consejo General, agradece en este vídeo el [reconocimiento por parte de Fundación Diagrama](#).

Esta sexta edición de los Galardones ‘Profesionalidad y Compromiso’ coincide con el 30 aniversario de la constitución de Fundación Diagrama. La fundación ha querido celebrarlo con una edición especial de ámbito nacional en la que reconoce a una serie de entidades y profesionales cuyo papel han considerado fundamental en la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y comprometida a lo largo de estas décadas.

8. EL CONSEJO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Una política transversal de cuidados, viernes 19 de marzo de 2021. Profesiones-Revista Unión Profesional. Artículo de Emiliana Vicente, Presidenta del Consejo General del Trabajo Social (página 32): unionprofesional.com/revista/Profesiones_N190.pdf
- El falso síndrome creado contra las mujeres que llegó a los juzgados, lunes 29 de marzo de 2021. El País: elpais.com/sociedad/2021-03-29/el-falso-sindrome-contra-las-mujeres-que-llego-a-los-juzgados.html
- El Consejo de Trabajo Social pide “vacunas sociales” para articular medidas “adecuadas” de atención a los desfavorecidos, lunes 12 de abril de 2021. Servimedia: servimedia.es/noticias/1832467
- Los trabajadores sociales ven “insuficiente” el IMV y piden mejor “coordinación y complicidad” administrativa para aplicarlo, sábado 17 de abril de 2021. Servimedia: www.servimedia.es/noticias/1832613
- Desde Ciudades que Cuidan se reclama una Ley Integral de Derechos de los Mayores, martes 20 de abril de 2021. Geriatricarea. www.geriatricarea.com/2021/05/01/ciudades-que-cuidan-reclama-una-ley-integral-de-derechos-de-los-mayores/
- Rosa María Calaf, Julia Otero, Andalucía Acoge y Hogar Sí, entre las nuevas galardonadas por el Consejo General del Trabajo Social, jueves 22 de abril de 2021. Diario Siglo XXI: www.diariosigloxxi.com/textos/mostrar/407607/rosa-maria-calaf-julia-otero-andalucia-acoge-hogar-entre-nuevas-galardonadas-consejo-general-trabajo-social
- Los trabajadores sociales piden “recuperar” la “función social” de la vivienda, domingo 2 de mayo de 2021. Servimedia: www.servimedia.es/noticias/1839006
- Los trabajadores sociales reclaman que se les considere personal sanitario, jueves 13 de mayo de 2021. Cadena SER: www.cadenaser.com/emisora/2021/05/13/ser_cuenca/1620908858_067019.html
- “Si se cumpliera la ratio de una trabajadora social por cada 1.700 habitantes, nuestra contribución a la sociedad sería más eficaz y eficiente y nuestra satisfacción profesional infinitamente mayor”, martes 15 de junio de 2021. EIOVA: www.eiova.es/documentos/n27.pdf
- Burocracia covid: “No vuelva usted mañana... ni nunca”, domingo 25 de julio de 2021. El País: elpais.com/espagna/2021-07-25/burocracia-covid-no-vuelva-usted-manana-ni-nunca.html
- El Pleno ordinario correspondiente al mes de julio cierra este jueves el curso político 2019/20, con un total de 18 puntos en el orden del día, martes 27 de julio de 2021. Totana.com: www.totana.com/noticias/2021/07/27/el-pleno-ordinario-correspondiente-al-mes-de-julio-cierra-este-jueves-el-curso-politico.asp
- Ciudad Real acogerá el XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social, viernes 24 de septiembre de 2021. Geriatricarea: <https://www.cgtrabajosocial.es/comunicaciones/ciudad-real-acogera-el-xiv-congreso-estatal-y-ii-iberoamericano-de-trabajo-social-1/577/view>
- Ciudad Real acogerá el XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social, viernes 24 de septiembre de 2021. CLM24.es: <https://www.clm24.es/articulo/ciudad-real/ciudad-real-acogera-xiv-congreso-estatal-ii-iberoamericano-trabajo-social/20210924204031331637.html>
- Ciudad Real acogerá en mayo de 2022 por primera vez el Congreso Estatal de Trabajo Social, viernes 24 de septiembre de 2021. Lanza Digital: <https://www.lanzadigital.com/provincia/ciudad-real-acogera-en-mayo-de-2020-por-primeravez-el-congreso-estatal-de-trabajo-social/>
- Ciudad Real acoge por primera vez el XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social en el recinto ferial, viernes 24 de septiembre de 2021. 20 minutos: <https://www.20minutos.es/noticia/4832836/0/ciudad-real-acoge-por-primeravez-el-xiv-congreso-estatal-y-ii-iberoamericano-de-trabajo-social-en-el-recinto-ferial/>
- SAD: nuevos servicios y perfiles profesionales, martes 19 de octubre de 2021. Balance Sociosanitario: <https://www.balancesociosanitario.com/calidad/sad-nuevos-servicios-y-perfiles-profesionales/>
- Las asociaciones contra la trata, sobre la promesa de abolir la prostitución: «Lo llevamos años pidiendo», jueves 21 de octubre de 2021. El Debate: <https://www.eldebate.com/sociedad/20211021/asociaciones-trata-favor-abolicion-prostitution-llevamos-anos-pidiendo.html>

- Las comunidades han dado 8.300 ayudas por la ley de violencia de género frente a casi dos millones de denuncias en 15 años, miércoles 27 de octubre de 2021. Eldiario.es: https://www.eldiario.es/sociedad/comunidades-han-dado-8-300-ayudas-ley-violencia-genero-frente-millones-denuncias-15-anos_1_8434561.html
- El II Encuentro de Mujeres Profesionales reclama educación en igualdad, implicación social y coordinación para combatir la violencia de género, jueves 25 de noviembre de 2021 Noticias jurídicas: <https://noticias.juridicas.com/actualidad/el-sector-legal/16768-el-ii-encuentro-de-mujeres-profesionales-reclama-educacion-en-igualdad-implicacion-social-y-coordinacion-para-combatir-la-violencia-de-genero/>
- Los trabajadores sociales denuncian que los retrasos de la ley de dependencia triplican el plazo previsto, miércoles 15 de diciembre de 2021 The Objetive: <https://theobjective.com/sociedad/2021-12-15/denuncian-retrasos-ley-dependencia-triplican-plazo/>
- La administración pierde en el 42% de los juicios sobre el Ingreso Mínimo Vital, jueves 16 de diciembre de 2021. Civio: <https://civio.es/el-boe-nuestro-de-cada-dia/2021/12/16/la-administracion-pierde-en-el-42-percent-de-los-juicios-sobre-el-ingreso-minimo-vital/>

9. XIV CONGRESO ESTATAL Y II CONGRESO IBEROAMERICANO DE TRABAJO SOCIAL

En 2022 en su modalidad presencial se celebrará XIV CONGRESO ESTATAL Y II IBEROAMERICANO DE TRABAJO SOCIAL del 26 al 28 de mayo de 2022 y tendrá como sede la provincia manchega de Ciudad Real. Bajo el lema Trabajo Social en esencia: cambiar para avanzar, crear para crecer, el Congreso se centrará en tres importantes ejes de debate que reúnen la esencia de la profesión, y ponen las bases del cambio y la reconceptualización de la práctica con el objetivo de contribuir a entornos sostenibles para la sociedad.

Esta edición es muy especial ya que estaba prevista para 2020 y con motivo de la pandemia tuvo que retrasarse a 2022. Este congreso va a ser un encuentro de todos los profesionales del Trabajo Social después de todo lo acontecido en estos dos años. Con este motivo a lo largo del 2021 se han llevado a cabo diferentes acciones para ir construyendo la organización de un congreso de estas dimensiones:

REUNIÓN DE LOS COMITÉS DEL CONGRESO. Enero de 2021. Tiene lugar la primera reunión de los comités del Congreso, se reúnen El Consejo General del Trabajo Social y el Colegio Trabajo Social de Castilla-La Mancha.

CONGRESO ESTATAL: PRECIO REDUCIDO Y DESCUENTOS PARA PERSONAS COLEGIADAS. Julio 2021. Se lanzan las inscripciones del Congreso estatal: precio reducido y descuentos para personas colegiadas.

EL CGTS Y EL COTS CASTILLA-LA MANCHA FIRMAN UN CONVENIO EN EL MARCO DEL CONGRESO DE TRABAJO SOCIAL. Julio 2021. Se trata de un acuerdo de colaboración de cara a la organización del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social, estableciendo así las bases para la preparación y el desarrollo del congreso.

SORTEO: DOS INSCRIPCIONES GRATUITAS PARA EL XIV CONGRESO ESTATAL Y II CONGRESO IBEROAMERICANO DE TRABAJO SOCIAL. SEPTIEMBRE 2021. Se sortean dos inscripciones gratuitas para el XIV Congreso Estatal y II Congreso Iberoamericano de Trabajo Social. Septiembre 2021.



CIUDAD REAL ACOGERÁ EN 2022 EL MAYOR EVENTO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL QUE SE ORGANIZA EN ESPAÑA: EL XIV CONGRESO ESTATAL Y II IBEROAMERICANO DE TRABAJO SOCIAL. SEPTIEMBRE 2021. El CGTS acude a Ciudad Real para empezar a trabajar de cara al Congreso

Más de 1.450 profesionales del Trabajo Social naturales de 14 nacionalidades diferentes de Europa e Iberoamérica asistieron al congreso anterior, celebrado en Mérida en 2017. Además, se recibieron más de 400 comunicaciones, por lo que las previsiones son similares para el congreso de 2022. Accede a la [nota de prensa completa](#).

CIUDAD REAL ACOGERÁ EN 2022 EL MAYOR EVENTO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL QUE SE ORGANIZA EN ESPAÑA: EL XIV CONGRESO ESTATAL Y II IBEROAMERICANO DE TRABAJO SOCIAL. SEPTIEMBRE 2021. El Consejo General se reúne con la Diputación y la Alcaldía de Ciudad Real con motivo del Congreso.

La presidenta del Consejo General del Trabajo Social, Emiliana Vicente, ha acudido este viernes Ciudad Real para reunirse presencialmente con el presidente de la Diputación Provincial de Ciudad Real, José Manuel Caballero; la vicepresidenta del Área de Atención a las Personas, Igualdad y Participación de la Diputación de Ciudad Real, Petra Sánchez; la alcaldesa de Ciudad Real, Eva María Masías, y la concejala de Acción Social, Matilde Hinojosa, para hablar sobre el XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social, Florencio Alfaro, también ha asistido a ambos encuentros.



ÚLTIMOS DÍAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS AL CONGRESO. OCTUBRE 2021. Se cierran los plazos para recibir comunicaciones. Recibidas más de 250 propuestas al Congreso Estatal. En total se han recibido más de 250 propuestas en las diferentes modalidades. 204 son comunicaciones, 32 pósteres y 19 propuestas de talleres. 119 han sido propuestas colectivas y 85 propuestas individuales, reuniendo a más de 350 autores/a. Aunque en su mayoría son profesionales del Trabajo Social españoles/as, en esta edición seguimos contando con la participación de colegas trabajadores/as sociales de toda Iberoamérica. Han llegado resúmenes de distintos países latinoamericanos y en tres idiomas diferentes: castellano, inglés y portugués.

DESCUENTO EN RENFE PARA CONGRESISTAS. OCTUBRE 2021. Se lanza un descuento en RENFE para congresista. Esta oferta comercial permite a asistentes al XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social viajar en trenes Ave o Larga Distancia desde su ciudad de origen hasta Ciudad Real con un 5% de descuento.

Entre los meses de noviembre y diciembre 2021 confirmamos a los siguientes ponentes:

Malcolm Payne, escritor, académico y consultor en Trabajo Social, es el último ponente confirmado para el XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social. Junto con **Alicia Girón**, será el responsable de la ponencia marco que dará cierre al congreso y que versará sobre el último eje: “Entornos sostenibles y libres de desigualdades, motores de cambio desde el Trabajo Social”. En cuanto a la ponencia marco del segundo día del congreso, bajo el eje “Generando conocimiento desde la práctica profesional”, será llevada a cabo por **Concha Vicente y Pedro Celiméndiz**.

También contaremos con **Adela Cortina** quien protagonizará la primera ponencia marco dentro del eje “Ética y Deontología como pilares clave para la calidad en la intervención desde el Trabajo Social” del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social. La catedrática y experta en ética hará un análisis sobre el sentido de la ética en el presente y futuro de las profesiones y, en particular, del Trabajo Social. En esta jornada debatiremos sobre la importancia de avanzar desde el Trabajo Social en el desarrollo de herramientas generadoras de buenas prácticas que apoyen el avance hacia la calidad ética en la intervención de los sistemas de protección social.

EL CONSEJO GENERAL SE REÚNE CON EL EQUIPO DE LA PRESIDENCIA DE CASTILLA-LA MANCHA CON MOTIVO DEL CONGRESO DE TRABAJO SOCIAL 2022.

Emilia Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, y Florencio Alfaro, presidente del Colegio Oficial de Trabajo Social de Castilla-La Mancha, se han reunido con Francisco Javier Nicolás, director del Gabinete de la Presidencia de la Junta de Castilla La-Mancha, y con Ramón Torres, director adjunto al Gabinete de la Presidencia de la Junta Castilla-La Mancha, para hablar sobre el XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social.

ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS DEL CONGRESO DE TRABAJO SOCIAL 2022 EN LA ASAMBLEA GENERAL DE DICIEMBRE

El presidente del Colegio Oficial de Trabajo Social de Castilla-La Mancha, Florencio Alfaro, actualizó los datos de inscripciones del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social, que tendrá lugar en Ciudad Real en mayo de 2022. Ya son más de 500 las inscripciones realizadas para este congreso, como así lo ha comunicado Alfaro durante la segunda Asamblea General Ordinaria celebrada entre el Consejo General del Trabajo Social y los colegios oficiales de Trabajo Social el pasado sábado 18 de diciembre en Madrid.

El mayor número de personas inscritas al congreso están colegiadas en los colegios de Castilla- La Mancha, Madrid y Santa Cruz de Tenerife.

